



JOPELAO

MAGAZINE

• EDICIÓN 214 •

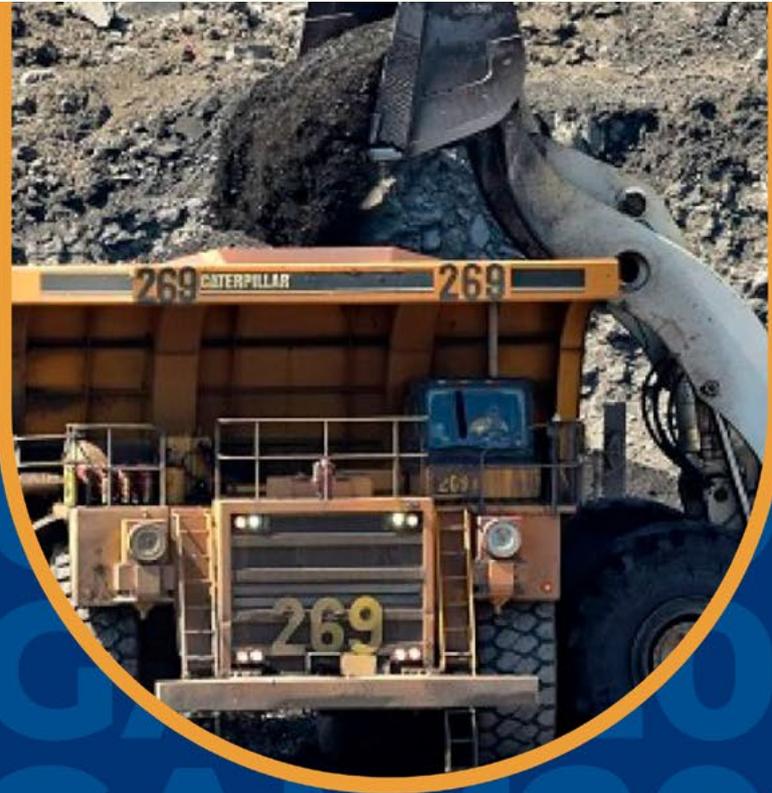


QUIEN VA A QUERER FORMALIZARSE

En esta época de asambleas de accionistas de empresas pequeñas, medianas y grandes del país, no deja de sorprenderme que en muchos informes de gerencia se invierte más tiempo en la referencia al cumplimiento de obligaciones fiscales, a la atención de reportes para entes de inspección, vigilancia y control, al cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo, prácticas de lucha contra el lavado de activos y el terrorismo, normas técnico contables, requerimientos ambientales...

DEL 30 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2025

Enrique Gómez Martínez



II Congreso Internacional Gestión Ambiental e Industrial de la Minería



23, 24 y 25
de **septiembre**

Universidad de La Guajira **2025**

Organizan: programas de Ingeniería Ambiental
e Ingeniería Industrial

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



13

QUIEN VA A QUERER FORMALIZARSE

Enrique Gómez Martínez



**LA PEOR CRISIS HUMANITARIA
EN OCHO AÑOS**

Rafael Nieto Loaiza

16

19

**ESCÁNDALO EN LA AGENCIA
JURÍDICA DEL ESTADO**

Jorge Robledo



TENEMOS LOS OJOS Y LOS OÍDOS ABIERTOS

Paloma Valencia

21

24

¿ESTADO DE DERECHO O MIEDO?

Juan Manuel Galán



¡INDOLENTE SOCIEDAD!

José Félix Lafaurie Rivera

27

29

¡ACABAR CON LOS CORRUPTOS!

Juan Manuel López Caballero



CONTENIDO



32

**DE LA INCONSTITUCIONALIDAD EN
LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS...**

Arturo Moncaleano Archila



CRISIS DE MEDICAMENTOS Y REFORMAS

Jose Luis Arredondo Mejía

38

42

GIVE UP

Orlando Bustillo



LA SALUD ¿SI ESTÁ SANA EN COLOMBIA?

Antonio Pinzón

45

48

**COLOMBIA REQUIERE DE TRANSFORMACIÓN
TOTAL POLÍTICA ADMINISTRATIVA**

Martin Barros Choles



**¡LOS PUESTOS PÚBLICOS NO
SON PARA SIEMPRE!**

Fabio Torres "El Rector"

51

53

OJO CON EL DÉFICIT

Paola Holguín



CONTENIDO



UNA BANCA DIGITAL PARA EL AGRO

Indalecio Dangond

55

58

LLA CAPITAL MUNDIAL DEL CAOS VEHICULAR

José David Name Cardozo



¡LAS UVAS ESTÁN VERDES!

Amylkar D. Acosta M

60

63

UNA CULTURA PARA QUEDARSE

Juan Manuel Mendoza Puccini



LA GUAJIRA DESPUÉS DEL CARBÓN: EL RENACER DE UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES

Juana Cordero Moscote

68

71

UNIGUAJIRA Y ALCALDÍA DE RIOHACHA FORTALECEN APOYO EN SALUD MENTAL Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA

Universidad de La Guajira



CONTENIDO



EL “DAME” UNA INSTITUCIÓN GUAJIRA

Arcesio Romero

74

76

“LA IMPOLUTA” MARTHA PERALTA EPIEYÚ

Luis Alejandro Tovar



CONSTRUYENDO UNA NUEVA IDENTIDAD SOCIAL

Carolina Issa

80

82

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL DESPEJE ECONÓMICO DE UN VERDADERO DESARROLLO GUAJIRO

Hernán Baquero Bracho



EN SAN JUAN, LOS HECHOS HABLAN MÁS QUE LAS PALABRAS

Rafael Humberto Frías

85

88

LOS IDUS DE MARZO

Orlando Cuello Gámez



CONTENIDO



ENTRE EL ESCÁNDALO Y LA GLORIA

Weidler Guerra Curvelo

92

94

SEGURIDAD FÍSICA: CAJAS FUERTES

Abel Sinning



SEGURIDAD FÍSICA: CAJAS FUERTES

Abel Sinning

98

101

71 AÑOS ESTARIA CUMPLIENDO, EL ÍDOLO DE LAS MULTITUDES, RAFAEL OROZCO MAESTRE

Alcibíades Núñez Manjarres



EL PODER DEL PENSAMIENTO DE LEANDRO DÍAZ, DEDICADO A LAS MUJERES

Juan Rincón Vanegas

103

107

EL ÉXITO NO ES SOLO UNA CUESTIÓN DE FE, SINO TAMBIÉN DE ACTITUD

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
✉ joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
☎ +57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
📧 Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia
☎ +57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

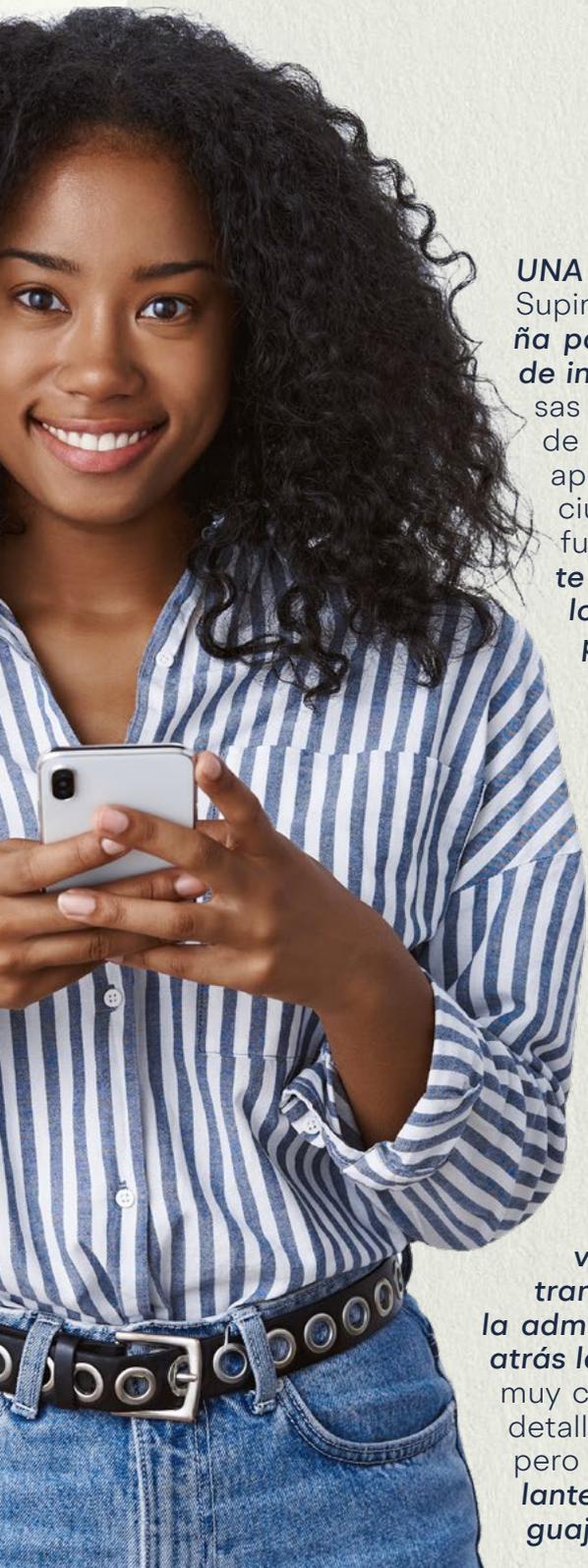
 +57 (316) 632 86 55

UNA BANDERA LLENA DE INTRIGAS

Supimos que **el presidente Gustavo Petro arranco la campaña para la posible consulta popular con una bandera llena de intrigas**; el tira y jala del gobierno nacional con las empresas que prestan el servicio para entregar los medicamentos de enfermedades de alta complejidad, en vez de revelar una aparente practica de corrupción, lo que hace es confundir al ciudadano que ve distante la normalización de un servicio fundamental para las familias colombianas. **Definitivamente el famoso “shu shu shu” contra el sistema de salud colombiano se agudizo a tal punto, que el asfixie total es el plato fuerte para sugestionar al pueblo y de esta manera recibir el apoyo desesperado de las masas en su nuevo embeleco: ¡la patética consulta popular!**

PALABRAS CON RESULTADOS

Supimos que en la tarde del viernes, en la playa de la capital guajira se desarrolló la rendición de cuentas del gobernador **Jairo Aguilar Deluque**. El burgomaestre de los guajiros no solo detallo el informe ejecutivo de la vigencia 2024 en datos estadísticos sobre sus acciones administrativas, sino que puso en contexto cada una de ellas con testimonios ciudadanos de diferentes rincones de la península. **El cumplimiento oportuno de los proyectos de alimentación y transporte en el sector educativo; los esfuerzos por dignificar la salud publica extramural en el territorio; y las alianzas estratégicas que denotan una cooperación internacional sin precedentes recientes, fueron los puntos más significativos durante la pasada vigencia. Los retos en ejecución y transparencia para el 2025 son las apuestas al corto plazo, la administración departamental está comprometida en dejar atrás las obras con atrasos e inconclusas.** Sin dudas un evento muy concurrido, la puesta en escena impecable, uno que otro detalle técnico en el sonido por la fuerte brisa del mar caribe, pero la organización muy sobria y encima de los detalles. **¡Adelante gobernador, si a usted le va bien, evidentemente a los guajiros también!**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

LA SOSTENIBILIDAD DEL AGUA

Supimos que en la Biblioteca Héctor Salah del distrito de Riohacha **La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA)** realizó su rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024. **La gerente Andreina García Pinto** presentó detalladamente un informe de gestión con indicadores de desempeño que reflejan el impacto positivo durante la vigencia anterior; **más de 50 proyectos de agua y saneamiento en el departamento, que además han generado alrededor de 3 mil empleos directos y 5 mil indirectos; 170 mil guajiros beneficiados de los proyectos.** Fueron cifras contundentes en las acciones administrativas adelantadas en el 2024. **A la inquietud de público presente sobre la sostenibilidad a futuro de los proyectos entregados en las comunidades indígenas, la ingeniera del agua manifestó se ha tenido en cuenta la capacitación de las comunidades étnicas beneficiadas, para que además de ser dolientes también sean los garantes del funcionamiento idóneo de estas infraestructuras.**

EL CESAR MARCHA A BUEN RITMO

Supimos que en el departamento del Cesar se desarrolló el primer **Consejo Departamental de Política Social de 2025**, la gobernadora **Elvia Milena San Juan** fijó nuevas prioridades para esta nueva vigencia. **La entidad territorial continuara la marcha de proyectos que impacten a las madres cabeza de hogar que prestan el servicio de hogares comunitarios, con mejoras en la infraestructura de sus viviendas, con el Banco de Materiales; se articulará con el ICBF, definir un proyecto de dotación para los CDI; se anunció la creación de la estrategia ‘Fábrica de Líderes de las Juventudes’, que busca formar y respaldar a los jóvenes en procesos de liderazgo en el departamento, esto en alianza con las universidades que tienen presencia en el Cesar; además lanzaron la iniciativa ‘La Violencia no es un cuento’, que articula acciones de todas las instituciones contra la violencia de género, especialmente para evitar que la mujer siga como víctima de las distintas violencias en el territorio cesariense.** Durante este consejo de política social hicieron participación activa la **viceministra de la Igualdad, Aura Benilda Tegría Cristancho, y la embajadora de Colombia en Bolivia, Elizabeth García Carrillo**, a quienes la gobernadora invitó a sumar esfuerzos para poner en marcha las apuestas de las **Casas de Refugio**, para cuidar en estos lugares a mujeres víctimas de la violencia. **¡Sin dudas el Cesar marcha a buen ritmo!**



LOS @ EN #TENDENCIA



Luis Carlos Vélez 
@lcvelez

Resumen:

“Yo no creo en que $2+2=4$ por lo tanto no presenté mi tesis. Yo creo que $2+2=$ lo que a mí me dé la gana y por lo tanto me inventaré un cuento que crea la gente”.

Con todo respeto: estamos gobernados por un cuentero



Gustavo Petro 
@petrogustavo · 2d

Si esta señora es la decana de la facultad de ciencias económicas de la u javeriana, facultad donde hice mis estudios de maestría en economía, no quise presentar tesis porque me exigían un estudio econométrico, y no



Gustavo Petro 
@petrogustavo

Luis Carlos aun no sabe que la aritmética no es lo mismo que la estadística, precisamente la diferencia está entre exactitud y probabilidad, y que en la econometría no hay causalidad univoca y por tanto poco puede desentrañar la realidad.

Estoy de acuerdo con el filósofo francés Alain Badiou, que decía, en mayo del 68, que la ideología a diferencia de la ciencia, transforma el sujeto en objeto y lo matematiza para vestirse de ciencia cuando es simple ideología.

Ideología, bajo esta concepción, es el falsamiento de la realidad. En ese sentido eres un ideologo, Luis



Gustavo Bolívar 
@GustavoBolívar

OTRO ELEFANTE BLANCO RESCATADO.
Un muelle en San Andrés Islas, con restaurante turístico para explotación comercial de los pescadores ancestrales a quienes lo entregaremos para que prosperen y generen su propia riqueza. La obra inició en 2017. Se robaron la plata y lo encontramos abandonado. En este gobierno lo reactivamos y lo entregamos en Mayo. Hacemos seguimiento a todas las obras para que no se pierdan los recursos.



Daniel F. Briceño 
@Danielbricen

Gustavo Bolivar le arrendó a dedo una casa con recursos de Prosperidad Social a uno de sus mejores amigos y productor de varias de sus novelas. Esta casa también ha sido sede del partido Colombia Humana.

La casa se arrendó aún cuando el DPS ya paga otro arriendo para lo mismo.



LA DECLARACIÓN

José Félix Lafaurie
Presidente Ejecutivo de Fedegan

“Gracias a los Frentes Solidarios de Seguridad y Paz los ganaderos colombianos han logrado el desalojo, de manera pacífica y con el acompañamiento de las autoridades, de grupos de tierreros que, con listas en mano (ellos mismos dicen que suministradas por las entidades del gobierno), llegan a invadir y destruir los predios de los productores”



PARA NUNCA OLVIDAR

‘Queer for Palestine’

“Una musulmana le dice a un miembro de ‘Queer for Palestine’ que no es bienvenido en el movimiento y que debe irse. “Somos musulmanes y ustedes nos dan asco. No pertenecen a nuestra causa”. Los LGBTQ+ que apoyan a Palestina no asimilan el rechazo de quienes practican la religión abrahámica y monoteísta del islam para con su condición sexual”



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

CUELGA
y marca **165**

Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



QUIEN VA A QUERER FORMALIZARSE

En esta época de asambleas de accionistas de empresas pequeñas, medianas y grandes del país, no deja de sorprenderme que en muchos informes de gerencia se invierte más tiempo en la referencia al cumplimiento de obligaciones fiscales, a la atención de reportes para entes de inspección, vigilancia y control, al cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo, prácticas de lucha contra el lavado de activos y el terrorismo, normas técnico contables, requerimientos ambientales, políticas de habeas data, propiedad intelectual y un largo etcétera que crece de acuerdo con las particularidades de cada negocio, que en contarle a los accionistas sobre el negocio mismo, sus retos y perspectivas.

Los socios se quedan dormidos durante estas retahílas y a duras penas los despiertan para escuchar sobre magros proyectos de distribución de utilidades donde la carga bruta del impuesto a la renta puede variar de manera radical de un tipo de negocio a otro de acuerdo a la maraña

de deducciones, exclusiones y exenciones que pueblan el estatuto tributario. Más de 280 excepciones y descuentos según la última comisión de expertos tributarios del gobierno Duque. Una maraña de favores e intereses especiales llena de ambigüedades y apuestas que solo aumentan la incertidumbre de la interacción con la **DIAN**.

Decenas de empleados son requeridos para atender un número cada vez más creciente de declaraciones tributarias que, en el caso de empresas con ventas nacionales en diferentes municipios, pueden ser más de cien al año entre unos deberes tributarios y otros. Decenas de empleados se requieren para estudiar y atender todo tipo de reportes requeridos por superintendencias, la **DIAN** y los responsables de inspección, vigilancia y control. Muchísimos consultores devoran los recursos de inversión de las empresas tratando de superar las ambigüedades, contradicciones y trampas de toda esta inverosímil regulación.



¡Trampas! ¡Si trampas! Normativas que están construidas con doble intención, que se basan en la presunción de mala fe en contra del sector productivo, plagadas de vacíos o deberes de imposible cumplimiento, previstos en la legislación para abrirle espacios a la corrupción, o para crear barreras de acceso y beneficiar a los actores dominantes, o para forzar mayores gastos teniendo que contratar al **“especialista”** al que si le aprueban el estudio, o para atender quien sabe que política absurda e inútil de promoción social que, en la mayoría de los casos, solo logra el resultado antagónico al previsto en la regulación.

¿Qué pasó con el espíritu de la desregulación, la anti tramitología y la apertura? Se murió en medio de una voraz codicia burocrática alimentada por el populismo simplista e interesado que se dedica a crear capa sobre capas de regulaciones, tasas, tarifas y contribuciones, que goza, con placer casi sensual, en pedir informes y después en modificar el formato de los informes, que existe para requerir precisiones, redacciones y formalismos intrascendentes.

Y para los empresarios, administradores y generadores de riqueza queda siempre el sabor

amargo de la inutilidad de todo ese esfuerzo. Reportes sobre reportes que nadie lee o audita, licencias, permisos o registros que la mayoría de los informales omiten u obtienen mediando la respectiva mordida, pagos de impuestos, tasas y contribuciones que hacen del estado el socio mayoritario y odioso de todas las empresas. La sensación permanente de que los inútiles burocratas, que poco o nada aportan al producto interno bruto, gozan del derecho soberano de desconfiar del ciudadano productivo, maltratarlo cuando consulta o requiere cumplir con la regulación u omitir oportunamente los plazos, ellos sí, de las respuestas o autorizaciones requeridas.

Ese estado odioso, inflexible con sus términos y exigencias, so pena de multa o sanción, pero laxo y relajado a la hora de cumplir los términos que lo regulan.

Ese estado descarado, que no brinda los bienes básicos para los que lo creamos en primer lugar como la seguridad y la justicia, y que de manera desvergonzada incumple sus obligaciones esenciales y no nos da sino excusas y nos revira con requerimientos de más recursos.

Un estado que no trabaja para el ciudadano, no lo escucha y ni le importa. Un estado que solo está al servicio de los burócratas y contratistas que lo pueblan y lo desangran, un estado al servicio de los intereses especiales de los grupos económicos, de los políticos, de las mafias del narco y la corrupción, de los delincuentes y los guerillos, un estado que abandona a su suerte enormes regiones del país como el Catatumbo, Arauca, Vichada, el Chocó y tantas otras, y solo sale con un chorro de babas cuando se le piden resultados.

Departiendo con pequeños, medianos y grandes empresarios queda uno convencido que cualquiera que sobrevive a esa manigua que es nuestro estado es un berraco y puede triunfar en cualquier parte del mundo. Los ciudadanos lo saben, lo presienten, saben que en cualquier parte pueden prosperar y obtener el ingreso que desean. Y en parte, es por eso que se van, para

que no los jodan, para no sufrir la incertidumbre jurídica y no desgastarse en lo que no les produce ingresos y crecimiento.

Un estado que castra y persigue al que se atreve a ser formal no puede sorprenderse de que tantos le saquen inveteradamente el cuerpo a volverse formales.

Debemos cambiar de paradigma. Recortar el tamaño del estado y su presunción de que sus intervenciones son indispensables, cuando nos ahogamos en la evidencia que en su gran mayoría son completamente inútiles. Creemos un estado pequeño, fuerte y pertinente. Amigable con el sector productivo, que brinde sólida seguridad jurídica a las empresas y a los activos y que no pueda ser colonizado por los politiqueros de turno y el populista presidente y entonces, estoy seguro, saldremos de la inmundicia por nosotros mismos.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomezn](#)

@ [enriquegomezsn](#)



FOTO: APN Noticias

LA PEOR CRISIS HUMANITARIA EN OCHO AÑOS

“En Colombia existen ocho conflictos armados no internacionales. Tres de ellos son entre el Estado colombiano y los siguientes grupos armados, respectivamente: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las antiguas FARC-EP, actualmente no acogidas al Acuerdo de Paz. Los otros cinco conflictos son entre grupos armados no estatales: uno, entre el ELN y las AGC; los cuatro restantes entre las antiguas FARC-EP y 1) la Segunda Marquetalia, 2) los Comandos de Frontera - Ejército Bolivariano, 3) el ELN y 4) las AGC”, sostuvo el Comité Internacional de la Cruz Roja en su

Balance Humanitario 2024 sobre nuestro país.

Si en ese informe el CICR dijo que además de que “los conflictos armados persisten en Colombia, su impacto humanitario no ha disminuido sustancialmente”, en el último Balance, publicado hace tres días, advirtió que durante el año pasado, “el aumento de las violaciones del DIH y, por ende, de las consecuencias humanitarias, fue evidente en las zonas más afectadas por esos conflictos. El deterioro de la situación humanitaria en Colombia alcanzó su punto más crítico en los últimos ocho años”.



FOTO: APN Noticias

El documento muestra que el año pasado **“la situación humanitaria se deterioró de manera preocupante, [y han aumentado] el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; la violencia sexual; la presencia, uso y abandono de artefactos explosivos; la falta de respeto a los principios que rigen la conducción de hostilidades; y el trato indebido de civiles, entre otros. [L]a materialización de estos riesgos profundizó diversas consecuencias humanitarias, como el número de personas heridas, muertas y desaparecidas; la afectación por artefactos explosivos; el confinamiento; el desplazamiento; y los actos violentos contra la asistencia de salud”**.

Un desastre en toda regla. Constata que el proceso de paz de Santos estuvo lejos de traer la paz. Por un lado, porque lo acordado en ma-

teria de narcotráfico, el **“nuevo paradigma”**, no solo no contribuyó a disminuir la coca, sino que constituyó un incentivo perverso para nuevos narcocultivos. La combinación de frenar la fumigación aérea, prohibir erradicar en las zonas de frontera y un programa de sustitución pésimamente concebido que invitó al cultivador legar a pasarse a la coca, trajo como consecuencia que los narcocultivos saltaran de 48.000 hectáreas en 2013 a 169.000 en 2018. Por el otro, porque el Estado nunca consolidó su presencia donde las Farc se desmovilizaron y esas áreas fueron ocupadas por otros grupos ilegales. Finalmente, porque la entrega a las Farc de beneficios judiciales, económicos y políticos que jamás tendremos los que nunca hemos delinquido fue también una invitación a nuevas violencias. Muchos entendieron que tienen ventaja si hacen parte de un grupo ilegal.

Segundo, confirma que la **“paz total”** de Petro ha sido una tragedia peor. No solo mantuvo todos los errores de Santos, que tampoco corrigió Duque, sino que los agravó y agregó unos nuevos. **En materia de narcotráfico, acabó cualquier forma de erradicación, incluso la voluntaria, y no solo dejó de combatir a los mafiosos, sino que les dio el mismo tratamiento que a los subversivos.** No debe extrañar que a fines de 2023 estuviéramos inundados, con 253.000 hectáreas de coca y 2.664 toneladas del polvo mortal. Las cifras para 2024 deben ser mucho peores.

Además, echó a la basura todas las lecciones de cuarenta años de procesos de paz. **Particularmente graves han sido los ceses del fuego desde el inicio de las conversaciones y que en ellos solo se exija a los violentos no enfrentar a la Fuerza Pública pero no dejar de delinquir o de cometer atrocidades contra los civiles. Confinar en los cuarteles a militares y policías**

permitió a los violentos expandirse a los largo y ancho del territorio y propició enfrentamientos entre ellos para asegurar el control de las economías ilegales, así como sus rutas de salida. Y en nada ha ayudado la suspensión de órdenes de captura, aún en casos de flagrancia, so pretexto de las negociaciones.

Finalmente, la destrucción sistemática de las capacidades, el liderazgo y la moral de la Fuerza Pública ha dejado a los ciudadanos a merced de los violentos. Aunque el aumento de la violencia es más agudo en las áreas rurales, el deterioro de la seguridad también se siente en las ciudades y se comprueba con el aumento del homicidio, el secuestro y la extorsión.

El fracaso de la **“paz total”** es absoluto. El eslogan de **“potencia mundial de la vida”**, un chiste malo y cruel. En la desafiante policrisis que deberá enfrentar el próximo gobierno, la seguridad debe ser una prioridad como ninguna.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 [rafanietoloaiza](#)



FOTO: Archivo Particular

ESCÁNDALO EN LA AGENCIA JURÍDICA DEL ESTADO

La *Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)* estableció que las firmas extranjeras de abogados contratadas para defender el interés de Colombia frente a las transnacionales, por ejemplo, mineras, serían respaldadas por sus funcionarios.

Dice la norma: **“No se estima necesaria la inclusión de firmas o abogados locales en la constitución del equipo mínimo de trabajo (de la empresa extranjera). El apoyo local será brindado exclusivamente por los abogados de la Dirección de Defensa Jurídica Internacional de la ANDJE”.**

Pero la actual jefatura de la **ANDJE** modificó esa posición y promovió que la transnacional del derecho que se contrate para defender el interés de Colombia haga una **“alianza estratégica (...) con una firma constituida en el territorio colombiano que será escogida libremente**

por el contratista”.

Muy equivocado que en el gobierno de Gustavo Petro se le diera ese golpe a la Agencia y se les montara un negocio a algunos en Colombia y para que a esos favorecidos pudiera escogerlos **“libremente el contratista”** extranjero, estando en riesgo el interés nacional.

Una vez se supo que la **ANDJE** había escogido a la estadounidense **Hughes Hubbard & Reed (HHR)** como la abogada de Colombia en un pleito con la Continental Gold –**minera que demandó al país por 430 millones de dólares**–, también se supo que la firma colombiana que acompañaría a **HHR sería Astrea Abogados Asociados SAS**. Firma constituida en Cúcuta apenas el 7 de noviembre de 2024, poco antes del 20 de diciembre, cuando la Agencia convocó al concurso en el que escogió a HHR.

Con la investigación se supo que **Astrea** no tenía ninguna experiencia –*¡ninguna!*– para participar en ese negocio, condición empeorada porque dio información falsa en su presentación y sus miembros no tenían nada –*¡nada!*– en su hoja de vida para premiarlos así.

Corrupción, me dijo un conocedor. Y apenas hice pública esta historia, borraron la página web de Astrea, de la que poseo copia.

Torcido que se hace más evidente porque Astrea se constituyó en la Cámara de Comercio de Cúcuta, su gerente no es abogado sino psicólogo y todos sus miembros son de Norte de Santander, curiosidades que tienen una sola explicación. Del Norte también es oriundo Yebrail Haddad, jefe de la Dirección Jurídica Internacional de la **ANDJE** y brazo derecho de su director, César Palomino, de quien fue su magistrado auxiliar en el Consejo de Estado.

Además, Palomino llegó a la Agencia pecando. Porque sacó funcionarios preparados para enfrentar demandas contra Colombia por 600 billones de pesos, incluidos 16 litigios con extranjeros por 53 billones.

¿De dónde salió César Palomino? En la ANDJE lo nombró Petro y la primera relación entre ellos data de cuando Palomino fue ponente en el Consejo de Estado de la decisión que salvó a Petro del ataque de Alejandro Ordóñez. Y suena que Petro quiere ponerlo de magistrado en la Corte Constitucional.

Pero contra Palomino pesan dos detalladas investigaciones de la Silla Vacía que lo descalifican. Porque en el Chocó controló un barco en el que se decomisaron dos cargamentos de estupefacientes y la Fiscalía posee una grabación en la que intriga a favor de que le compren a un pariente suyo el lote para la nueva cárcel de Quibdó.



JORGE
ROBLEDO

XJERobledo



FOTO: Ok Diario

TENEMOS LOS OJOS Y LOS OÍDOS ABIERTOS

En su reciente columna nuestro admirado amigo, Juan Lozano, hace una crítica a la oposición y nuestro trabajo para las elecciones de 2026. Me siento en el deber de responder algunos asuntos, pues me atañen de manera personal, en especial la demanda a la reforma pensional.

Creo que la pensional tiene algunos elementos positivos, como eliminar el subsidio a las altas pensiones. **Sin embargo, incrementa la deuda pensional de los colombianos. Pasamos de una bomba pensional del 100% del PIB a una bomba atómica del 190% del PIB según estimaciones de ANIF. Esto en términos prácticos es patear la pelota hacia adelante. Gastar y**

que paguen los bebés y los niños que están por nacer. Aquello no es admisible. Esto sin contar que el 40% de la población entró en un régimen especial **-que definirán por decreto- dónde** no se especifica ni semanas necesarias para pensionarse, ni edad ni valor de la pensión, que en un acto de demagogia para ganar elecciones puede llevar esa deuda a niveles aún mayores.

El gobierno ha sido muy efectivo en instalar la mentira de que la caída de la pensional afectará los subsidios a los adultos mayores. Es falso. La pensional no crea nuevos subsidios, se limita a cambiarles el nombre: pilar solidario transforma “Colombia mayor” en “Renta Básica”.



FOTO: Boyaca Radio

El subsidio al adulto mayor lo creó la Ley 100 y dispone que podrá ser hasta de medio salario mínimo. Se ha ido transformando para que cobije más ancianos. Hoy -sin reforma- 1,7 millones de adultos mayores en extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad son beneficiarios. Si el gobierno nacional quisiera incrementar el número de beneficiarios o el valor del subsidio lo podría hacer a discreción. **El presidente Duque lo duplicó y lo amplió hasta Sisben A, B y un par de grupos del C, vía resolución. Lo mismo podría hacer este gobierno.**

El problema no es la ley sino la disponibilidad de recursos. Hoy el subsidio cuesta 1,4 billones de pesos.

La reforma no crea un fondo nuevo para sostener los subsidios. **“Colombia Mayor”** se sostiene por el Presupuesto General de la Nación y por el Fondo de Solidaridad Pensional. La **“Renta Básica”** de la reforma pensional se tiene exactamente las dos mismas fuentes.

La reforma pensional en el artículo 11 cierra cualquier interpretación contraria: **“Se prohíbe el uso y apropiación de estos recursos para reconocimiento de subsidios o rentas establecidas en esta ley”.**

Mi demanda pretende defender los intereses

de los colombianos que vienen, y defender el derecho **-que no podemos perder-** de elegir entre lo público y lo privado. No podemos ser complacientes con la idea de que los privados deben salir de la prestación de cualquier servicio público o bien público. Las batallas ideológicas no se dan por capricho sino por convicción sobre lo que es mejor para Colombia.

Nada me habría gustado más que poder contribuir en mejorar la pensional. Esa es siempre mi aproximación a los proyectos, aprobarlos de manera que nos recojan a todos. Por eso lideré el acuerdo de Jurisdicción Agraria, como el de la estatutaria de educación. Nadie en el congreso **-ni los Ministros-** definirían mi oposición como una agresiva o cerrada. Por el contrario, he sido puente para construir. **En la pensional presenté más de 31 proposiciones. Propuse convertir a Colpensiones en una entidad enfocada en pensiones de salario mínimo y menos, también bajar el umbral a 1 salario mínimo, respetar los ahorros privados, no usar los recursos del sistema para subsidios. Sin embargo, el afán del gobierno de sacar la reforma se impuso de manera muy arbitraria. No aceptaban conversar, conciliar, ni discutir. Un congreso así carece de sentido. Creo en un país donde todos los sectores políticos aporten y se sientan representados en las leyes.**

También desde el Centro Democrático hemos presentado alternativas como la prima sobre aumento del 4% de utilidades. Sacamos la aplicación de la licencia de maternidad, la reducción de la jornada laboral, la ley del primer empleo y los subsidios a la contratación de jóvenes y mujeres. Tal vez, nos ha faltado mucha más difusión.

Querido Juan es normal que faltando más de un año de elecciones haya muchos candidatos, sobretodo porque estamos en un cambio generacional donde las nuevas figuras se están acomodando. Espero como tú que el tiempo vaya depurando los candidatos y al final quede uno solo. Preocupan y en eso coincido, los antecedentes de las elecciones en Bogotá donde las vanidades permitieron triunfos que se habrían evitado con un paso al costado.

Lo de los “**alaridos**” contra Petro no me alude. He presentado al país reformas estructurales en todos los temas. Solo en el Congreso tengo proyectos de ley sobre la reforma a la salud, al crédito agropecuario, al sistema de educación, a la formalización empresarial, a los subsidios a servicios públicos... Además, he hecho los principales debates del país: energético, salud, seguridad, corrupción.

Quiero darle la tranquilidad al doctor Juan de que desde el Centro Democrático estamos muy conscientes de la importancia del congreso. Por eso, buscaremos tener una lista cerrada con personas académicas y moralmente solventes que defiendan nuestra visión de país, trabajen para que los sectores populares menos favorecidos encuentren ingresos y oportunidades en un mercado libre y una Colombia segura.



PALOMA VALENCIA

X **palomavalencia**
@ **palomasenadora**



FOTO: Noticias Caracol

¿ESTADO DE DERECHO O MIEDO?

Sin estado de derecho no hay democracia, tampoco justicia ni paz. Suena a lugar común, pero en el mundo según Donald Trump y en la Colombia del Estado de opinión 2.0 de Gustavo Petro, no lo es. Los regímenes autoritarios de izquierda y de derecha tienen narrativas “**distintas**”, pero hacen lo mismo, ambos recurren a la mentira y la calumnia para descalificar a sus opositores, sustituyen el dato por el dogma, la evidencia por la ideología. Dicen lo que mucha gente quiere oír, pero evitan dar a conocer lo que los ciudadanos necesitan saber. El culto a la personalidad del mesías los enceguece, las instituciones democráticas, el equilibrio de poderes, los pesos y contrapesos, el debido proceso les estorba. No les importa desacatar los

fallos de la justicia, su objetivo es deslegitimar el poder judicial, instrumentalizarlo para perseguir a sus opositores o descalificarlo cuando son llamados a responder por corrupción, tachándolo de persecutor político.

El autoritarismo de derecha usa el nacionalismo y las preocupaciones de seguridad para justificar sus acciones. Invocan amenazas a la soberanía nacional o a la seguridad pública, para imponer medidas draconianas que restringen las libertades individuales y debilitan la independencia judicial. No reparan en manipular marcos legales, para suprimir la disidencia, silenciar la oposición y mantener su control sobre el poder.

El autoritarismo de izquierda defiende en su discurso la justicia social y la igualdad, pero no tiene reparo en su impostura de intérprete del pueblo. En su búsqueda por redistribuir el poder y los recursos, pasan por alto los procedimientos legales establecidos, lo que termina por socavar las mismas instituciones destinadas a salvaguardar la democracia. Aceitan con dineros públicos una maquinaria digital a su servicio. La concentración del poder y los negocios en manos de unos pocos, junto con la erosión de los controles y equilibrios, crea un terreno fértil para el abuso de poder.

Gustavo Petro, ejerce la presidencia en función de sus veleidades personales de salvador de la humanidad, con un discurso político gubernamental de campaña electoral que escala todos los días en lo virulento, incendiario y violento. Su ambición es permanecer en el poder a costa de lo que sea, incluso de un baño de sangre. Petro, no fue el primer presidente de izquierda ni tampoco quiso gobernar como tal, se dedicó a improvisar y distraer su incompetencia para ejecutar, administrar y gerenciar. Históricamen-

te, la República liberal de Enrique Olaya Herrera, Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Alberto Lleras y Carlos Lleras, fue un frente de verdaderos gobiernos reformistas que modernizaron socialmente el país sin violencia, sin marxismo, sin rupturas institucionales ni alianzas con la mafia.

La concentración del poder en los regímenes autoritarios conduce a una corrupción generalizada, porque los líderes priorizan la lealtad sobre la competencia. Los regímenes autoritarios, son el SIDA de las democracias. Acaban con su sistema inmunológico hasta matarlas. Al igual que para el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, la democracia no tiene una vacuna contra el autoritarismo a corto plazo que sería a mediano alcance una pedagogía para el despertar de la conciencia colectiva democrática. Sin embargo, el TAR o terapia antirretroviral contra los embates del autoritarismo, es un frente común de toda la sociedad para resistir, respaldar y apoyar a las altas cortes que hoy encarnan el estado de derecho en Colombia.



JUAN MANUEL GALÁN

www.galan.co
[X](#) [juanmanuelgalan](#)
[@](#) [juanmanuelgalanpachon](#)

En marzo, no celebramos un mes,
celebramos toda la Vida,
en cada Mujer.



Gracias por nuestros valores,
mujeres guajiras,
¡mujeres
de vida!

 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Semana

¡INDOLENTE SOCIEDAD!

En un cínico comunicado, el Partido Comunes rechazó las **“acusaciones sin fundamento”** contra la senadora Sandra Ramírez en una entrevista de Caracol Radio a Daisy, una mujer de 38 años que, de niña, fue reclutada y abusada por las Farc.

¡Sin fundamento!, así califican el testimonio desgarrador de una mujer que, sin recuperarse del dolor de dejar su familia, en su primera noche en las Farc, ¡con 11 añitos!, le fue implantado un dispositivo intrauterino y, sin recuperarse de su dolor físico, empezó a ser violada por los comandantes.

“Venimos por la muchacha..., la entrega o le pegamos un tiro” fue la amenaza del comandante Jair. Es el último recuerdo de niñez de

Daisy, y el comienzo de una vida que, en sus palabras, las Farc le destruyeron; una vida de privaciones, de indignación por la falta de verdad, de reconocimiento como víctima, de una justicia que castigue a sus victimarios y de alguna reparación. Sus abusadores están en el Congreso..., ella es empleada doméstica, luchando por cinco hijos y revictimizada por el olvido de una sociedad indolente.

“La conocí en San Vicente del Caguán (...) hacía todo lo que el marido le dijera y nos humillaba, nos amenazaba, nos mandaba amarrar y hacía consejo de guerra a la niña que no quisiera”. Daisy se refiere a Griselda Lobo, la honorable Sandra Ramírez, por quien el Partido Comunes sale en indignada defensa.

“Hacia filas de niñas de 11, 12, 13 años, para los comandantes del secretariado... Uno pasaba primero por el registro de ella y después lo mandaba con el comandante a que decidiera con quién estar esa noche (...), ella le llevaba las niñas, los domingos y los miércoles..., porque esos días eran los de tener sexo”. ¿Qué organización la de las Farc!

Qué indolente la sociedad que lo permitió y en la que, por ingenuidad o por intereses políticos, muchos aún defienden las monstruosidades escondidas en el Acuerdo con las Farc, concebido en una traición premiada con Nobel, nacido en un asalto a la democracia y apadrinado por una clase política que arrendó su conciencia a cambio de **“mermelada”**.

Indolente sociedad la que no hace de este testimonio, de los de la Corporación Rosa Blanca

y de miles de historias como la de Daisy, 18.677 según la JEP, un motivo de rechazo multitudinario, sino que los deja pasar como una noticia más, en la era de los derechos de los niños, convertidos en bandera política y nada más.

Indolente sociedad la que se tragó el cuento de Santos y las Farc, de que las víctimas fueron el centro de esas negociaciones. Pregúntenle a Daisy. Indolente sociedad que no castiga tan aberrantes delitos, sino que los premia con altas dignidades. Pregúntenle a la JEP, promotora de impunidad y cómplice de la indolencia.

Desgarrador el testimonio de Daisy; cínica la reacción de estos criminales en defensa de la honorable Griselda. **“Ella debería estar en la cárcel, no en el Congreso”**. No lo digo yo..., lo dice Daisy.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

X [jflafaurie](#)

📷 [jf_lafaurie](#)



FOTO: LinkendIn

¡ACABAR CON LOS CORRUMPTOS!

En la lista de las preocupaciones de los colombianos encabeza hoy, como causa de todos los males, la corrupción.

Es claro y evidente que el fenómeno de la corrupción existe y que en nuestro país es de mayores proporciones. Y es claro que esto se manifiesta en la cantidad de personajes que participan de ella. Lo que no está claro es si es posible acabar con la corrupción por la vía de **'acabar con los corruptos'**.

Por un lado, siendo una característica del ser humano el tener esa clase de tentaciones siempre existirá un cierto número de personajes que caen en ella. Aspirar a que desaparezcan para que desaparezca la corrupción no es realista.

Por otro lado, una vez aceptado que la dimensión que tiene en Colombia es mayor del promedio **'natural'**, toca entender el por qué, para intentar disminuirla.

Pero como además los medios de información comerciales viven de los escándalos ('lo que no es escándalo no vende'), las condiciones para sanear el país permiten limitar el análisis y proponer como solución de todos los problemas al **'acabar con los corruptos'**.

Sobre todo, se achaca y atribuye al gobernante de turno una especie de identidad con ese mal, y se repite como karma que **'el poder corrompe y el poder absoluto corrompe en forma absoluta'**.

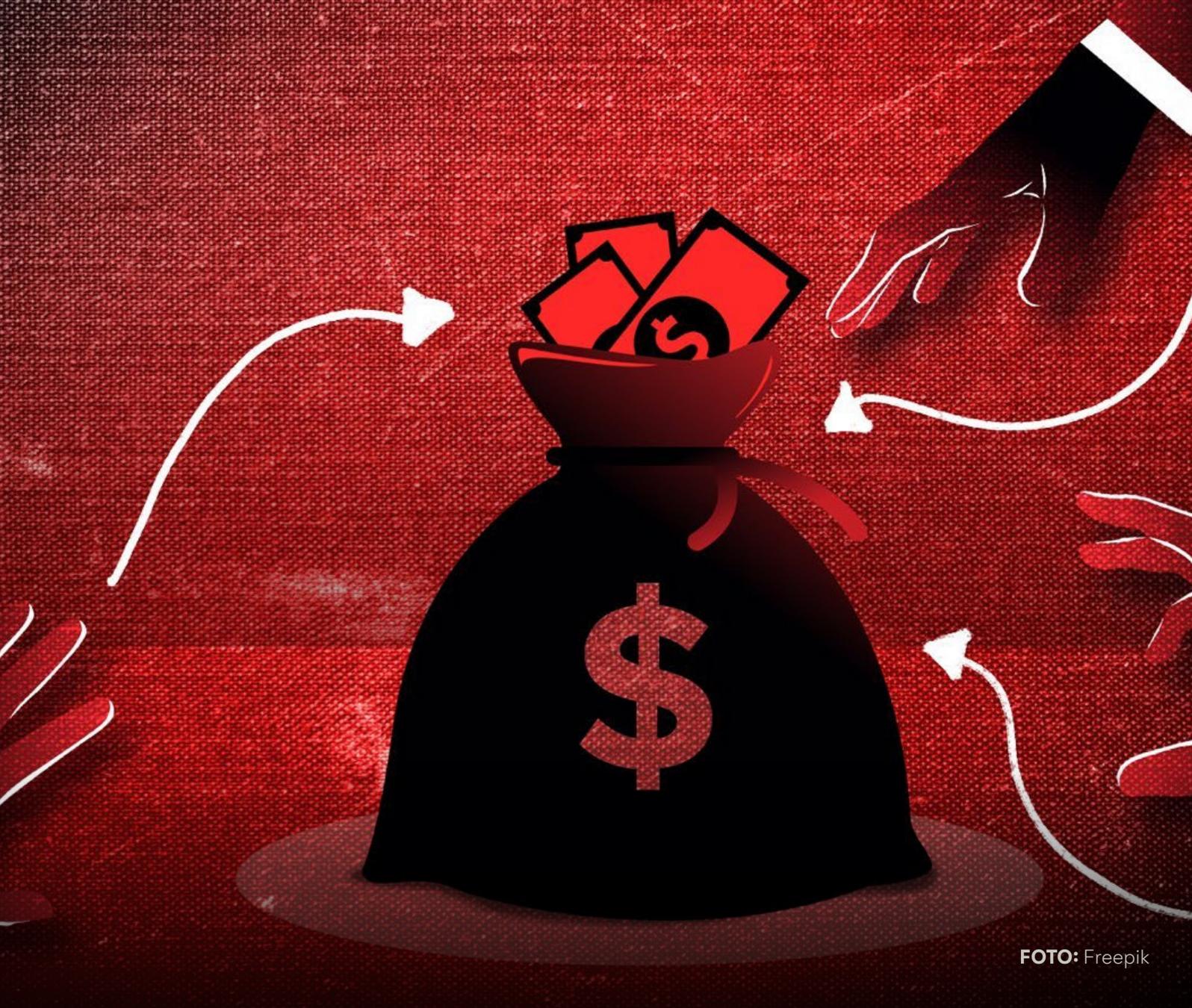


FOTO: Freepik

Cualquier programa de campaña política ofrece ese propósito; y quienes ejercen en el campo de la política encuentran fácil el instrumento de acusar de caer en esa categoría a quienes desean descalificar. Por esa misma razón la oposición a un gobierno se dedica más a magnificar y a veces a crear los casos en que algún funcionario parece pertenecer a ese grupo que a convertir sobre los programas o ejecuciones que el gobierno presenta.

Pero esto se presta a varias reflexiones.

El tipo de 'corrupción' que nace en quien ejerce el poder siempre tiene una contraparte en

el sector no oficial, si por ello se entiende el reparto de beneficios indebidos **-económicos o burocráticos-**. Esa es la esencia de nuestro funcionamiento político y es muy difícil establecer la línea de cuando las 'recomendaciones' son simples sugerencias de buena fe y cuando son **'tráfico de influencias'**, o cuando el **'clientelismo'** es una simple mecánica electoral y cuando una modalidad de 'corrupción'. Ningún funcionario al que le corresponde montar un equipo y hacer nombramientos tiene el conocimiento directo y personal de la gente que lo acabará acompañando. La eventual corrupción solo se da según la forma en que se tramite y el resultado que produzca.

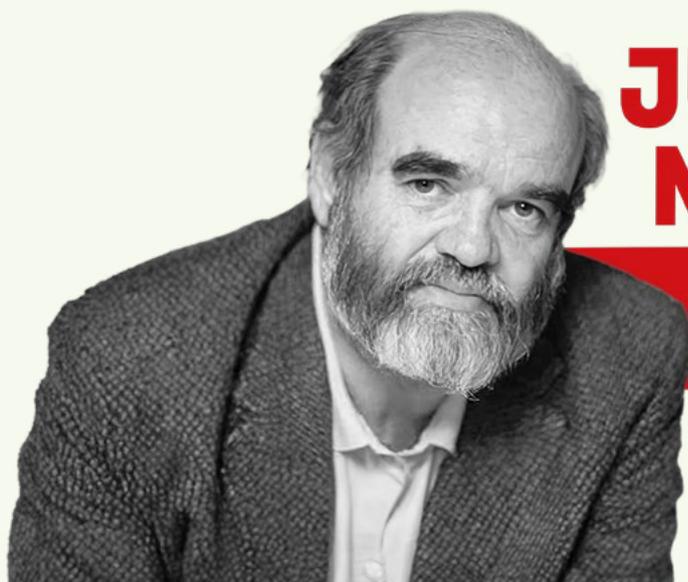
Pero la corrupción no necesariamente es desde el poder ni necesariamente se limita a la obtención de prebendas indebidas.

Cómo corrupción también se pueden calificar las formas de acceder y de ejercer el poder. Por ejemplo, forma es parte de los debates o escándalos alrededor de los eventuales ingresos a las campañas. La **'compra de votos'** o el exceder unos topes se penaliza, pero la financiación de las campañas no es sino una forma indirecta de hacerlo, sobre todo si mediante la publicidad y aún más con la desinformación se aprovecha de la limitación que tiene el votante para ejercer el sufragio con suficiente conocimiento y criterio para pronunciarse con razones y fundamento ante lo que se le ofrece. Y, sí, **'el poder corrom-**

pe', pero no solo al gobernante sino a cualquiera y en cualquier forma en que se tenga (**económico, mediático, gremial, etc.**).

De la deshonestidad en el manejo de la información – **tanto en la presentación como de fondo** – por parte de ciertos medios y ciertos comunicadores, hay muy poca distancia a la corrupción en el sentido que lo describe el diccionario de la lengua: **"Vicio o abuso introducido en las cosas no materiales" (en este caso en la información)**

No sería malo que quienes repiten qué hay que **'acabar con los corruptos'** tuvieran en cuenta qué hay formas equivalentes a corrupción que son más dañinas que las que cualquier individuo puede producir.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Diario el Sur

DE LA INCONSTITUCIONALIDAD EN LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS...

Por alguna razón que no comprendemos del todo, el Presidente Petro ha comenzado a seguir a su modo la línea autoritaria que le señala su “odiado” homólogo desde los Estados Unidos. Sin saber si el Presidente se da cuenta de los peligros de aplicar una conducta autoritaria en Colombia, las señales que recibimos cada día nos dejan pensar que se encuentra cómodo y decidido para seguir esa ruta, siempre con el propósito de conseguir “como sea” lo que se propuso desde su campaña con “*el Gobierno del Cambio*”, además de lo que ha venido descubriendo desde que comenzó su gobierno y que él mismo encuentra muy atractivo, como eso de concen-

trar en el Ejecutivo todo el Poder y pasarse por encima el Congreso y las Altas Cortes. Esa práctica le coloca fuera de la Constitución y la Ley, eso lo sabe, y sabe también que le puede llevar muy cerca del precipicio legal, pero ya sabemos que el Presidente no tiene oídos para eso. Pareciera, como ya hemos dicho en otra oportunidad, que el Presidente ignora qué país le corresponde gobernar, y prefiere más bien ocuparse de satisfacer su capricho de poder y su vanidad personal, así sea en medio de una esquizofrenia autoritaria. Hagamos algo de contexto, sólo para analizar el caso.



FOTO: France 24

Allá en el Norte, el Presidente Trump resolvió desde su campaña hacer todo lo necesario para concentrar todos los poderes en el Ejecutivo, ignorando en lo que pueda al Congreso y las Altas Cortes, todo para poder manejar el país a su antojo a punta de órdenes presidenciales, con las que puede dar rienda suelta a su propósito de imponer su voluntad. Esto, sin perder de vista su **“proyecto de venganza”**, maquinado y madurado desde que perdió las elecciones y se vio obligado a dejar la Casa Blanca en enero de 2021, teniendo que enfrentar luego múltiples acusaciones y procesos legales en su contra. Tal conjunto de situaciones espinosas para él nos deja entender por qué razón ha llegado en su segundo mandato a desmontar todo lo que puede traerle recuerdos de **“sus enemigos Demócratas”**, presentando los hechos de esos gobiernos como un desastre para el país. Y precisamente a causa de ese rencor acumulado, se entiende que haya actuado diligentemente contra todos aquellos demócratas vinculados al gobierno y les haya retirado de todo cargo importante en el sistema judicial y en el nivel Federal. Hoy el Partido Demócrata está confinado al sótano, con las manos atadas, una mordaza en su boca y sin liderazgo a la vista.

Y aquí, en el patio de al lado, está el Dictador Maduro haciendo lo propio. Allí tampoco se quiere acudir al Congreso y las Cortes para am-

bientar, concertar, o balancear medidas de gobierno, porque ya el Presidente pareciera tener todo bajo control. Y en cuanto a la oposición, se la persigue sin descanso para acallar su voz y restar su fuerza, porque se piensa que es mucho mejor gobernar sin barreras que se atravesasen en el camino. La persecución contra la oposición, haciendo uso y abuso de las armas y la fuerza pública, y con dominio absoluta de la institucionalidad jurídica, da prueba que el Presidente gobierna sin contrapeso de ninguna clase y que ello configura, se acepte o no, una autocracia real. No vale que se alegue que es un gobierno democrático porque en realidad se trata de una Dictadura seudo constitucional establecida mediante fraude flagrante.

El primer paso hacia el autoritarismo extremo **–y de allí a la autocracia–** es desconocer la división de poderes. Todo intento de concentrar los poderes del Estado en una sola rama nos regresa a la antipática condición del abuso del poder, y eso es justamente lo que hemos comenzado a sentir en esta última etapa del Gobierno del Pacto Histórico, en tanto todos, desde el Presidente para abajo, están contagiados de la absurda idea de que se puede gobernar sin el Congreso –y acaso sin las Cortes–. Esa situación coloca al Presidente como promotor y primer responsable de una colisión de poderes que puede llevar el país a una crisis sin precedentes.



FOTO: Infobae

La división de poderes es una forma sana y saludable de gobierno que separa las funciones del Estado en tres ramas autónomas e independientes que, siendo complementarias entre sí, se controlan en su accionar y se ensamblan en una especie de equilibrio de fuerzas. En mejores palabras, son tres ramas distintas que se distribuyen el poder sin que ninguna ostente privilegio parcial o absoluto sobre las demás. Así está consagrado en la Constitución colombiana, por tal razón nos sorprende que personas ubicadas en altísimas posiciones del Estado, como lo son el Presidente y su equipo de gobierno, se atrevan a salir a los medios a afirmar que **“van a gobernar sin el congreso”**, sabiendo que en ello se funda la estructura del Estado. **¿Será ignorancia? ¿Será demencia colectiva en las esferas de gobierno? Si bien, fueron John Locke (1690) y Montesquieu (1748)** los primeros que lograron introducir el concepto, la separación de poderes es una herencia política que viene de la antigua democracia ateniense y de la antigua República Romana desde el siglo IV A.C, lo cual resalta su valor como instrumento perfectamente probado durante milenios para el adecuado funcionamiento del gobierno de los pueblos. Hacemos mención del asunto porque la separación de poderes fue concebida, precisamente, para evitar la condensación de poder en una sola rama o persona y la instauración de gobiernos autoritarios; prevenir los abusos de autoridad y la

violación de derechos; dar garantías de una democracia limpia, justa e imparcial; evitar la manipulación de voluntades y la “populización” del poder; asegurar la libertad de los ciudadanos y la igualdad de todos ante la Ley.

Estas claridades ayudan a entender de qué tamaño es el error político que comete el Gobierno al insistir en el desconocimiento de la Constitución para avanzar en la aventura populista de desconocer el Congreso en la tarea de gobernar. **¿O será más bien la demostración flagrante de la incapacidad de formular iniciativas coherentes y de su incompetencia para acercarse al Congreso a conseguir consensos y unir voluntades en medio del franco ejercicio de una política limpia y transparente?** No, el Presidente ha preferido dividir y polarizar el país para tener en sus manos argumentos para poder salir a decir que **“tiene que gobernar contra sus enemigos de la oposición” y con ello “levantar el pueblo”** contra lo que considera **“la oligarquía opositora”**. Pareciera que no recuerda el Presidente el tiempo que pasó en el Congreso siendo Senador, porque si lo hiciera, ya se habría percatado que la mayoría de los elegidos en el Congreso son personas de clase media, no tan alta, no tan oligarca, que lo único que tienen, para su disgusto, es que les funciona bien la cabeza y no tragan enteras las iniciativas que ha venido presentando el **“Gobierno del Cambio”**.

Así es que resulta amañado e irresponsable **“convocar al pueblo a gobernar con el gobierno”**, como si eso estuviera bien, lo cual deja en evidencia el intento de negligir la Constitución y arrastrar a la población en una azarosa aventura cuyo final no puede perverse. E ignorar de plano lo más elemental de la Democracia, como son aquellos ciudadanos y ciudadanas que han sido elegidos **libre y democráticamente** y representan los intereses del pueblo en los cuerpos institucionales de la Rama Legislativa. Tal vez el Presidente se dio cuenta, finalmente, que no puede arrodillar el Congreso ni lo puede someter a la coyunda de sus caprichos de poder, lo cual le habrá dado pie para pensar que se lo puede saltar con sólo acudir a las instancias de participación ciudadana para resolver, con el concurso del **“constituyente primario”** que ha convocado en el marco de una **consulta popular**, evidentemente manipulada, el factor de constitucionalidad que le hace falta. Menudo error del Presidente, y en general del colectivo de personas que le asisten, el pensar que sólo con una parte de la población que no pueden medir y de la que no pueden estar seguros, pero que se presta ingenua para salir a las calles y carreteras para bloquear y sembrar caos, puede reemplazar la potestad legislativa que obra en la persona de los ciudadanos que han sido elegidos democráticamente como el segundo poder del Estado y tienen la función de velar por los intereses del pueblo, esto es de la Nación entera, sin ninguna condición y reparo. Como mínimo, se arriesga a que la Corte Constitucional, es decir el adelanto Constitucional del tercer poder en este tema, le anule las decisiones que tome en medio de este remolino de emociones que ni ellos mismos han dimensionado con juicio. ¿En qué situación dramática quedaría el país entonces?

Pero sabemos que no hay oídos para eso. En cambio, se está **“alstando la carne para ponerla en el nuevo asador”**, si me permiten la metáfora, porque ya se dijo a cuatro vientos que **“va para la Consulta lo que se enredó con las fallidas reformas”**, lo cual quiere decir que nos vamos de

feria: **todos los enmochilados serán llevados a la Consulta, a ver cuáles de ellos pasan y puedan implementarse con la potestad que le queda abierta al Presidente, es decir, sin tener que ir al Congreso. ¡Claro, es que se trata de la voluntad popular!, dirán ellos y sonreirán.**

Muy cuestionable pérdida de tiempo y de recursos fiscales porque bastaba con sacar adelante varias iniciativas de leyes reglamentarias que se sabe ya estaban radicadas en Congreso y versaban sobre asuntos claves en lo laboral y en la salud, sobre las cuales el equipo de gobierno hubiera podido hacer apreciables aportes, ahorrándole al país tiempo precioso y recursos escasos, al extremo que quizás la famosa reforma ni siquiera hubiera sido necesaria. Pero, **¡qué pena!**, no se hizo así porque el Presidente quería que se abriera todo el espacio para la iniciativa que venía de Palacio. Los dos Presidentes en la legislatura anterior, el de Senado y la Cámara, se prestaron para ese juego. Está por verse si los recursos arrancados a la UNGRD eran para compensar ese **“favor”**.

Entonces ¿cuál termina siendo la razón de fondo para convocar la Consulta? Los goles, diría por un lado cualquier avezado periodista deportivo, refiriéndose a esos puntos sorpresa que no estaban en las reformas pero que, dada la oportunidad, se podrán colar para satisfacer las pretensiones insaciables del Presidente. **¡A ver si con esos elementos sorpresa el Congreso se atreve a aprobar la Consulta en cuestión!** Pero queda aún la razón de verdadero fondo político, cual es la de meter mucho ruido para demostrarle al país **–y a la “clase política”**, si es que existiera en el país una clasificación de ese orden– que el Presidente tiene demasiado poder popular y que contando con ello puede hacer su voluntad, tanto como para quedarse, si así lo decide, obviamente pisoteando la Constitución, o bien para dejar sembrado lo necesario para ganar con su gente las elecciones del 2026 y dejar establecida una primera réplica de **“hegemonía progresista”** que no podemos imaginar.



Y es aquí donde viene otro problema que quizás sí, quizás no, tuvieron en cuenta los promotores de este desorden. **Los Principios Constitucionales de que Colombia es un Estado (social) de Derecho y una Nación Unitaria y Representativa** se harían trizas cuando se pretende desconocer la separación e independencia de poderes y se niega el concepto de representatividad democrática que soporta la integración del poder legislativo y legitima la funcionalidad del Congreso. Desconocer el Congreso es casi tan grave como cerrarlo, pero el Presidente, muy convencido de su liderazgo, ha mostrado su intención de someterlo mejor al desprecio, mientras busca la forma de acercarse a las masas populares mediante otros mecanismos de participación directa que prevé la Constitución y que, según él, podrían ofrecerle mejores resultados, aparte de ayudarlo a acrecentar su popularidad. Lo que parece es que el Presidente no resiste que el poder real en el país esté en manos del Congreso, es decir, en la representación del pueblo, y no en las suyas. Si ya ha quedado a la vista que no tuvo el talante político para lograr un consenso nacional y fracasó en su tarea de construir soluciones con el Congreso, no contra el Congreso, se entiende por qué razón se lanzó en la búsqueda de otras opciones que le permitieran sentirse menos inútil. Y es que, en realidad, el enfrentamiento con el Congreso puede llevar la presidencia a un nivel de bloqueo muy poco saludable, siendo la mejor solución gobernar en mutua cooperación con la representación del pueblo – que no de la oligarquía, como suele afirmar el Presidente. Por eso se lanzó de plano a la Consulta Popular. Igualmente será por eso que ha venido fortaleciendo “**autori-**

dades territoriales” con poblaciones indígenas y minorías étnicas, tal vez con el ánimo de aumentar la gobernabilidad en los territorios, no discutimos eso, aunque luce más como una avanzada con evidente interés de asegurar fidelidades, lo cual coincide mejor con esa orden no oculta de movilización hacia la campaña 2026 que presentó el país el pasado 18 de marzo.

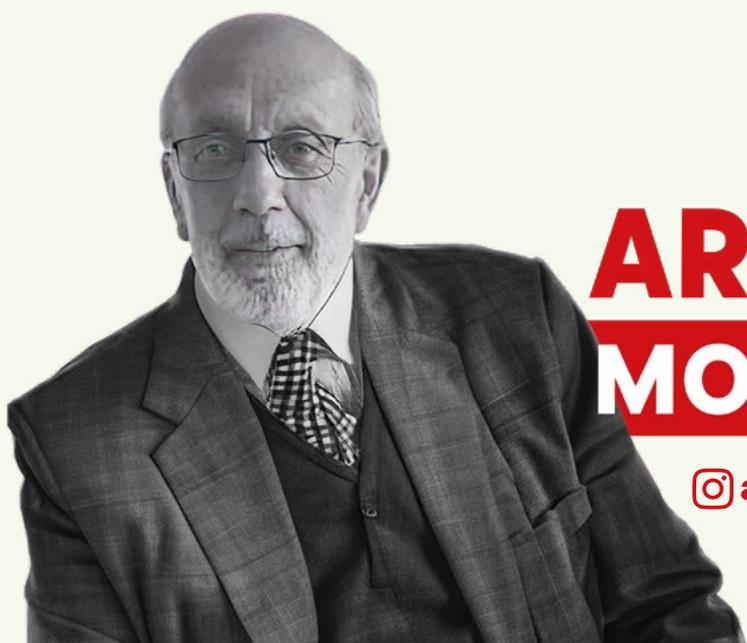
Desde aquí podemos cerrar, entonces, nuestro argumento de tránsito por la inconstitucionalidad, haciendo notar que el Presidente lleva las cosas hacia un terreno que desestabiliza la unidad nacional, en tanto promueve en los territorios nuevos núcleos de poderes paralelos que pueden llegar a insubordinarse frente al esquema descentralizado de gobiernos departamentales y municipales, e incluso frente al gobierno central. **¿Divide y vencerás?** El célebre concepto de **Julio César**, aplicado en el siglo I A.C en tiempos de la República Romana tardía, y posteriormente aplicado por los reyes de Francia y por Napoleón, **¿sirve también hoy?** Lo que busca el Presidente con “**movilizar el poder popular**” para poder salirse del orden institucional y Constitucional **¿no es una clara señal de división que puede llevar el país hacia el desastre?** **¿Pensará gobernar en medio del caos resultante?** Porque pareciera que el Presidente quiere enfrentar “**su parte del pueblo**”, es decir, la parte del pueblo que cree que está con él, contra la institución del Legislativo y el resto del país, lo cual es una evidente locura. A eso se le puede llamar una revuelta promovida por el Presidente. A eso se le puede llamar una rebelión. A eso se le puede llamar una “**invitación a una guerra civil**”.

En tales términos figurado el riesgo de salirse de los lineamientos Constitucionales y someter al país a un autoritarismo demencial.

Al tiempo que no puede manipular ni armado la acción continua y sostenida sobre asuntos que están en el terreno de lo político, digamos del interés común, permite acumular resultados que representan para las sociedades mejoramientos continuos en sus condiciones de bienestar y el ejercicio efectivo de sus derechos. De eso se trata la política, de intervenir e influir en los asuntos que tienen que ver con la vida de las personas y las sociedades de las que hacen parte, por consiguiente, se convierte en una tarea obligatoria que toda sociedad debe asumir con disciplina y fortaleza, con la plausible intención de asegurar mejores perspectivas para todos aquellos en las generaciones presentes y en las que han de venir. Todo lo que discutiremos aquí se centra en la óptica del ejercicio colectivo de la tarea política, porque será ésta la mejor garantía que tendrán las sociedades modernas de corregir tendencias nocivas para sus propios intereses y asegurar nuevas perspectivas promi-

sorias de futuro.

No estamos diciendo que apenas desde ahora se haría política, porque la política se ha hecho desde siempre, desde el principio de la humanidad, sólo que ahora postulamos que sean las sociedades complejas, como colectivos organizados que se movilizan en procura de ideales y paradigmas comunes, quienes asumen el control de sus propios asuntos mediante adecuadas estructuras de organización y representación que garantizan el efectivo transcurso de las acciones que son motivo de interés para todos. Veremos entonces cómo es posible que las sociedades establezcan, fortalezcan, ajusten, modifiquen y pongan en marcha mecanismos de concertación y toma de decisiones que permitan escalar iniciativas y acciones que redundan en beneficio de los propios colectivos organizados y comprometidos en lo político. El paso firme hacia la acción colectiva como camino cierto hacia la política se justifica en varios sentidos que tomamos de pasajes de la mitología y de la historia y que se verán desarrollados en nuestro debate hacia adelante.



ARTURO MONCALEANO

[@arturomoncaleanoarchila](#)



FOTO: Diario Progresista

CRISIS DE MEDICAMENTOS Y REFORMAS

El sistema de salud hace tres décadas arrastra consigo una crisis en constante progresión. Adquirió un carácter estructural. Las colas y tutelas para reclamar medicamentos se han incrementado sustancialmente. El año pasado se presentaron 201.000 tutelas. Las quiebras en las empresas promotoras de salud se han multiplicado. En dicho contexto ha sobresalido el desvío de billonarios recursos, girados por gobiernos anteriores a actividades que no tienen nada que ver con el destino que las leyes le han otorgado. En fin, ha sido uno de los negocios más lucrativos establecidos entre unos cuantos; con el aval y complicidad de gobiernos corrompidos, secundados por sus secuaces en el Congreso y en los organismos de control. Hace muy poco se denunció que cuantiosos patrimonios de la salud fueron a parar a paraísos fiscales; como fue el caso de la **EPS COOSALUD** desde donde se creó un conglomerado de empresas (IPS) cuyo controlante final, al parecer tiene su sede en las Caimán. Un paraíso fiscal.

Ni que decir de las prácticas fraudulentas llevadas a cabo en **SALUDCOOP** que culminaron con sentencia condenatoria en contra de su expresidente Carlos Gustavo Palacino y Javier Mauricio Sabogal el ex vicepresidente financiero de la entidad, quienes presentaron recobros improcedentes ante el antiguo **FOSYGA**, hoy **ADRES**. **El monto de esos recobros improcedentes fue del orden de \$ 23,673 millones. Sin embargo, el valor de esas irregularidades constituye una “chichigua” comparados con los \$ 390.000 millones desviados del FOSYGA por el mismo Palacino y cuyos fondos fueron utilizados para adquirir propiedades inmobiliarias en Colombia, México y Ecuador, así como para realizar préstamos, financiar viajes personales y comprar vehículos de lujo.** Ello le costó a PALACINO su primera condena de 9 años de prisión. Por el primer caso había sido condenado a 14 años. Esas anomalías fueron cometidas entre los años 2000-2004. Es decir, abarcó los dos primeros años del gobierno Pastrana y los dos últimos años del primer periodo del gobierno Uribe.



FOTO: El País

Esos constituyen apenas algunos casos de corrupción dentro de la multitud que han ocurrido en el actual sistema nacional de salud. Es un antro de corrupción, malos manejos, ineficiencias, pago de favores. Seguramente varios de los que callaron ante los aberrantes casos de corrupción señalados atrás, probablemente son los que se han escandalizado porque Petro usando a decir verdad un lenguaje inapropiado en un Jefe de Estado, denominó: vampiros de la salud, a quienes hoy podrían estar ocultando y acaparando medicamentos; poniendo en riesgo la salud de muchísimos colombianos. A todo lo anterior agregamos que Colombia después de Brasil, es el país con los medicamentos más costosos en Latinoamérica.

En lo personal soy un afectado directo. Desde el 5 de febrero tengo pendiente reclamar ante la **EPS SANITAS** un medicamento denominado **EXFORGE HTC** el cual ha sido recetado por el cardiólogo dada mi condición de hipertenso, debo reclamarlo cada 30 días. Según otros damnificados eso es apenas el comienzo del viacrucis, sobran los casos de entregas pendientes que superan los seis meses.

Como ha sido usual desde la asunción al poder de este gobierno, una discusión de carácter técnico ha trascendido a un debate político en el que sale a relucir la consabida narrativa de la oposición, y gremios y medios afines al Statuo Quo. Narrativa

que es replicada sin fórmula de juicio por obnubilados militantes rasos, incurriendo en la tradicional narrativa enquistada casi que, como un reflejo condicionado, alimentada por una cierta dosis de irracionalidad y odio. Sería interesante que con el mismo celo exijan que, se deleve el oprobioso oligopolio constituido en el gobierno Duque. Que requieran los nombres de las personas que se encuentran detrás de los gestores farmacéuticos, y operan tras bambalinas en ese oligopolio. Los cuales han montado uno de los negocios más turbios pero rentables a nombre de la salud de la población colombiana.

Casualmente nos hemos dado la mano con un artículo publicado hace un par de días en Kienyke. com en la que describen otra de las aberraciones lucrativas en torno a las EPS. En este caso las liquidadas. Lo que para unos es una tragedia-su liquidación- para otros, en un negocio paralelo. Algunos empresarios, políticos y funcionarios, han convertido esas liquidaciones en una oportunidad dorada. **La liquidación de 58 EPS entre 1998 y 2022, ha devenido en un negocio paralelo, activos que silenciosamente cambian de dueños, contratos que reaparecen bajo otros nombres, clínicas vendidas a precios de saldo, carteras enredadas en laberintos legales y empresas recicladas con nombres parecidos.** En síntesis, se amasan cuantiosas fortunas sobre el dolor de los pacientes.



FOTO: Tele Antioquia

Como consecuencia de tales liquidaciones, apreciamos: **“pacientes a la deriva, tratamientos suspendidos y el Estado pagando las cuentas una y otra vez.** Los organismos de control y vigilancia haciendo el ridículo ante las liquidaciones de dichas entidades. Desde la Superintendencia de Salud, pasando por Contraloría y Fiscalía acumulando investigaciones, con escasos resultados. Aparecen nuevas entidades proponiendo eficiencia, pero detrás de ellas muchas veces se esconden los mismos nombres y mañas. Este es el modelo que la oposición alcahuetea y se resiste a cambiar. Según lo descrito, cada liquidación de una EPS se traduce en pérdidas para el Estado; y ganancias para unos cuantos.

Obviamente el actual gobierno ha incurrido en fallas, más por apreciaciones propias o subjetividades administrativas que por mala fe. Entre aquellas figuran los retrasos en la regulación por parte del **INVIMA**, diferencias con las EPS en el cálculo del valor anual que se reconoce por cada uno de los afiliados al sistema de seguridad social o UPC (Unidad de Pago por Capitación) derivadas de la ausencia de esa adecuada regulación de precios, lo que en modo alguno se le puede endilgar ex-

clusivamente a este gobierno. Quien **“dándose la pela” ha aumentado de \$ 62 billones a \$ 100 billones el monto de recursos públicos destinados a las EPS.** Inclusive, acorde con lo expresado por Clara Isabel Rodríguez, Directora Ejecutiva de la Asociación Colombiana de la Industria Farmacéutica, **los recursos correspondientes a la UPC han sido girados con anticipación a las EPS, con lo cual se cubre una parte significativa de la atención en salud. Lo** anterior torna injustificado las crecientes y enormes colas y demoras hasta por más de seis meses en la entrega de medicamento a muchísimos pacientes.

No obstante, de corroborarse algunas falencias y saldos por pagar en medicamentos de alto costo, éstas son un juego de niños comparadas con las iniquidades en las que han incurrido los directivos de las EPS y los gestores farmacéuticos con la aquiescencia y en contubernio con gobiernos anteriores. Es mezquino, ruin, trágico usar el deleznable argumento del no giro y/o recibo incompleto de los recursos para abstenerse de entregar medicamentos, en particular a pacientes con enfermedades de alto riesgo. Máxime ante un supuesto deudor como el Estado

En este momento las principales reformas que han sido propuestas por el gobierno actual y que a no dudarlo se traducirán en mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable, se encuentran en coyunturas disimiles, la reforma pensional que logró sortear en su tránsito legislativo las estrategias dilatorias, filibusteras, de la cerril oposición, está en vilo, a expensas de una decisión del máximo órgano constitucional. La Reforma laboral luego de ser aprobada en su tránsito legislativo en la Cámara de Representantes en donde fue aprobada por el voto de 93 representantes, acaba de ser archivada sin ningún debate en la Comisión Séptima del Senado por 8 congresistas entre los que cabe incluir a un analfabeto, quien para más señas usa un sombrero que probablemente le oscurece aún más, sus escasas luces intelectuales. La reforma a la salud, iniciativa que repite su proceso legislativo, luego de realizar un exitoso movimiento por la Cámara se enfrentará próximamente a los mismos energúmenos e insensatos senadores de la Comisión Séptima, donde dada la correlación de fuerzas y

la homogeneidad de criterio en esa célula legislativa, le auguran su fracaso.

Está en juego el futuro político, la preservación de los intereses de esta degradada clase, degradada, pero al fin y al cabo clase, lo cual llevó implícitamente al triunfo de un modelo económico social y político opuesto al que ha venido dominando la escena política nacional. El pasado, los que ya gobernaron, en su beneficio y en el de unas minorías, aparecen paradójicamente proponiendo cambios y mejoras en el mismo. Ahora si se acordaron que, el statu quo imperante amerita transformaciones esenciales. El egoísmo y afán de mantener sus privilegios los tiene peleando como **“gato boca arriba”**, apelando a falsas y desesperadas promesas, las que han tenido todo el tiempo del mundo para llevarlas a cabo, y nada.

Recientemente la Defensora del Pueblo reconoció la necesidad y urgencia de una reforma al actual sistema de salud.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



FOTO: El Universal

GIVE UP

Hoy me van a perdonar por titular la columna en inglés... Su acepción en el pasado, gave up, en el puro español Caribe significa: **tiró la toalla**. A 16 meses de dejar el frío palacio de Nariño, el presidente Gustavo Petro Urrego renunció a gobernar y eso que tuvo menos retos que muchos de los presidentes que lo antecedieron en los últimos 60 años; ellos, ante grandes cisnes negros y retos enormes, supieron buscar los mejores para cada ministerio y enfrentar las tempestades.

Lo hizo el mismo Simón Bolívar, a quien el presidente tanto admira... pero Petro solo ha enfrentado el caos que él mismo ha creado. Repito: **ninguno de sus antecesores tiró la toalla y tuvieron retos enormes; Petro no los ha tenido, él se victimiza, pero ese solo tema da para un**

estudio de la medicina del comportamiento. En “Lo que de verdad hacen los líderes”, de John Kotter, dice: “El liderazgo, por el contrario, se ocupa del cambio”.

Pues bien, traer a Armando Benedetti en la agonía de su gobierno es el retroceso mismo de quienes quisimos ver realmente una política diferente y no el manido discurso deshilvanado en el que, como el sancocho, mete temas astro-lógicos, técnicos y humanísticos en una misma olla. Y, siguiendo a **Kotter, “el verdadero reto consiste en liderazgo fuerte con una gestión fuerte para conseguir resultado por el bien común”. Decía Isaac Newton: “Si he logrado ver más lejos ha sido porque he subido a hombros de gigantes”,** y así muchos han buscado un referente para conseguir llegar al pódium.

En este caso, ni Claudia López se ha querido subir sobre sus hombros, digo, subirse a los hombros de Petro. Diría Petro, pero es que le tocaría escalar demasiado. Pero vayamos a los hechos mil veces explicados por muchos expertos. Nunca en la historia de Colombia habían pasado por el gabinete tantos ministros y directores de institutos importantes para la gestión del Gobierno, **¿gestión?, ¿cuál?** Hoy prácticamente en la interinidad tenemos personas que no tienen ni idea de para qué están en cada cartera ni saben por dónde seguir porque desde un principio no ha habido un norte ni en salud, educación, justicia, energía y así uno por uno de los ministerios.

Hay esperanza de una posible gerencia en el Ministerio de Defensa, pero el ministro se queja de falta de recursos. Todos y cada uno desde la esquina del ring o han tirado la toalla o el en-

trenador se las ha tirado sin haber escuchado al boxeador. La democracia colombiana es débil, pero resiste; jueces y congresistas se han dado cuenta de que el país está en sus manos. Bueno, un poco entre humor y seriedad: **¿quieren el umbral que no consiguió Uribe?** Hagan una sola pregunta: **¿Quiere usted que el desgobierno de Petro siga más allá del 7 de agosto de 2026 a las 2:59 p. m.?** No necesitan más preguntas.

Los verdaderos líderes, hoy ocultos, tendrían la posibilidad de presentar lo que sería una reivindicación para acabar con las inequidades, desigualdades, hambre, violencia y gobernanza de Estado. La consulta es costosa, sí. Pero más costoso es seguir como vamos, mal. **PS: Aprobar la reforma de la salud un delito de lesa humanidad.**



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana
@alejandrodazagnecco
Carrera 4 # 11-75
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: El Espectador

LA SALUD ¿SI ESTÁ SANA EN COLOMBIA?

La reciente ola de quejas por parte de los usuarios de las diferentes **EPS** sobre la entrega de medicamentos y su coordinación para que los reciban de manera oportuna se convirtieron en un verdadero viacrucis. Lamentablemente, los pacientes desconocen el camino que recorren sus medicamentos antes de llegar a ellos y los procesos que se deben adelantar por parte de su **EPS** para garantizar la compra de los insumos necesarios para atender a millones de afiliados las **EPS**, en las clínicas y hospitales que hacen parte de sus redes de prestación de servicios.

Estas entidades deben comprender a fondo el perfil epidemiológico de cada afiliado y de las regiones en las que operan, al igual que los usos y frecuencias, la prevalencia y la carga de la enfermedad, para poder asignar asilos recursos re-

queridos para la atención de acuerdo a su nivel de complejidad. Todo lo anterior, sin sobrepasar su esquema de costos, el cual está determinado por la UPC, o el recurso que reciben por parte de la ADRES por afiliado y los medicamentos incluidos en el **PBS** o Plan de Beneficios en Salud, que deben ser garantizados.

La reforma al sistema de salud que propone el Gobierno fue estructurada bajo una lógica que responde exclusivamente a la voluntad de desaparecer la gestión de recursos financieros por parte de las aseguradoras, desconociendo muchos otros procesos que soportan un sistema a todas luces funcional, con altísimas tasas de cobertura y uno de los gastos de bolsillo en medicamentos más bajos del mundo.



FOTO: Caracol Radio

Leyendo con detenimiento, la reforma a la salud. Resulta evidente que se generara una división al país este se dividirá en regiones que a su vez se constituyen **Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)** y se crean los **Consejos Asesores de planeación y evaluación de dichas redes**. Adicionalmente, se crean los **Centros de Atención Primaria (CAPS)** como el punto de entrada para las personas adscritas y que residen en cada territorio, quienes ser remitidas a centros hospitalarios de mayor complejidad, según sea el caso.

Es claro que ni el país y ni las regiones cuentan con los sistemas de información requeridos para

esta titánica labor, mucho menos cuando hay algunas con muy baja infraestructura indica, que tendrían que remitir pacientes a otros territorios en los que exista oferta hospitalaria más especializada. No parece factible que el problema que representa el movimiento de las personas intrarregionalmente pueda ser subsanada.

Con las recientes declaraciones por parte del Presidente Petro sobre el posible ocultamiento de medicina por parte de los dispensarios en el país y la solicitud al Fiscal General para que se investigue esta práctica, que evidentemente está matando colombianos se evidencia una clara fractura entre el Gobierno, farmacéuticas, y EPS,



FOTO: Razon Publica

La **Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación (AFIDRO)** es una organización gremial privada y sin ánimo de lucro, que congrega a las compañías farmacéuticas de Investigación y Desarrollo (I&D) establecidas en Colombia. Ellos aseguran que existe una cartera atrasada, que no existe flujo de dinero.

Un primer paso para mitigar o controlar el desabastecimiento desde el Ministerio de Salud debe ser restringir el **PBS** y controlar los precios, una pelea difícil que, aunque no solucionar el problema, si ayudara a mitigarlo o controlarlo. Las **EAPB** deben ser saneadas financieramente o re-

planteadas, algo que se intenta desde la reforma al sistema de salud, otra pelea difícil. Finalmente, sobre el tema de los fabricantes de medicamentos, se puede afirmar, con bastante certeza, que son muy difíciles de controlar: son el segundo renglón de la economía mundial (el primero son las armas) y tienen un gran poder político que impedir por todos los medios el control de precios, las restricciones a la comercialización, la liberación de patentes, etc.

Una última reflexión sobre este tema: si los medicamentos salvan vidas, y la vida no tiene precio, **¿por qué son tan costosos los medicamentos?**



ANTONIO

PINZÓN



FOTO: Caracol Radio

COLOMBIA REQUIERE DE TRANSFORMACIÓN TOTAL POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Con urgencia se necesita una **Constituyente**, que modifiquen, reformen, cambien y actualicen, sistemas, en poderes e instituciones públicas, desactualizadas e ineficientes, sobre operaciones: **administrativas, judiciales, disciplinarias, fiscales y legislativas**. Pero no será fácil, por causas de intereses y corrupción, que ejercen en beneficio particulares, personales de servidores públicos, que, sin duda, se opondrían de manera caprichosa y reacia, las cupulas de tres ramas del poder público.

Es pertinente implementar descentralizaciones, administrativas y autonomía territorial soberana, para no estar siempre a expensa y a la dependencia del centralismo bogotano, que viene ejerciendo dominios y limitaciones territorial, frente a manejos económicos, originado en

transferencias de recursos proveniente, del presupuesto nacional, hacia alcaldías, gobernaciones y resguardos indígenas.

Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; deben ser modificados, actualizando estructuras y formas de funcionamientos, conforme a procedimientos que permitan impulsar, eficiencia y erradicar morosidad, en acciones antes autoridades competente, operando en prestaciones de servicios en condiciones precarias. Estamos sobrados o atiborrados, de disipaciones normativas, amparadas en constitución, leyes y decretos, contradictores algunos, por la falta de coherencia, en regímenes que vienen funcionando, generando, confusiones, dudas y contradicciones, en aplicaciones diversas, relacionados con asuntos de conocimientos y soluciones.



FOTO: La Republica

En Colombia se debe transformar la República Unitaria, por nación semifederadas, divididas en regiones, conformada por conjuntos de departamentos y municipios adyacentes. Siguiendo el orden, los departamentos tradicionales o estados federalizados, distritos, municipios, resguardos indígenas y étnicos; con funciones, atribuciones y facultades; de gobiernos en jurisdicciones de los distintos territorios, con las finalidades previstas en la actual constitución, suprimiendo y adicionando, términos textuales, de la actual constitución, al igual que en los derechos fundamentales vigentes. Se conserva con algunas modificaciones, los derechos sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente

Se requieren de muchas reformas: **agraria, salud, educación, justicias, régimen político, electoral, tributaria, minero, laboral, pensional, contractual, ambiental. De igual forma, los Códigos; civil, comercial, trabajo, tránsito, penal; complementados con procedimientos de trámites, ordinarios, administrativos y especial.**

Debe implementarse un Congreso unilateral, representado por todos los departamentos y distritos, con partición excepcional, territorios: indígenas, étnicos y por regiones; que se conformen, sin exceder de 103 senadores, en un sistema semifederal, presidencial, ilimitado en consulta popular, relacionado con asuntos de envergadura e interés nacional, relativas a reformas, constitucionales y legales, previo trámite legislativo, amparado en aprobación de aval popular.

Las regiones constituirán una corporación legislativa, administrativa, que sustituya, a la Cámara de Representantes, conformadas por entre 21 hasta 51 miembros, elegidos popularmente, por los habitantes de los departamentos y municipios, que conformen la Región. **Su función principal tiene que ver con prestaciones de servicios públicos, inversiones en salud, educación, infraestructuras en vías y obras, turismo, agua, electrificación, alcantarillados, agros, transportes, seguridad, comunicaciones, comercio, minería, orden público etc.**

Los elegidos a Cámara Regional de Diputados y Senado tendrían que consultar a los electores cuanto estos se los exijan, de igual manera, rendir informe detallados, de acciones y gestiones, que haya llevado a cabo, de manera directa o por consultas popular. Las diferencias que se originen en los proyectos que se ponga a consideración de las corporaciones, debe someterse a aprobación por consulta popular, en última instancia, sujeta a controles constitucionales. A las regiones le correspondería, 50% de los ingresos nacionales por conceptos de impuesto de rentas y 75% sobre regalías y compensaciones, que se originen o causen en los territorios regionales. 10% de citados ingresos, se destinará para los departamentos y un 5% para municipios y resguardo, para disponibilidad en atención de salud, educación, saneamiento básicos y emprendimientos. Departamentos y municipios, siguen conservando sus impuestos vigentes.

La administración de justicia debe transformarse en cuanto operación de tramites, descargando, a jueces y magistrados, de practicas de pruebas directas, integrar a título de auxiliar de justicias, abogados, asesores y consultores, especiales remunerados, en asuntos especifico, puesto a su consideración, para efecto de opinión conceptualización legal. Deben vincularse jueces con especialización en manejos de tramites judicial eficientes y en ejercicio, del derecho, que administra y judicializa, con acreeadición, ética y moral transparente. Por último, implementación y apoyo, de la Inteligencia Artificial, para evacuar, cantidades de procesos represados, que cada día crecen las pilas e incrementan morosidades, traducidas en injusticias. La I.A, es de mucha utilidad para proyectar fallos o sentencias, en breve tiempo, ignorando quien sean las partes o llevar interés, predispuesto, de torcerse, parcializarse, negociar, valores y precios, en decisiones y extralimitaciones, prevariando.

Establecer una jurisdicción especial, encargada de conocer de manera exclusivas, acciones de: Tutelas, Popular, Cumplimiento, de Grupos y demás acciones públicas, relacionadas, con Consulta Popular, Referendo, Plebiscitos, Revocatoria de Mandatos y demás servidores

públicos, de elección democrática, por incumplimientos e incurrir, en causales taxativas, de violación legal

Se debe crear una democracia, más de participación popular y menos representativa, que debe operar, de manera puntual y limitadas, sujeta a revocatorias, por incumplimientos de deberes, obligaciones, ordenes de asambleas populares u omisión, de consultar o no informar.

Someter a consulta general, territorio nacional, en una misma fecha, al 50% del periodo de gobierno, de alcaldes y gobernadores, para medir el pulso popular de respaldo. Si no pasan el 50% de la votación de los electores que sufragan, sobre un 50% del resultado en la elección que lo eligió, quedarían revocado el mandato y se procedería, a convocar nuevas elecciones, para la terminación de periodos gobernantes, para entender, que en democracia, ellos representan al pueblo, deben obedecer y corresponderle, con lealdad y buena fe, no asumiendo los gobierno como una propiedad privada, con facultades y atribuciones, para hacer y deshacer, abusando en las administraciones públicas. Hay que deshacerse de corrupción, envidias y egoísmo; venenos, ácidos toxico, que contaminan, obstruyen y destruyen, a las personas en sociedad y comunidades.



MARTÍN BARROS



FOTO: El Tiempo

¡LOS PUESTOS PÚBLICOS NO SON PARA SIEMPRE!

¿Qué significa ocupar un puesto de responsabilidad? ¿Es solo una oportunidad para demostrar nuestras capacidades, o es también un llamado a servir con humildad y compromiso? ¿Es un privilegio, un deber o ambas cosas?

Llegar a un cargo público es, sin duda, una oportunidad valiosa. Es el reflejo del esfuerzo, la preparación y la confianza que han depositado en nosotros. Pero más allá de los títulos y de las funciones diarias, hay algo que pesa aún más: **el impacto que dejamos en las personas, en nuestra comunidad, en nuestra historia.**

En nuestros pueblos y ciudades intermedias, donde todos nos conocemos, donde los lazos son estrechos y donde cada decisión repercute en la vida de muchos, la responsabilidad es aún mayor. Aquí no somos anónimos, aquí todos sabemos

quiénes somos, de dónde venimos y cómo hemos llegado hasta donde estamos. Aquí, nuestro nombre y nuestra imagen quedan ligados a nuestra gestión, para bien o para mal.

Pero, **¿qué pasa cuando el poder nos envuelve, cuando la rutina nos absorbe y nos alejamos de la esencia que nos trajo hasta aquí?** Muchas veces, sin darnos cuenta, nos olvidamos de aquellos que nos rodearon antes de ocupar ese puesto. La familia, los amigos, los compañeros de camino... todos quedan relegados en un segundo plano, porque las reuniones, los compromisos y las urgencias parecen no dejarnos espacio para más.

Y es válido, porque el tiempo es limitado y la responsabilidad es grande. Pero, ¿cuánto estamos sacrificando en el proceso?

Es fácil distraerse con la autoridad, con la sensación de que nuestra voz tiene más peso que antes, con el reconocimiento que viene con el cargo. Sin embargo, no podemos perder de vista algo esencial: **los puestos son temporales, pero la reputación es para siempre.**

En nuestras comunidades, el eco de nuestras acciones resuena más allá de nuestro mandato. Las personas no olvidan el trato que les dimos, las puertas que abrimos (o cerramos), las oportunidades que brindamos o negamos. Y muchas veces, los comentarios que quedan después de nuestra gestión no son los mejores.

¿Qué queremos que se diga de nosotros cuando ya no ocupemos ese puesto?

El poder es efímero, pero la imagen que dejamos permanece en la memoria de la gente. No hay título, sueldo o reconocimiento que valga más que la dignidad con la que actuamos. Por eso, es importante preguntarnos:

- **¿Estoy siendo justo en mis decisiones?**

- **¿Estoy tratando a las personas con el respeto que merecen?**

- **¿Estoy construyendo relaciones o quemando puentes?**

- **¿Estoy dejando una huella positiva o solo acumulando críticas y resentimientos?**

Los cargos no nos pertenecen, son prestados. Hoy nos toca a nosotros, mañana a alguien más. Y cuando el día de entregar el puesto llegue, lo único que quedará será el recuerdo de cómo fuimos, cómo actuamos y cómo hicimos sentir a los demás.

Por eso, **actuemos con conciencia, con humildad y con amor por nuestra comunidad.** Porque el verdadero éxito no está en cuánto tiempo ocupamos un cargo, sino en cuántas vidas tocamos de manera positiva mientras lo tuvimos.

Al final, el mayor reconocimiento no será el título que ostentamos, sino el cariño y la gratitud de aquellos a quienes nunca dejamos atrás.



FABIO

TORRES

“EL RECTOR”

 **fabiotorreselrector**



FOTO: Caracol Radio

OJO CON EL DÉFICIT

El 24 de enero de 2025, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0068, mediante el cual aplazó \$12 billones que había incluido en el Presupuesto General de la Nación pese a que no contaba con una fuente para financiarlos. Expertos coinciden en que dicho recorte debería rondar los \$30 billones, mientras que el **Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)** calcula que el ajuste de gastos debe ser superior a los \$40 billones, si se quiere preservar la regla fiscal, incumplida por primera vez el año anterior desde que fue instituida (Ley 1473 de 2011).

Para colmo, el Gerente del Banco de la República informó que el déficit fiscal del 2024 fue 6,8% del PIB, superando las estimaciones del

Gobierno (5,1%), las cifras previas (4,67% en 2018 y 3,48% en 2019); y muy cercano a las registradas en pandemia (7,8% en 2020 y 7% en 2021).

Si tenemos en cuenta que, en términos nominales, el PIB de 2024 fue de \$1.700 billones, cada punto equivaldría a \$17 billones; con lo cual, el desfase entre el déficit esperado (\$86,7 billones) y el registrado (\$115,6 billones), ha sido de \$28,9 billones. De ahí, que un amplio sector de analistas coincida en que se requiere un recorte aún mayor del presupuesto del presente año, con miras a mantener el déficit en cifras manejables.

Otra de las proyecciones fallidas del Gobierno Petro, que aumenta la presión fiscal y eleva el nerviosismo de los mercados, es la deuda. **El Ministerio de Hacienda había previsto emitir deuda interna por \$60,2 billones, pero al final terminó haciéndolo por \$68,8 billones; con ello, el País volvió a estar endeudado por encima del 60% del PIB, cuando lo esperado era 55%.**

De acuerdo con el portal La Silla Vacía (**20 de diciembre de 2024**), contrario a lo que se pudiera esperar, y pese a contar en los presupuestos de 2023 y 2024 con \$71 billones y \$80 billones adicionales por cuenta del crecimiento de la economía en pospandemia (**10,7% en 2021 y 7,3% en 2022**) y del mayor recaudo de impuestos producto de la reforma tributaria de 2022, el Gobierno Petro ha sacrificado la inversión por la burocracia.

Entre 2022 y 2023, Ministerios como el de Hacienda, con un aumento del 150%, Minas con 79% y Cultura con 32%, fueron los ministerios a los que Petro les incrementó el presupuesto

para cubrir gastos de operación, sin contar con el Ministerio de Igualdad. La Cancillería creó cerca de 120 puestos adicionales, entre los que se cuentan los que requirieron las nueve embajadas nuevas, lo que demandó más de \$50.000 millones extra.

Entretanto, recortó el presupuesto a programas sociales como el crédito para estudiantes del ICETEX, las transferencias de Jóvenes en Acción, los auxilios para adquisición de vivienda de Mi Casa Ya y las ayudas de Colombia sin hambre.

De ahí que no sorprenda que Petro, por consejo de Benedetti, haya resuelto embarcar al País en una consulta popular, cuyo costo se estima en más de \$600.000 millones, en momentos que en las finanzas públicas no aguantan más presión. La consulta, anticipa para el Gobierno la carrera por la Presidencia y le ofrece un invaluable distractor para disimular su responsabilidad en la multicrisis que ha provocado deliberadamente.



PAOLA

HOLGUÍN

X [paolagolguin](#)

Instagram [paolagolguinm](#)



FOTO: 123RF

UNA BANCA DIGITAL PARA EL AGRO

Hace diez años, *el Dane realizó un Censo Nacional Agropecuario en las zonas rurales de los 1.102 municipios del país*, donde encuestaron a unos 3 millones de productores del campo.

Dentro de las preguntas que les hicieron a los productores, me llamó la atención que el 89% (2.6 millones) dijeron que no habían tramitado un crédito a través de una entidad bancaria ni habían recibido el servicio que prestan las **Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS)**. Cuando revisé las estadísticas de crédito de Finagro en el 2024, pude constatar que el Dane no se equivocó. En dicho informe, **Finagro reveló que el sistema financiero del país solo tramitó 394.952, dejan-**

do por fuera a 2.6 millones de productores del campo.

Las cifras de Finagro también revelan que el ticket promedio de un crédito para pequeño productor es de **\$17.600.000** y para el mediano productor de **\$89.000.000**. **Si los 2.6 millones de productores que se quedaron por fuera tienen estas mismas necesidades de recursos de créditos, los distribuidores de agroinsumos, agroindustrias y prestamistas locales están haciendo un buen negocio financiero.** De este análisis podemos deducir que más del 80% de la inversión anual en producción de alimentos y materias primas en Colombia está financiada por un sistema no bancario.

Esta situación se da por varias razones: **De parte de la banca, por exceso de requisitos, trámites engorrosos y altos costos operativos. De parte de Finagro, por las altas tasas de interés de los recursos de redescuento, los toques de tasa de interés a los productores y las costosas comisiones que cobra el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).** De parte de la Superintendencia Financiera, por alta provisión establecida a los créditos del sector agropecuario. De parte de los productores, por la informalidad contable y escasos conocimientos en la estructuración de los proyectos productivos y planificación de los créditos.

Obviamente, para resolver estos problemas de acceso al crédito agropecuario, **solo se requiere hacer unos ajustes al actual Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y meterle tecnología a los procesos de trámites de los créditos.** En un documento que estoy preparando para el próximo presidente de Colombia, voy a sugerirle modificar la estructura de la **Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, reformar la política de redescuento de Finagro y del Fondo Agro-**

pecuario de Garantía (FAG); replantear la inversión forzosa que hace la banca en Títulos de Desarrollo Agropecuarios (TDA) y modificar la política de incentivos, subsidios y demás ayudas, que hoy se entrega a los productores del campo de forma arbitraria y con criterio político.

Ya es hora de migrar de un sistema de crédito agropecuario estandarizado a un esquema de financiamiento agropecuario flexible, ágil, barato y oportuno. Las explotaciones agrícolas en Colombia están paralizadas por falta de recursos de crédito. Necesitamos involucrar a otros actores en apalancamiento financiero y facilitar la entrada de las tecnologías para llevar servicios financieros a la mayor cantidad de productores del campo y así lograr hacer más baratas y prácticas, las operaciones tradicionales de los bancos.

Ya lo estamos haciendo con muy buenos resultados. Como dijo el Nobel belga Ilya Prigogine. **“El futuro no se puede predecir, pero sí diseñar”.**



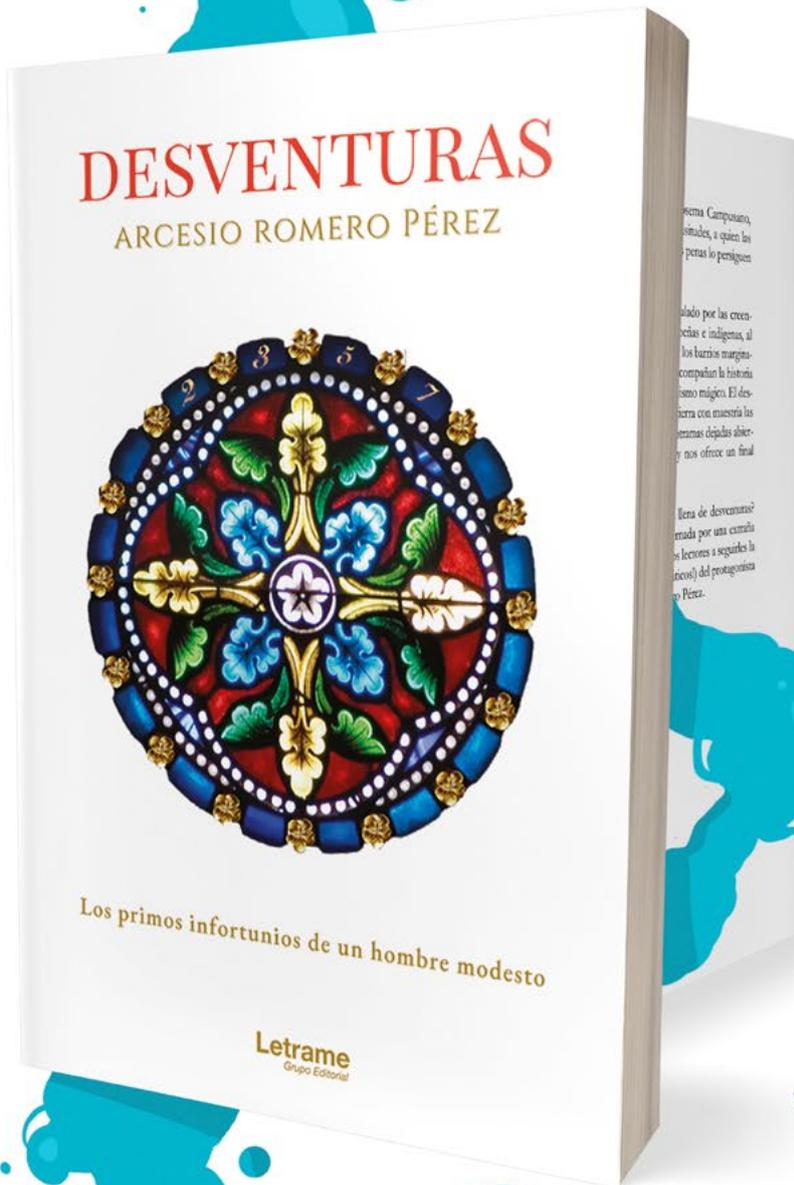
INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: El Clonista

LA CAPITAL MUNDIAL DEL CAOS VEHICULAR

Cuando una ciudad se expande, son muchas las necesidades que se derivan y si no se adoptan las soluciones a tiempo, el caos termina apoderándose de la vida cotidiana. Es lo que ha ocurrido en Barranquilla, donde la falta de planeación urbana y de una visión a largo plazo por parte de sus administraciones han conducido a un colapso progresivo en la movilidad, un problema que, lejos de resolverse, empeora con el paso de los años.

Mientras la ciudad se centraba en otros temas, las autoridades locales se desentendieron de la problemática de la movilidad urbana, dejando el asunto a la topa tolondra. El crecimiento demográfico y la expansión territorial de Barranquilla en los últimos años ha traído consigo un aumento del parque automotor y una sobrecar-

ga en las principales arterias viales, agudizando los problemas de congestión vehicular especialmente en las horas pico, situación que no solo afecta la calidad de vida de los barranquilleros, sino también la eficiencia de la ciudad en su conjunto.

Barranquilla actualmente ocupa el primer lugar a nivel mundial en cuanto a congestión vehicular, **según el informe del Índice de Tráfico de TomTom que analizó la movilidad urbana en 387 ciudades de 55 países. De acuerdo con la investigación, los barranquilleros pierden aproximadamente 130 horas al año en trancones, lo que la posiciona como la ciudad con mayor tiempo perdido en tráfico en todo el mundo.** Este preocupante hito refleja la gravedad de la crisis de movilidad en la ciudad.

La falta de un sistema de transporte público eficiente y bien conectado, aspectos de los que carece el Transmetro, así como la insuficiente infraestructura vial para hacer frente a un parque automotor en constante crecimiento, han contribuido a empeorar el problema. La ausencia de políticas públicas contundentes y de largo plazo para ordenar el tránsito ha dejado a la ciudad en una situación insostenible, no existe una correcta planificación en términos de la circulación de vehículos. Al salir a las calles, se confirma que las soluciones implementadas en estos últimos años han sido superficiales y no han abordado el problema de raíz.

El tema de la movilidad es él apaga y vámonos de la Secretaría de Tránsito, que antes de planear soluciones puntuales y coherentes frente al caos actual, se dedica a ejercer funciones sancionatorias de manera indiscriminada. Con es-

casos procesos de cultura ciudadana. De allí el malestar de la comunidad ante la instauración de comparendos por doquier y la instalación de cámaras de velocidad en esquinas estratégicas de la ciudad.

Es urgente que la Alcaldía reconozca la movilidad como una prioridad en su agenda de desarrollo urbano y que implemente soluciones concretas para reducir los tiempos de desplazamiento, como la ampliación y mejora del sistema de transporte público, la construcción de nuevas vías y la promoción de sistemas de movilidad alternativos, como las bicicletas y los vehículos eléctricos. Los barranquilleros exigen que esta problemática sea abordada con seriedad, visión y la voluntad política necesaria para garantizar una ciudad más habitable y funcional para todos, de lo contrario Barranquilla seguirá siendo la capital mundial del caos vehicular.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Diario la Libertad

¡LAS UVAS ESTÁN VERDES!

Primero fue el embeleco de traer gas natural desde Venezuela, en momentos en los que Colombia había pasado de la abundancia a la escasez de este energético. **En primer lugar, fue la ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez y después Andrés Camacho, quien la relevó, quienes con terquedad aragonesa quisieron convencer al país de la necesidad y conveniencia de reactivar el Convenio firmado por los presidentes Uribe y Chaves el 15 de julio de 2004, el cual entró en pausa desde 2015 por su incumplimiento por parte de Venezuela, para posibilitarlo.** 19 años después los presidentes Petro y Maduro suscribieron una declaración, que se calificó como **“crucial”**, considerando este como el **“principio de integración energética entre los dos países”**.

Después de muchas idas y venidas, vueltas y re-

vueltas y luego de asegurar el Ministro Camacho que ECOPETROL estaba “trabajando en todos los temas administrativos y jurídicos necesarios, dado que se realizaría a través de un contrato ECOPETROL y PDVSA”, súbitamente dio un giro de 180 grados, afirmando que **“no podemos centrar nuestras expectativas ante la escasez de gas actual en una fuente incierta como Venezuela”**. Y fue más lejos en su intervención al momento de comparecer ante el Congreso de la República al afirmar que **“actualmente ni políticamente, financieramente, técnicamente, no se podrá importar gas desde Venezuela”**. Este fue el primer globo que se lanzó al espacio como distractor de la pungente realidad en ciernes del mercado del gas en Colombia, expuesta a su desabastecimiento.



FOTO: Semana

No obstante, después de reconocer las “expectativas ante la escasez de gas”, el negacionismo que caracterizó su gestión llevó al Ministro Camacho a descartarla. Afirmó categóricamente en agosto del año anterior que “no es cierto que vayamos a tener escasez el próximo año”, refiriéndose al 2025. Y cuando el gas escaseó salió a decir que **“no tenemos realmente un déficit, sino un fenómeno de mercado”, debido a que al “acaparamiento”** por parte de algunas empresas **“que han adquirido más gas del que realmente necesitan”**. Y claro, al negar la escasez y descartar el déficit de gas para el año 2025, planteó que importar gas “nunca ha estado en nuestros planes”. Pues, por fuera de sus planes desde 1 de diciembre del año anterior se han venido importando **40 MMPCD** para atender la demanda esencial.

Hubo que esperar el relevo en el Ministerio de Minas y Energía para que el propio Presidente se persuadiera de la necesidad de importar gas natural para poder conjurar un eventual desabastecimiento. Y ello, a pesar de que desde el año anterior el Presidente de **ECOPETROL**, una

y otra vez, desde septiembre pasado que **“hemos venido anunciando que hemos detectado unos faltantes importantes de gas para atender el mercado desde la producción nacional”**. Advirtió, además, que **“la regulación actual nos impide hacer una oferta diferente a la que tenemos en la base firme; hay una limitante de 46 MMPCD”** y desde entonces inició el apretamiento para poder contar con las facilidades para la importación de gas.

Empero, lo que causó mayor sorpresa en el país y armó un gran alboroto fue el intempestivo anuncio del Presidente de la República Gustavo Petro en el sentido de que **ECOPETROL “intervendrá en importación de gas para comprarlo a Qatar a precios razonables”**. Adujo el Presidente como explicación y justificación de ello que, lo que según él **“existe en el sistema de precios del gas es una especulación pura expresada en revender el gas colombiano a precios del gas importado... El monopolio de la importación de gas, prohibido por la Constitución se acaba”**. Y remató diciendo que **“nos están robando”**.

La verdad sea dicha, ya sea de Qatar o de cualquier otro país desde donde se importe el gas natural, este se cotiza a precios de mercado, que es uno sólo y no a **“precios razonables”**, como lo plantea el Presidente. Además, resulta contraintuitivo que salga más barato importar el gas desde la distante Qatar que desde países más próximos a Colombia, que conlleva un costo de transporte sensiblemente menor. **Tanto es así que empresas de Qatar tienen compras y toman posiciones en el mercado del Golfo de México para atender clientes de la región más cercanos a este.**

Como lo afirma el experto en hidrocarburos Sergio Cabrales, **“más barato que el gas que Colombia consigue del Henry Hub (Estados Unidos) y de Trinidad y Tobago no va a ser. El costo de hacerlo líquido más el transporte desde el otro lado del mundo no saldrá más barato, y tampoco es mejor ambientalmente, pues se está transportando metano por muchos kilómetros de distancia”**, dejando tras de sí una enorme huella de carbono, mucho mayor que si se importa desde países vecinos.

Huelga decir que **ECOPETROL**, como el mayor productor de gas natural en el país que es lo ten-

drá que vender a precios de mercado y no necesariamente a **“precios razonables”**, si es que estos se entienden como más baratos, a no ser que se vaya a incurrir nuevamente en el desaguado de los precios subsidiados de los combustibles (**gasolina y diésel**), que le han costado al país un ojo de la cara. A este respecto cabe advertir que no es bueno crear falsas expectativas para terminar, como en la fábula de Esopo, del zorro que intenta alcanzar y comerse las uvas de un viñedo que están fuera de su alcance y en lugar de admitirlo encubre su frustración aduciendo que son indeseables.

Lo que sí podría contribuir a reducir el precio del gas importado, independientemente de a quien se le compre, es que se contraten mayores volúmenes y además que se pudiera transar a través de **contratos a largo plazo (a 2, 3 o 4 años)**, pero en este momento a falta de la regulación que se debe expedir y no se ha hecho, que permita acoplar y armonizar la norma interna con los estándares internacionales, estableciendo entre otras disposiciones por parte de la **CREG** el indexador de precios, para modo de trasladar al consumidor final el mayor precio del gas importado, se está comprando gas en el mercado spot que es muchísimo más costoso.



AMYLKAR
ACOSTA

 **amylkaracosta**
 **amylkara.costa**



UNA CULTURA PARA QUEDARSE

Cómo Construir una Organización que las Personas No Quieran Abandonar

En un mundo donde las oportunidades laborales abundan y el talento es más móvil que nunca, muchas empresas enfrentan un dilema clave: **¿cómo evitar que sus mejores empleados se vayan?** La respuesta no está en contratos blindados ni en incentivos financieros descomunales, sino en algo mucho más profundo y significativo: construir una cultura organizacional donde las personas no solo trabajen, sino que realmente quieran quedarse.

El Verdadero Valor de una Cultura Organizacional Saludable

Las empresas exitosas no son aquellas que re-

tienen a sus empleados porque no tienen otra opción, sino aquellas donde sus colaboradores tienen todas las oportunidades de irse, pero eligen quedarse. Esto no se logra con políticas coercitivas, sino con una cultura que fomente el crecimiento personal y profesional, que brinde sentido al trabajo y que cree un entorno donde cada persona se sienta valorada y reconocida.

Las investigaciones han demostrado que una cultura organizacional sólida impacta directamente en el compromiso, la productividad y la satisfacción de los empleados. Según un estudio de **Deloitte (2023)**, las empresas con una cultura organizacional fuerte tienen un 202 % más de probabilidades de retener talento de calidad y un 40 % más de resiliencia durante períodos de crisis económica.



FOTO: Freepik

Más Allá del Salario: La Importancia del Sentido y el Crecimiento

Uno de los errores más comunes en la gestión de talento es creer que la única forma de mantener a las personas es a través de un aumento de sueldo o bonificaciones. Aunque la compensación es importante, el verdadero diferenciador es el sentido de propósito y la oportunidad de crecimiento.

Las personas quieren saber que su trabajo importa. No se trata solo de realizar tareas, sino de contribuir a algo más grande que ellos mismos. Empresas como Textiles del Caribe han demostrado cómo una cultura enfocada en el impacto social puede generar compromiso y lealtad. Implementaron un **“Sistema Integral de Impacto”** que mide no solo el éxito financiero, sino también el desarrollo socioeconómico de sus empleados y el impacto en la comunidad (**Universidad del Norte, 2023**).

Cuando las personas ven que su trabajo tiene un impacto real y que la empresa también in-

vierte en su crecimiento personal, el vínculo con la organización se fortalece.

Hacer el Trabajo Más Fácil y Significativo: La Tecnología como Aliada

Si bien el sentido de propósito y el crecimiento son esenciales para la satisfacción laboral, el día a día también debe ser agradable y eficiente. Muchas veces, las personas no abandonan sus trabajos porque no les gusta la empresa, sino porque sus tareas diarias son agotadoras, tediosas y les impiden enfocarse en lo realmente importante.

Aquí es donde la tecnología juega un papel fundamental. Automatizar procesos repetitivos permite que los empleados dediquen su talento y creatividad a tareas estratégicas y de alto impacto. Según un informe de **McKinsey & Company (2021)**, la automatización y la inteligencia artificial pueden reducir hasta un 20 % el tiempo dedicado a tareas administrativas, liberando recursos para innovación y resolución de problemas.



FOTO: Freepik

Cómo Construir una Cultura Organizacional que Fomente el Bienestar y la Retención

Hasta este punto hemos hablado sobre la importancia de una cultura saludable y sus beneficios, pero la gran pregunta es: **¿cómo lograrlo?** Aquí algunas estrategias claras y prácticas para iniciar la construcción de esa Cultura Organizacional:

1. Crea un Propósito Claro y Compartido

Las personas necesitan saber que su trabajo tiene sentido y que su esfuerzo contribuye a algo más grande. Para lograrlo:

- Define una misión organizacional alineada con valores genuinos.
- Comunica constantemente cómo cada rol impacta en la visión de la empresa.
- Fomenta espacios donde los colaboradores puedan compartir ideas sobre cómo mejorar y evolucionar la organización.

2. Prioriza el Crecimiento y Desarrollo del Talento

El aprendizaje continuo es clave para la retención y el compromiso. Implementa iniciativas como:

- Programas de capacitación continua y mentoría interna.
- Movilidad interna y **“carreras líquidas”** para que los empleados puedan explorar diferentes roles.
- Feedback constante y planes de desarrollo personalizados.

3. Haz que el Trabajo sea Más Fácil y Enfocado

Un ambiente de trabajo eficiente y sin fricciones permite a las personas concentrarse en lo realmente importante:

- Implementa herramientas tecnológicas para automatizar tareas repetitivas.
- Usa software de gestión de tareas y flujos de trabajo para optimizar procesos.
- Elimina burocracia innecesaria y revisa continuamente cómo simplificar el trabajo diario.



FOTO: Freepik

4. Fomenta la Flexibilidad y el Equilibrio Vida-Trabajo

Las empresas que se adaptan al ritmo de sus empleados generan más compromiso y lealtad:

- Ofrece opciones de trabajo híbrido o remoto cuando sea posible.
- Da libertad para que las personas organicen su horario de manera más eficiente.
- Incluye beneficios como días libres adicionales o programas de bienestar mental.

5. Construye una Cultura de Confianza y Reconocimiento

Las personas quieren sentirse valoradas y respetadas en su trabajo:

- Celebra logros individuales y de equipo con reconocimientos públicos.
- Brinda autonomía y permite que los empleados tomen decisiones dentro de sus áreas.
- Establece una comunicación abierta donde

todos puedan expresar sus ideas sin temor.

6. Lidera con el Ejemplo

Los líderes tienen la mayor responsabilidad en la creación de la cultura organizacional:

- Sé un modelo de los valores que promueve la empresa.
- Escucha activamente a los empleados y actúa sobre sus inquietudes.
- Construye relaciones basadas en confianza y colaboración, no en control.

El Verdadero Éxito: Que la Gente Se quede por Elección

El éxito de una empresa no se mide solo en términos de rentabilidad, sino en su capacidad para atraer y retener talento de manera genuina. Cuando los empleados se quedan no porque no tienen otra opción, sino porque realmente disfrutan lo que hacen y se sienten valorados, se ha logrado construir una cultura organizacional poderosa.

Para Reflexionar:

1. ¿Tu empresa está ofreciendo oportunidades de crecimiento reales a sus empleados?
2. ¿Existe un equilibrio entre lo que la empresa pide y lo que ofrece a su gente?
3. ¿Los líderes están construyendo una cultura basada en la confianza y la inspiración?
4. ¿La tecnología está facilitando el trabajo o generando más obstáculos?
5. ¿Tus colaboradores se quedan porque quieren o porque no tienen otra opción?

No se trata de evitar que las personas se vayan. Se trata de construir un lugar donde quieran quedarse.

Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023). Im-

pacto del propósito empresarial en el desarrollo local.

- Deloitte. (2021). Global human capital trends 2021: The social enterprise in a world disrupted.
- Deloitte. (2023). Culture as a competitive advantage.
- Forrester. (2021). The total economic impact of Microsoft Viva.
- Gallup. (2022). State of the global workplace: Employee engagement and wellbeing.
- Harvard Business Review. (2023). The power of purpose-driven organizations.
- McKinsey & Company. (2021). Reimagining the workplace for the hybrid world.
- Universidad del Norte. (2023). Métricas de impacto en empresas familiares: Caso Textiles del Caribe.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 [jmmp2015](https://www.instagram.com/jmmp2015)



FOTO: Archivo Particular

LA GUAJIRA DESPUÉS DEL CARBÓN: EL RENACER DE UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES

Cuando se habla de La Guajira, el debate suele oscilar entre la tragedia y la resignación. Pero esta tierra, rica en historia y cultura, no está condenada ni a la pobreza ni al olvido. **La Guajira no es un territorio agotado, sino un pueblo resiliente con el potencial de reinventarse.**

El libro Poder y Progreso, de los economistas Daron Acemoglu y Simon Johnson, ofrece una visión clara: el verdadero desarrollo no proviene de la simple adopción de nuevas tecnologías, sino de la forma en que las sociedades las integran para generar bienestar equitativo. Para La Guajira, esto significa **superar el extractivismo sin destruir lo que nos ha permitido llegar hasta aquí.**

El Cerrejón: Pilar del presente, puente hacia el futuro

Hablar del desarrollo de La Guajira sin mencionar

a El Cerrejón es ignorar su realidad económica. No es solo una mina de carbón, sino **el corazón productivo de la región. Su impacto es indiscutible: aporta el 45% del PIB guajiro, el 5,8% de las exportaciones nacionales y, en los últimos tres años, ha generado \$4,5 billones en regalías, \$175 mil millones en impuestos para los municipios y \$200 mil millones en inversión social, además de \$850 mil millones en proyectos ambientales.**

Sin embargo, la minería enfrenta desafíos crecientes. A pesar de que el consumo mundial de carbón sigue en niveles récord, problemas como la falta de competitividad, los bloqueos en la línea férrea y las dificultades logísticas han reducido drásticamente su producción. **El dilema no es si La Guajira debe dejar atrás el carbón, sino cómo construimos una economía robusta que no dependa de una sola industria.**

La clave, como advierten Acemoglu y Johnson, no es destruir lo que funciona, sino **rodearlo de nuevas fuentes de riqueza**. En lugar de ver el cierre de El Cerrejón como una amenaza, debemos **convertirlo en una oportunidad para diversificar la economía, atraer inversión y generar empleo en sectores estratégicos**.

Del extractivismo a la diversificación productiva

La Guajira tiene todo para convertirse en un motor de crecimiento sostenible. Energía renovable, gas, pesca sostenible, agroindustria, turismo ecológico y digitalización pueden transformar la región en **un polo de desarrollo integral**.

Pero esta transformación no puede repetir el viejo modelo donde **las grandes empresas extraen recursos sin dejar beneficios reales**. Se necesita una estrategia que priorice **la inversión en infraestructura, educación y desarrollo local, asegurando que sean los guajiros quienes lideren el futuro de su tierra**.

Educación y capacitación: El mayor activo de La Guajira

Sin inversión en capital humano, ninguna transición económica será justa ni sostenible. La educación debe ser **la gran apuesta del desarrollo guajiro**.

El gobierno y el sector privado deben **crear programas de formación en energías renovables, agricultura sostenible, emprendimiento digital e industrias creativas**. Instituciones como el SENA y la Universidad de La Guajira deben ampliar su oferta académica, conectando a los jóvenes con **las oportunidades del futuro**.

No podemos permitir que las nuevas oportunidades solo beneficien a inversionistas extranjeros mientras los guajiros siguen marginados. Si queremos que esta tierra florezca, debemos

garantizar que su gente tenga las herramientas para aprovechar el cambio.

Infraestructura y recursos energéticos: La llave del desarrollo

Ninguna transformación es posible sin **infraestructura y acceso a recursos energéticos sostenibles**. Poder y Progreso demuestra que los países que logran distribuir los beneficios del crecimiento son aquellos que **invierten en servicios básicos y aprovechan estratégicamente sus riquezas naturales**.

En La Guajira, esto implica **culminar la represa del río Ranchería**, una obra clave que podría **resolver el histórico problema del agua potable, transformar la agricultura y mejorar la calidad de vida**.

Asimismo, el reciente descubrimiento del pozo de gas **Sirius-2**, en aguas profundas del Caribe colombiano, representa una **oportunidad única para que La Guajira se convierta en un líder energético con visión sostenible**. Este recurso debe gestionarse con un enfoque de desarrollo regional, asegurando que **genere empleo local y fortalezca la economía sin repetir los errores del pasado**.

Además, es crucial garantizar que **la energía que se produce en la región también llegue a sus habitantes**. No podemos seguir viendo parques eólicos y solares en La Guajira mientras sus comunidades siguen sin electricidad. **La inversión en infraestructura no es solo una deuda histórica, sino la base para cualquier modelo de desarrollo real**.

Transparencia: La garantía de un desarrollo equitativo

El mayor obstáculo para el progreso de La Guajira no ha sido la falta de recursos, sino **la corrupción y la mala gestión**.

Los proyectos de inversión han fracasado no por falta de dinero, sino porque han sido ejecutados sin control, sin planificación y sin rendición de cuentas. **Si queremos una nueva Guajira, necesitamos un modelo de transparencia donde cada peso invertido tenga un impacto real en la vida de la gente.**

Esto significa crear **mecanismos de control ciudadano, auditorías independientes y acceso público a la información sobre los recursos de la transición energética.** La comunidad debe participar activamente en las decisiones económicas, asegurando que **los beneficios lleguen a todos y no solo a unas élites privilegiadas.**

Un nuevo acuerdo social para La Guajira

El mayor reto no es económico, sino **político y social.** Acemoglu y Johnson destacan que el progreso sostenible solo ocurre cuando las sociedades rompen con **estructuras de poder que perpetúan la desigualdad.**

Es hora de un **nuevo acuerdo social en el que las decisiones sobre el desarrollo de La Guajira no se tomen en Bogotá ni en las juntas de mul-**

tinacionales, sino con la voz y participación de los guajiros. Esto significa **respetar la autonomía de los hermanos Wayuu, fortalecer el tejido empresarial local y asegurar que las oportunidades sean accesibles para todos.**

Un futuro posible

La Guajira no es una tierra de carencias, sino de posibilidades. **No está condenada al rezago, sino llamada a liderar una nueva era de desarrollo.**

Si Colombia aprende de Poder y Progreso y aplica las lecciones de las transiciones económicas exitosas, esta región puede convertirse en **un modelo de transformación productiva.**

El posible cierre de El Cerrejón no debe verse como el fin, **sino como el inicio de un renacer económico.** Con inversión en infraestructura, educación y diversificación productiva, **La Guajira puede dejar de ser el ejemplo de lo que no funciona y convertirse en la prueba de que el progreso es posible cuando se hace con equidad y visión de futuro.**





FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA Y ALCALDÍA DE RIOHACHA FORTALECEN APOYO EN SALUD MENTAL Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA

La Universidad de La Guajira y la Alcaldía Distrital de Riohacha firmaron un convenio para fortalecer la atención en salud mental y brindar asesoría jurídica gratuita a la comunidad. El documento, suscrito por el rector Carlos Arturo Robles Julio y el alcalde Genaro Redondo Choles, busca consolidar los programas de bienestar emocional de la Alma Máter y habilitar un espacio en la Casa de Justicia Distrital para los servicios del Consultorio Jurídico de Uniguajira.

Desde hace tres años, el programa de Psicología de la universidad desarrolla estrategias de cuidado integral de la salud psicológica para niños y

jóvenes en colegios de la ciudad, con las cuales se beneficiaron más de 2000 alumnos. Este impacto ha llevado a que, para la presente vigencia, la administración distrital respalde y amplíe estas iniciativas.

Sobre la importancia del acuerdo, el rector Carlos Robles Julio manifestó que “todo lo que fomenta la proyección social, los resultados de investigación y la colaboración de estudiantes y docentes a favor de la comunidad reafirma nuestro desarrollo institucional y la evolución de la academia. Porque si crece la Alma Máter, crece La Guajira”.



La Universidad de La Guajira y la Alcaldía Distrital de Riohacha firmaron un convenio para fortalecer la atención en salud mental y brindar asesoría jurídica gratuita a la comunidad. El documento, suscrito por el rector Carlos Arturo Robles Julio y el alcalde Genaro Redondo Choles, busca consolidar los programas de bienestar emocional de la Alma Máter y habilitar un espacio en la Casa de Justicia Distrital para los servicios del Consultorio Jurídico de Uniguajira.

Desde hace tres años, el programa de Psicología de la universidad desarrolla estrategias de cuidado integral de la salud psicológica para niños y jóvenes en colegios de la ciudad, con las cuales se beneficiaron más de 2000 alumnos. Este im-

pacto ha llevado a que, para la presente vigencia, la administración distrital respalde y amplíe estas iniciativas.

Sobre la importancia del acuerdo, el rector Carlos Robles Julio manifestó que “todo lo que fomenta la proyección social, los resultados de investigación y la colaboración de estudiantes y docentes a favor de la comunidad reafirma nuestro desarrollo institucional y la evolución de la academia. Porque si crece la Alma Máter, crece La Guajira”.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 [uniguajira_](#)  [unilaguajira](#)



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



EL “DAME” UNA INSTITUCIÓN GUAJIRA

Queridos lectores, hoy nos adentraremos en el profundo y sofisticado análisis de una institución que define la esencia misma de nuestra querida Guajira: **la cultura del “dame”**. No se trata solo de una práctica social, sino de un sistema político, económico y filosófico que ha logrado sobrevivir a siglos de cambios, revoluciones y hasta a las ofertas 2x1 del supermercado.

Imaginen, si me permiten la licencia poética, una sociedad feudal moderna donde los señores no son terratenientes con castillos, sino cualquier individuo con una posición estratégica en la fila del racionamiento o con acceso a la nevera ajena. Aquí, el lema nacional no es **“Libertad, Igualdad, Fraternidad”**, sino más bien **“Dame, Dame, Dame”**, un mantra que resuena desde las rancherías hasta las terrazas de los edificios.

En este peculiar modelo de organización social, el acto de pedir no es visto como una debilidad, ¡ni mucho menos! Es una habilidad refinada, un arte que se transmite de generación en generación con tanto orgullo como la receta del arroz con coco. Desde temprana edad, los niños guajiros aprenden que el hambre no se sacia trabajando la tie-

rra ni estudiando ingeniería, sino pidiendo. ¿Para qué sembrar cuando puedes decirle a tu vecino: **“Oiga, compadre, deme un plátano, ¿que aquí en mi casa estamos comiendo aire sazonado?”** Así, la agricultura queda relegada al olvido, mientras florece la industria de la mendicidad creativa.

Pero no nos engañemos pensando que esta cultura está limitada a los estratos más humildes. Al contrario, el **“dame”** permea todas las capas sociales. En las altas esferas de la política regional, por ejemplo, los líderes locales han perfeccionado el arte de extender la mano.

Y aquí radica la genialidad del sistema: es auto-suficiente. Nadie produce nada original, pero todos tienen algo que ofrecer (o quitar). Si necesitas azúcar, vas donde tu prima; si necesitas un favor, acudes al concejal; si necesitas un milagro, rezas al santo de turno, pero con la firme convicción de que alguien, en algún lado, te lo dará. Es una economía circular donde el recurso más valioso no es el dinero, ni el carbón, ni siquiera el sol inclemente que nos achicharra, sino **la capacidad de pedir sin pudor**.

Claro, habrá quienes digan que esta forma de vida nos ancla en el subdesarrollo, que fomenta la dependencia y mata la iniciativa individual. Pero esos críticos no entienden que el **“dame”** no es simplemente una costumbre, sino una filosofía existencial. Es la respuesta guajira al capitalismo salvaje: **si no puedes competir, adapta el parasitismo a tu favor**. Es Darwin llevado al extremo: no sobrevive el más fuerte, sino el que mejor sabe pedir.

Descansemos un rato y pensemos en los beneficios colaterales. La cultura del **“dame”** fomenta la solidaridad, aunque sea involuntaria. **¿Quién puede negar que hay algo profundamente humano en obligar a tu vecino a compartir su almuerzo contigo?** También promueve la creatividad verbal: nadie dice simplemente “dame”, sino que lo adorna con frases como **“¡Ay, hermano, tú sabes que yo soy gente buena!”** o **“Esto es solo un préstamo, mañana te lo devuelvo... o pasado, o quizás en otra vida”**. Es poesía en acción.

Reconozcamos que este sistema tiene sus riesgos. La principal amenaza para la sostenibilidad del **“dame”** es la aparición de individuos peligrosos: **aquellos que responden con un rotundo “no”**. **Estos herejes ponen en peligro el equilibrio natural del manganzonismo colectivo**. Por fortu-

na, la sociedad guajira ha desarrollado mecanismos efectivos para neutralizarlos, como el ostracismo social, las miradas fulminantes y, en casos extremos, el chisme letal.

Si pensamos en términos biológicos, la cultura del **“dame”** funciona exactamente como una relación de parasitismo. El parásito (el que pide) obtiene recursos del huésped (el que da) sin ofrecer nada a cambio más allá de gratitud efímera o promesas vacías. Sin embargo, hay un giro interesante: **en muchos casos, el huésped también se beneficia, aunque sea indirectamente**. Por ejemplo, el rico local sabe que mantener contentos a sus **“parásitos”** le garantiza cierto estatus social y protección contra futuras demandas excesivas. Es como si el huésped desarrollara una tolerancia controlada hacia el parásito, convirtiendo la relación en una especie de simbiosis imperfecta.

Así que, estimados lectores, la próxima vez que alguien les diga **“dame”**, no lo vean como una imposición, sino como un homenaje a nuestra idiosincrasia. Somos un pueblo que ha convertido la pedigueñería en una forma de gobierno, la desvergüenza en una virtud y el favor en moneda de cambio. Somos, en definitiva, los reyes indiscutibles del feudalismo moderno.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 **arcesior**

 **arcesiorommertz**



FOTO: El País

“LA IMPOLUTA” MARTHA PERALTA EPIEYÚ

En mi apasionante conocimiento, en mi libre análisis independiente y en mi humilde opinión, siempre había creído que las cosas cambiarían si en la política los altos cargos públicos fueran mayoritariamente ocupados por mujeres. En mi impresión subjetiva, siempre había querido creer que eso era real y que; si le damos la oportunidad con nuestro voto a más mujeres y a menos hombres, podríamos dar un paso adelante. Tengo la convicción de que las mujeres, quizás puedan desempeñarse de forma más honrada que los hombres en la política, no como una verdad absoluta, sino como una intuición basada en lo que representan todas las mujeres para la humanidad. Es mi creencia que su papel como creadoras de vida y su amor puro, similar al de una madre por sus hijos, les otorga una sensibilidad especial para la justicia y el bienestar común. Esta no es una afirmación basada en estudios científicos, sino más bien una reflexión filosófica y una visión humanista sobre su rol en la sociedad.

Lamentablemente lo que pasa en el departamento La Guajira me a llevado a replantear absolutamente todo, **La Senadora Martha Peralta Epiyú y en el pasado lo que ocurrió con Oneida Pinto son el reflejo de cómo la política, cuando se contamina de ambición y clientelismo, traiciona no solo a un pueblo, sino a la historia de lucha y dignidad de las mujeres.** Mientras figuras como **Cleopatra, Isabel I de Inglaterra, Margaret Thatcher, Indira Gandhi y Angela Merkel** marcaron la historia con liderazgo, visión y determinación, en La Guajira, estas dos mujeres en la política han elegido el camino de los favores políticos, los contratos amañados y el control burocrático para beneficio propio. En lugar de ser estandartes de progreso y equidad, perpetraron las mismas prácticas que han sumido a la región en el atraso, dejando una mancha imborrable en la historia política y en el legado de las mujeres que realmente luchan por la justicia y el bienestar de su gente.

Hace unos años, La Guajira se volcó a votar por la que sería la primera Gobernadora Mujer **Oneida “La Princesa” Pinto**, quien fue una destacada líder política en La Guajira, pero vio su trayectoria manchada por múltiples escándalos de corrupción. Tras ser alcaldesa de Albania en dos ocasiones y convertirse en la primera gobernadora electa del departamento, su elección fue anulada en 2016 por el Consejo de Estado debido a irregularidades en su candidatura. Posteriormente, la Procuraduría la destituyó e inhabilitó por corrupción, y en 2019 la Fiscalía le dictó medida de aseguramiento por apropiación indebida de fondos públicos en contratos por más de **\$12.590.000.000**. Además, enfrenta investigaciones por desfalcos en el **“Programa Contra la Mortalidad Infantil”** por más de **\$18.331.000.000** y otros delitos como concierto para delinquir y peculado. De ser una líder influyente, pasó a ser prófuga y a estar por años en la cárcel.

Hoy, desafortunadamente, vemos a otra líder bajo graves escándalos de corrupción: **La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú**, quien se ha erigido como una figura de probidad dentro del espectro político guajiro y defensora acérrima de los derechos del pueblo Wayuú. A pesar de que el Departamento desde su fundación ha tenido pocos Senadores para defender al departamento en el legislativo Hoy tenemos a esta Senadora, quien lamentablemente para nuestra desafortunada marchita vida, salió ser otra corrupta más del montón. **La senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú se encuentra actualmente en el epicentro de un debate que cuestiona la veracidad de su imagen pública.** Su retórica de integridad y compromiso con el bienestar ciudadano contrasta con la realidad de su ejercicio político, caracterizado por una serie

de intervenciones que han favorecido estructuras clientelistas, perpetuando dinámicas de opacidad en la gestión de recursos estatales.

El caso de La UNGRD donde a la Senadora ya le compulsaron copias ante la Corte Suprema, el robo millonario de las “Ollas Comunitarias”, la creación del Instituto del Agua para La Guajira, el inconstitucional PL que deja al Río Ranchería como sujeto de Derecho son solo la punta del iceberg de la atmósfera llena de corrupción que envuelve a **La Senadora “IMPOLUTA”**.

Un caso paradigmático de Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú es la asignación y ejecución de más de \$1,2 BILL destinados a la construcción y modernización de hospitales públicos en La Guajira, lo cual hace parte de demostraciones del nuevo modelo de salud que el gobierno quiere para todos los colombianos con su Reforma a la Salud. Hoy La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú está bajo investigación en el cual ella desempeñó un papel determinante como mediadora. A través de sus frecuentes apariciones en los medios, aseguraba haber conseguido los recursos para la construcción y el mejoramiento de los hospitales públicos. Sin embargo, lejos de traducirse en avances tangibles para el sistema de salud regional, estos proyectos han devenido en estructuras inacabadas, desviaciones presupuestarias y negligencias administrativas. **En el municipio de El Molino, por ejemplo, el hospital local fue demolido en 2023 bajo la promesa de una reconstrucción moderna y eficiente. No obstante, hasta la fecha, la obra presenta un ínfimo 0.1% de ejecución, dejando a la comunidad desprovista de atención médica básica y forzándola a desplazarse hacia otros municipios en busca de asistencia sanitaria.**



FOTO: Diario el Norte

De manera similar, en el municipio de Distracción, la expansión del Hospital Santa Rita de Casia evidencia las mismas fallas estructurales. Pese a contar con un contrato inicial de más de \$6.000.000.000 destinado a la construcción de una sala de partos y una unidad de atención materna, recientemente se ha solicitado una adición presupuestal de **\$3.000.000.000** más. **Mientras los recursos siguen acumulándose en procesos administrativos, las mujeres de Distracción continúan viéndose obligadas a dar a luz en San Juan del Cesar debido a la ausencia de infraestructura adecuada en su propio Municipio.**

Sí, así como leen esto, en el municipio de Distracción, antes todos fuimos de Fonseca, pero hoy todos somos de San Juan del Cesar. Nos toca ir a nacer allá e ir a morir allá también, pues el vecino municipio es el único que cuenta con una mediana atención en todo el Sur de La Guajira. **Lo que pasa en los Municipios de Distracción y el Molino solo son ejemplos, ya que en todos los Hospitales Públicos donde el Gobierno supuestamente metió plata para mejorar el sistema y ser un ejemplo ha pasado lo contrario, en cada obra de cada hospital hay retrasos, robos y todos preparan la documentación para pedir adiciones.** Otro modelo de salud como el de **FECODE** que se le cayó a este gobierno, y no

fueron uribistas los que se robaron la plata.

Estos episodios no pueden considerarse anomalías aisladas dentro de la gestión pública **de La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú.** Mucho menos se puede pretender tapar el sol con una mano, menos cuando sabemos que en La Guajira sale el sol más grande, más resplandeciente y más esplendoroso, lo cual hace imposible taparlo con una sola mano. Puede que los guajiros seamos ingenuos al momento de votar y elegir, pero sabemos perfectamente lo que pasa, quién roba y quién no. En este momento, está claro que la Senadora controla cada peso que llega al departamento de La Guajira. **La reiterada aparición de pruebas y testimonios de implicados en corrupción en este gobierno del “Cambio”, al cual pertenece La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú, la han involucrado en investigaciones de la Fiscalía sobre el caso de la UNGRD, en el que Olmedo López y Sneyder Pinilla buscan beneficios jurídicos a cambio de su testimonio.** Estos escándalos hacen que todo lo que diga la Senadora, sea palabras que se las lleva el viento y que cada maniobra de ella para desmentir todo sea tomado como una estrategia de bolsillo de la izquierda irresponsable que a diario hace el huevo más profundo en el panorama político nacional.

La trayectoria política de La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú revela una progresiva disonancia entre su discurso y sus acciones. A pesar de haber irrumpido en el escenario legislativo con la promesa de representar una alternativa ética y transformadora, su gestión ha demostrado lo contrario. La Fiscalía remitió copias a la Corte Suprema de Justicia para que investigue si la Senadora del Pacto Histórico y presidenta del Partido Mais tuvo algún tipo de interés indebido en la asignación de contratos en La Guajira, a raíz de reuniones con Sneyder Pinilla y Olmedo López, exfuncionarios implicados en escándalos de corrupción. La investigación busca determinar si hubo alguna gestión irregular en beneficio propio o de terceros. Su desempeño ha evidenciado una inserción progresiva dentro de las mismas lógicas de clientelismo y corrupción que históricamente han permeado la política guajira. Su rol como intermediaria en la adjudicación de contratos y su proximidad con los operadores de estos proyectos la posicionan, al menos desde una perspectiva ética y política, como responsable de esta crisis estructural que vive el departamento de La Guajira.

La historia de La Guajira ha estado marcada por la apropiación sistemática de sus recursos por parte de las élites políticas de turno. No obs-

tante, el caso de Martha Peralta introduce una nueva variable: el uso del discurso de reivindicación étnica y de justicia social como un velo que encubre prácticas políticas tradicionales de cooptación y beneficio personal. **Su supuesta “impolitez” se revela, en última instancia, como un artificio retórico que ha perpetuado las mismas estructuras de despojo y marginación contra las que, en teoría, se erigía como defensora.** Hoy, su legado no se diferencia del de sus predecesores; la única innovación ha sido el uso instrumental de la identidad Wayuú como herramienta de poder político.

A La Senadora Martha “La Impoluta” Peralta Epieyú en este momento no le sirve de mucho hacerse la víctima, culpar a otros y menos repetir sin sentido que todo es mentira y/o calumnias de la oposición que la envidia o que la quiere tumbar. A 3 años de haber sido elegidos en el Congreso los “Impolutos” de la Izquierda, hemos visto de todos, menos honradez, valores, coherencia, razón, argumentos y seriedad **¡SOLO SIRVEN PARA DELINQUIR!**

Con todo esto que está pasando con la alianza corrupta entre La Izquierda del Gobierno, el Partido Conservador y demás líderes para derrotar al Senador Alfredo Deluque yo me hago una pregunta ¿cuál será el costo?



**LUIS
ALEJANDRO
TOVAR**



CONSTRUYENDO UNA NUEVA IDENTIDAD SOCIAL

En un mundo marcado por la incertidumbre, los desafíos sociales y las brechas que nos separan como sociedad, es momento de repensar el rol de la política y su capacidad para transformar vidas. Hoy quiero compartir con ustedes una reflexión profunda sobre lo que considero el camino hacia una nueva forma de hacer política: **un enfoque centrado en la Identidad Social, un concepto que no solo une a las personas en torno a sus raíces y valores compartidos, sino que también les permite reconocerse como protagonistas activos del cambio.**

La Identidad Social no nace de imposiciones ni discursos vacíos; surge de un acto de concienciación colectiva, donde cada individuo se siente parte esencial de una comunidad más grande. Es en este espacio donde radica la clave para construir un futuro inclusivo y sostenible. **Desde esta perspectiva, el trabajo integral por el bienestar de las personas deja de ser una promesa abstracta para convertirse en una responsabilidad concreta.** Se trata de atender, sin excepción, las necesidades más urgentes de nuestra población, desde lo básico hasta lo aspiracional, recono-

ciendo que cada persona merece vivir con dignidad.

Pero **¿cómo logramos traducir esta visión en acciones tangibles?** La respuesta está en la implementación de una Política Social robusta y estratégica, capaz de resolver ejes problemáticos estructurales. No se trata de parchar heridas temporales, sino de diseñar e implementar contenidos específicos que fortalezcan las condiciones de vida digna.

Este enfoque exige liderazgo, pero no uno autoritario o centralizado, sino un liderazgo que actúe como catalizador de matices sinérgicos. **Un liderazgo que entienda que la unificación y edificación de toda la sociedad requiere escuchar activamente, dialogar abiertamente y trabajar en conjunto con todos los sectores.** Este encuentro mutuo con la población no es una opción, sino una necesidad imperante para construir confianza y generar cambios reales. La política debe dejar de ser percibida como algo distante y corrupto, para convertirse en un instrumento al servicio de las personas.

La Política Social, vista desde esta óptica, no puede ser un apéndice de la Política General, sino una modalidad integral de ella. Cada acción de gobierno debe estar articulada con este propósito común: **potenciar la movilidad social, abrir nuevas oportunidades y crear espacios donde cada individuo y cada comunidad puedan superarse.** No se trata solo de garantizar acceso a servicios básicos, sino de inspirar un desarrollo humano integral que permita a las personas alcanzar su máximo potencial.

Esta visión de la política como un puente entre las necesidades de las personas y las soluciones que les permiten prosperar es, sin duda, un desafío. Pero también es una oportunidad histórica para reinventarnos como sociedad. Imaginemos un futuro donde la Identidad Social sea el motor que impulse el desarrollo colectivo, donde la Justicia Social sea el horizonte que guíe nuestras decisiones, y donde el liderazgo político sea un faro que ilumine el sendero hacia un mañana mejor.

Estoy convencida de que podemos construir una sociedad más justa, más unida y más próspera. **Creo firmemente en el poder de la gente, en su capacidad para organizarse, para soñar y para**

luchar por un futuro mejor. Juntos podemos tender puentes, cerrar brechas y abrir caminos que antes parecían imposibles de transitar.

Hoy, más que nunca, invito a cada uno de ustedes a ser parte de este viaje hacia una nueva forma de hacer política. Una política que no solo resuelva problemas, sino que inspire esperanza. Una política que no solo construya infraestructuras, sino que fortalezca vínculos. **Una política que no solo piense en el presente, sino que sueñe con el futuro.**

El progreso no es una utopía; es una posibilidad real que está en nuestras manos. **Y si trabajamos juntos, ese progreso será inevitable. Porque cuando pensamos en lo social, pensamos en nosotros mismos, en nuestras familias y en las generaciones que vendrán. Este es apenas el comienzo de una conversación que espero seguir compartiendo con ustedes.** Estoy segura de que, juntos, podemos construir una nueva identidad social que nos lleve hacia un futuro lleno de optimismo y esperanza.

Bienvenidos a este camino. El futuro nos espera.



**CAROLINA
ISSA
MORALES**

X @carolinaissam



FOTO: Asepgua S.A

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL DESPEJE ECONÓMICO DE UN VERDADERO DESARROLLO GUAJIRO

Henry Fayol afirmaba en 1908: “antes de actuar hay que saber lo que se puede y lo que se quiere”. Concepto que cada día tiene vigencia por cuanto implica la conclusión que “**planificar es necesario**”. ¿Qué es la planificación? Según *Newman* es: “Decir por anticipado lo que hay que hacer”. Una planificación adecuada necesita una gran cantidad de información.

La Guajira ha estado creciendo y el crecimiento ordenado exige una planificación previa que atempere el ritmo de desarrollo. Cuando se circula por la autopista del desarrollo se necesitan “**faros largos**” (**planificación a largo plazo**) más potente cuanto mayor sea la oscuridad (**riegos e incertidumbres inherentes al futuro**).

La ley del beneficio social sigue siendo una constante para todo gobierno y es el punto de arranque del proceso de planificación.

Todo buen gobernante deberá planificar su estrategia de desarrollo bajo el prisma de tomar hoy las decisiones que habrá que ejecutar mañana y si la planificación se origina en la información, pasada y prospectiva, qué gran ayuda y qué oportuna una buena planificación para una región.

Plantear para el departamento de La Guajira un conjunto de estrategias y políticas coherentes, que permitan emprender un camino de progreso y bienestar, obliga a conocer información referida a las oportunidades que ofrece el marco institucional y legislativo como en el económico; en tal sentido, los estrategas deben identificar las oportunidades para aprovecharlas de la mejor manera posible, así como neutralizar las amenazas que puedan provenir del referido medio externo.



FOTO: Región Caribe

Adicional a lo anterior, para revertir la situación de estancamiento de la economía departamental se debe llegar a conocer su dinámica interna, que permita identificar sus fortalezas y debilidades para hacerlas funcionales a una propuesta de desarrollo socioeconómico; por eso se plantea que a La Guajira hay que buscarle industrialización y desarrollos agrícolas — ganaderos que hagan sostenibles su economía e incremente sus flujos comerciales. **En esto está empeñado el gobernador Jairo Alfonso Aguilar Deluque, quien con excelentes asesores, que ha puesto en marcha lo diseñando en las apuestas para apuntalar el desarrollo de La Guajira como es llevar agua a todos los municipios y en especial a las zonas indígenas de Uribí, Manaure, Hatonuevo, Barrancas y Riohacha, en equipo con ESEPGUA y su gerente, la dinámica ingeniera**

Andreina Susana García Pinto; así como el área del turismo y del sector agropecuario haciendo énfasis en los sectores de la salud y de lo social, que debe ser el despegue y consolidación del plan de desarrollo. Para su proyecto de esta envergadura se requiere hacer funcional sus recursos energéticos (carbón y gas natural), los otros minerales (calizas, talco, yeso y sal), sus tierras áridas, pero mecanizables y transformables en fértiles a partir de la irrigación; el mar y los paisajes por doquier.

Es bueno precisar que a corto plazo se presenta una gran amenaza como lo es la disminución de producción y exportación de carbón por parte de Cerrejón lo que de seguro generará un recorte de personal generando unos altos índices de desempleo en el departamento.

Una vez elaborado el análisis de escenarios internos y externos de la entidad territorial, surge la pregunta de cómo actuar para aprovechar las oportunidades del marco institucional y las condiciones favorables del departamento, y de esa manera lograr romper el círculo vicioso del escaso crecimiento económico en que se encuentra sumida La Guajira desde los primeros años de las dos décadas pasadas. Para dar respuesta a tal interrogante, se asume que la nueva fase de desarrollo económico tiene exigencias sistémicas, por lo que una falla en el sistema educativo, financiero, en la estructura productiva o en los niveles de gobernabilidad, repercute sobre el sistema en su conjunto, limitando la competitividad de la empresa, la región o el país.

De acuerdo a lo anterior, se le apuesta a un grupo de estrategias y política, como UNO DE LOS CAMINOS para alcanzar una mejor gestión del desarrollo regional en el departamento de La Guajira, mi libro de economía Estrategias Para

el Desarrollo, que fue mi tesis de grado en la universidad del Norte de Barranquilla, continua vigente en las cuatro estrategias propuestas para el desarrollo de la península:

I. Aumentar la inversión en la acumulación de conocimientos (educación, capacitación, tecnología, experiencia);

II. Identificar y seleccionar un perfil productivo departamental (en el entendido de ser la justificación técnica y económica de la propuesta);

III. Consolidar la acumulación de poder político (sea por la vía de la descentralización fiscal y política que se viene impulsando en Colombia, o creado endógenamente, al interior de la entidad territorial); y

IV. General un ambiente para la construcción de consensos, fundamentado en la credibilidad y legitimidad (viabilidad social y política de la propuesta).



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Secretaría de Planeación

EN SAN JUAN, LOS HECHOS HABLAN MÁS QUE LAS PALABRAS

En el municipio de San Juan del Cesar, últimamente, los hechos dicen más que las palabras. Por un lado, está un alcalde joven elegido popularmente, con unas mayorías abrumadoras, un carisma y un sentido patriótico sin precedentes. Por el otro lado, están los que dicen llamarse los impolutos del progreso, los adalides de la moral, los que todo lo critican con su perorata para exacerbar el odio, el insulto, la injuria y la calumnia, para polarizar al pueblo y desprestigiar a los contrarios.

En San Juan viene ocurriendo lo que nunca pensamos que pasaría, los contrarios se igualan con

el alcalde, y de tú a tú, quieren destruir con la lengua, la obra del alcalde y su gestión de gobierno. Personas adoctrinadas, sin formación de lo público y sin conocimiento de causa y perteneciendo a las filas de los que derrotó el pueblo se alzan contra la administración local con todo tipo de improperios. Falta mucha mística y altura para emprender una oposición constructiva y patriótica en un pueblo educado y culto donde reina la masa crítica y la opinión respetable y donde todos nos conocemos de generación en generación. Bien lo dijo el maestro Roberto Calderón: ***“Echarle cuento al cuentero, es vení a echarme cuento a mí”.***



FOTO: Alcaldía de San Juan del Cesar

El ciudadano sanjuanero no traga entero, y cada uno habla como escribe y escribe como habla, por eso, esconderse en pasquines para injuriar al otro, es como vestirse de payaso hasta que escuchen su voz. Bien lo decían nuestros abuelos, los pasquines, las paredes y la muralla son los papeles del canalla. Muchas personas sin la trayectoria, sin el reconocimiento y en el anonimato, ahora posan con ínfulas de columnistas y comentaristas, dejando una huella de sus errores y pagando su novatada, de la cual se reirán después.

Porque es propio del hombre noble y honesto, reconocer los logros y los talentos de los demás. Destruir, es más fácil que construir y edificar. Por eso, queremos exhortar a aquellos que no hacen sino criticar y criticar la obra de gobierno del alcalde de San Juan sin ninguna propuesta objetiva y clara a que procuren convertirse en una alternativa política creíble para el futuro del municipio y que dejen de torpedear. San Juan más que rencillas estériles y confrontaciones innecesarias lo que necesita es aterrizar en la autopista del progreso.

El control social participativo, las auditorías y veedurías ciudadanas, las audiencias de rendición pública de cuentas, los presupuestos participativos y los gobiernos al territorio, son estrategias que deben fortalecerse institucionalmente. Pero, indudablemente, que San Juan del Cesar, es un municipio que está bien posicionado en el índice de desempeño fiscal e institucional, lo mismo que, en el índice de gestión de proyectos del sistema general de regalías. Los vaticinios de una inversión en el sector de agua potable y saneamiento básico, por el orden de cuarenta y ocho mil quinientos millones de pesos, por gestión del alcalde, a través de **EPSEGUA** y el gobierno departamental, para proveer a San Juan de un acueducto de respaldo para la cabecera municipal desde la represa Ranchería, lo mismo que, un acueducto regional, para los corregimientos de La Junta, La Peña y curazao, además de otro módulo de la PTAR del sistema de alcantarillado sanitario en el casco urbano, hablan por sí solo del alcalde que tiene San Juan, el cual quiere escribir con agua la historia del progreso de su pueblo.

Pero, allí no termina todo, traer del **Ocad-Regional** con recursos del **FONPET** una gestión de veintiséis mil millones de pesos para el desarrollo económico y rural con 638 huertas caseras o patios productivos, es una hazaña del alcalde para reactivar la economía en su municipio. Y como si fuera poco, gestionó el alcalde en la gobernación del departamento con asignaciones directas de regalías, catorce mil trescientos millones de pesos, para la adecuación, mejoramiento y construcción del Estadio Enrique Brito, un elefante blanco y obra inconclusa por años. Desde luego que, también viene participando el municipio en las convocatorias de carácter nacional, así fue como se obtuvo la construcción de un PAS-Punto de Abastecimiento Solidario o Mercado Popular, el cual está en ejecución.

Así mismo, se construyen tres Centros de Atención Primaria en Salud-CAPS, y se aprobó la construcción de trece más por el PNUD. De modo que, en San Juan, los hechos dicen más que las palabras de la oposición. El mejor discurso del alcalde son sus obras y gestiones.



RAFAEL HUMBERTO FRÍAS



FOTO: Wiki

LOS IDUS DE MARZO

La primera vez que escuché esa expresión fue en las aulas del Liceo de Cervantes de Barranquilla, en la asignatura de Historia Universal. El Reverendo Licesio Merino Santos hizo tanto énfasis en ella, que nunca más se me apartó de la memoria. Idus, en latín significa la mitad del mes. Y la expresión alcanzó notoriedad porque el Emperador Romano Julio Cesar fue asesinado el 15 de marzo del año 44 AC, cuando una fracción del Senado quiso impedir que se convirtiera en Dictador Vitalicio. Y como uno de los que empuñó el arma homicida fue su propio hijo Brutus, la acción también se ha convertido en presagio de traición o de que algo malo podría suceder. En la obra teatral JULIO CESAR, del gran escritor William Shakespeare, hay una frase que se volvió icónica para la humanidad: Cuidate de **los idus de marzo**.

Años después tuve una de las conversaciones más conmovedoras con mi padre. En la finca familiar de nombre **“Hatico”**, cerca de San Juan del Cesar, mi papá me hizo el relato más fidedigno y triste que jamás haya escuchado. Allí, en el mismo sitio de los acontecimientos, me mostró el portón de madera donde falleció su padre (mi abuelo) **Ciro Vespasiano Cuello Pereira**. Intentando reconstruir la escena de la tragedia, hizo el ademán de empujar con la culata de su rifle el portón de madera y así permitirle el paso a su hija Elizabeth, quien montaba en otra cabalgadura. Después de abrirle paso a su hija, la inercia del portón lo hizo regresar su punto original, con la consecuencia de que el arma se accionara. La punta del cañón del rifle estaba apuntando a su corazón y el disparo le perforo la arteria aorta. Antes de desangrarse, le expresó sollozante a su hija: **Icha; me he matado**.



FOTO: Wiki

Mi padre parecía absolutamente transportado a ese momento aciago de su vida. Supe de sus propios labios que el desespero que experimentó su hermana Elizabeth fue indescriptible. Inmediatamente llamó a gritos a Sosonte, un indígena concertado que ayudaba a la familia en los quehaceres de la finca, quien arrancó a todo galope para dar aviso urgente a mi abuela Alta-gracia Ariza en San Juan del Cesar. Esa tragedia ocurrió el 4 de marzo de 1947 y mi abuelo tenía solamente 44 años recién cumplidos. El siguiente 8 de diciembre cumpliría 45. Mi papá estaba estudiando en el Colegio “**Pinillos**” de Mom-pox y también me relató esa mañana el ingente drama originado para darle la noticia y toda la parafernalia que implicó el viaje repentino para regresar a San Juan del Cesar. Mi padre era el primogénito de sus hermanos y en tal condición, ese suceso determinó la finalización de su vida estudiantil. Tal vez por ese motivo me aferraba con profunda convicción a pedirle a Dios que mi Papá nunca me faltara y así poder culminar mis estudios universitarios.

Mi Papá era un excelente relator de historias. Tenía una capacidad por encima del promedio

para organizar los relatos en el tiempo, lugar y circunstancia. Además, tenía el talento de la declamación, lo cual le confería a sus historias una impronta de recordación garantizada. Y a fe que lo logró conmigo. Creo ser el hijo que más tiempo estuvo con él en sus andanzas de campesino y animal social, que tanto disfrutaba. Y ese 4 de marzo quedó para siempre calcado en mi recuerdo. Aunque casi nunca lo menciono, cada vez que el calendario marca ese día, inevitablemente mi memoria se transporta a imaginar la figura de mi padre contándome esa historia en aquel paisaje agreste de la flora de bosque seco tropical espinoso de mi entrañable San Juan del Cesar.

Pero el calendario de un campesino como mi Padre habría de continuar plasmando su huella en mi recuerdo. Cada vez que llegaba el mes de diciembre, con sus brisas refrescantes y el rápido efecto marcescible sobre los pastizales, el optimismo de mi Papá se iba transformando, al igual que el color de los pastos en la región, que dejaron de ser verdes en noviembre para tornarse pardos en diciembre.

Muchos años después, el 4 de marzo de 2014, con la experiencia acumulada de tantos marzos a cuestas, conversaba con Ivonne el tinto de la mañana. Ese día le dije que mi Papá, al igual que el de ella, se quejaba del verano como una costumbre que había que practicar a diario. Y le dije que mi Papá creía que el mes de marzo era el mes más difícil del año. La queja comenzaba en diciembre, con la llegada de las brisas. En enero la situación se tornaba más complicada, porque después del año nuevo, el conteo de las cabañuelas era un ritual que fácilmente podría romper la esperanza del campesino más optimista, si no se derramaban como lo anhelaba su deseo. En febrero el candente terreno ponía las cosas en su alerta máxima y todos los quitipones se dejaban abiertos para que el ganado circulara por todos los porteros de la finca en procura de algún vestigio de hierba disecada o alguna fruta silvestre. Y si febrero era el retrato de un paisaje desolador, donde en lontananza se veían vacas fantasmales, trupios deshojados y horizontes de tristeza, MARZO era el verdadero desastre, cuando la naturaleza resolvía postergar la llegada de las primeras lluvias de la primavera para el

mes de abril.

Esa mañana, cuando Ivonne le hizo a su Papá la acostumbrada llamada de todos los días, le empezó a contar las dificultades ambientales del mes de marzo que yo le acababa de relatar. Pero como ella quería que el mensaje a su Papá le llegara sin alteraciones, me puso directamente al teléfono a conversar con él. Ese día tuvimos una conversación climática muy propia de la época. Me dijo que en Valledupar había un “**verano criminal**”, como solía referirse a los veranos inclementes. Esa fue la última charla que tuve con mi suegro Toño Urbina, antes de su partida el 12 de junio de 2014.

Pero cabe también recordar que un 17 de marzo de 1986 comenzamos en Puerto Bolívar, La Guajira, Colombia, el contrato que cambió el escenario empresarial de **ACCIONES URBANAS LTDA** en El Cerrejón, lo que de cierta manera se constituyó en un vuelco trascendental que vino a torcerle el pescuezo a la tendencia negativa que hasta ese momento venía marcando el perfil de los idus de marzo.



**ORLANDO
CUELLO
GÁMEZ**

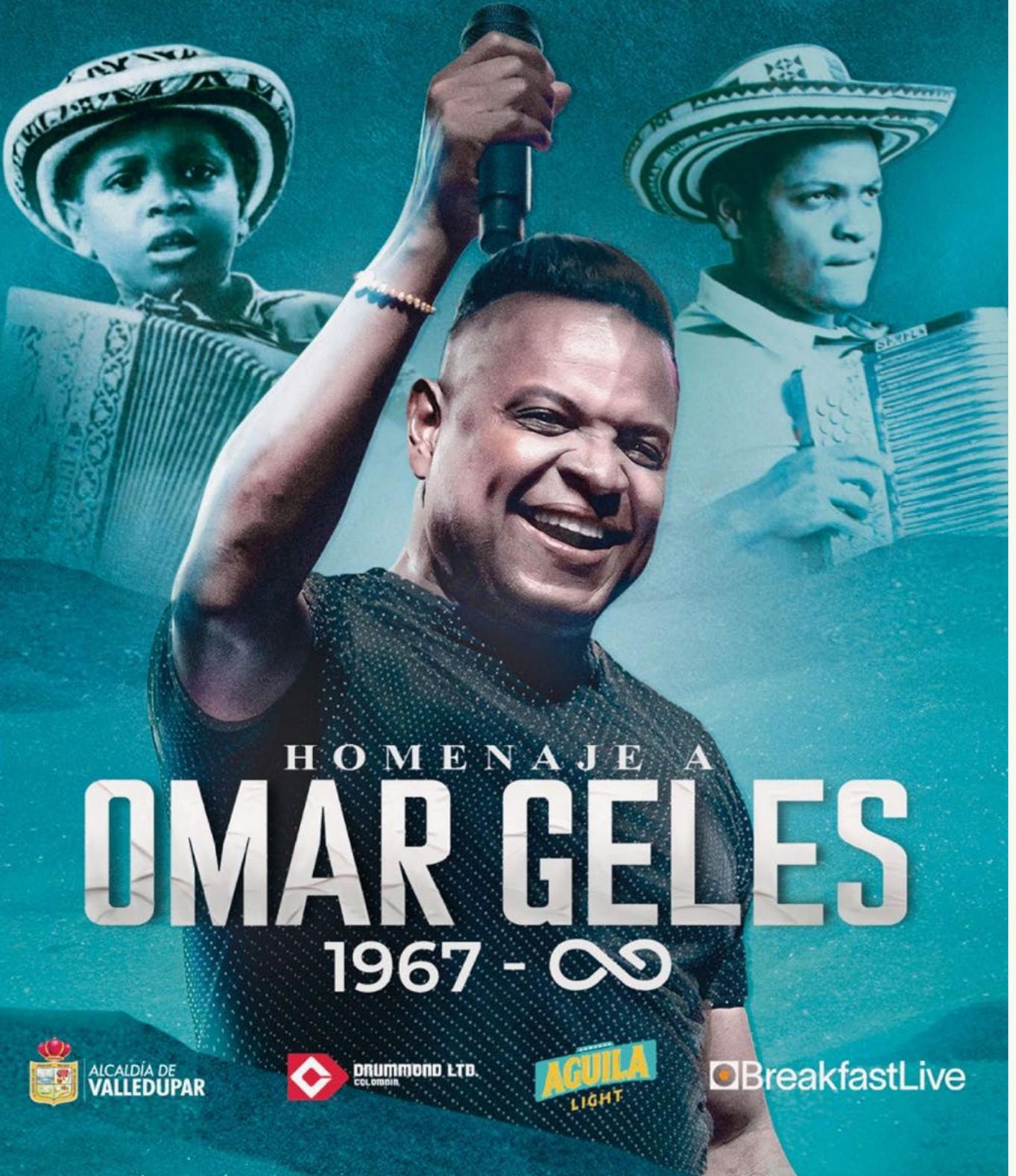
COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Culturas

58^o Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación

Valledupar, del 30 de abril al 3 de mayo de 2025



DISEÑO: JUAN MANUEL GELES - CAMILO HERNÁNDEZ

HOMENAJE A OMAR GELES 1967 - ∞





ENTRE EL ESCÁNDALO Y LA GLORIA

El próximo 17 de marzo se celebrará en Irlanda el día de San Patricio, patrono de esa nación. Irlanda, un país profundamente católico, desperta extensas simpatías en América. Colombianos e irlandeses han estado unidos desde los inicios de nuestra República. **A los oficiales y soldados irlandeses incorporados al ejército de Colombia en 1819, además de una paga, se les había prometido dotación militar, alimentos, tierras y dinero que les permitiría adquirir herramientas para la agricultura, pero la realidad de lo encontrado en América fue muy distinta.** Pasados varios meses desde su llegada a la isla de Margarita no habían recibido víveres ni salarios.

Antes de iniciar la campaña las muertes en la mencionada isla ya eran muy altas. **Según narra el oficial irlandés Francisco Burdett O'Connor, los duelos entre los oficiales irlandeses estimulados por el alto consumo de alcohol eran frecuentes y contribuyeron a la pérdida de numerosas vidas.**

Las enfermedades y la pésima alimentación diezmaban a la tropa a un ritmo tan rápido que, según narra **O'Connor**, **“se enterraban diariamente de 8 a 14 de nuestros soldados, y de dos a cinco de nuestros oficiales”.**

¿Que los impulsó a venir a América y a participar en una guerra que no era la suya? El historiador **Michael Nerlich** considera que la aventura puede ser vista como una compulsión que surge de una necesidad social. Los sucesos de la independencia hicieron posible la revitalización de unos ideales olvidados, pues aquella fue la época de la caballería andante de la plebe que luchaba contra el despotismo. A todo ello contribuyó el llamado capitalismo impreso a través de formas literarias para el nuevo mercado de masas, como lo afirma Benedict Anderson. Los materiales impresos alentaron la adhesión silenciosa a causas distantes. Se trataba de obtener gloria y fortuna no solo para sí mismos sino para su lejana patria.

El 13 de marzo de 1820 las tropas republicanas provenientes de la isla de Margarita desembarcaron en Riohacha. De los 1.200 hombres que componían esa fuerza se estima que unos 700 eran irlandeses. Muchos de estos soldados participaron en la marcha hacia Valledupar y en la Batalla de la Laguna Salada realizada en mayo de 1820. Decenas de ellos murieron en los caminos víctimas de la sed y de las emboscadas de las guerrillas indígenas realistas.

A finales de mayo los irlandeses demandaron el pago de sus sueldos, mejores raciones de alimentos que no fuesen carne de tortuga, y ser embarcados con destino a una isla bajo control inglés en el Caribe. **Las tropas desobedecieron a sus oficiales e iniciaron el saqueo de viviendas y almacenes, consumiendo todo el licor que encontraron en la ciudad. Sus desmanes**

causaron un extenso incendio que devastó a Riohacha y la redujo a cenizas. No satisfechos con esto, volaron el Castillo de San Jorge, principal defensa de la plaza, e inutilizaron gran parte de los fusiles que les había entregado el mando republicano. Los insubordinados fueron desarmados y enviados a Jamaica de forma deshonrosa

Muchos irlandeses prestaron grandes servicios a Colombia. Ejemplos de ello son Daniel Florencio O'Leary y el propio Francisco Burdett O'Connor, quien después fue ascendido a general y siguió al ejército hasta Bolivia. Otros irlandeses, que luchaban en los llanos venezolanos, reprocharon con firmeza, y a la vez con vergüenza, las acciones vandálicas de sus compatriotas.



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

weildlerguerracurveli



FOTO: Pngtree

SEGURIDAD FÍSICA: CAJAS FUERTES

Las cajas fuertes son dispositivos de seguridad diseñados para proteger objetos de valor, dinero, documentos importantes y otros bienes contra robos, incendios y otros riesgos. Son una herramienta esencial en la seguridad física, tanto en entornos domésticos como comerciales. En función de su diseño y aplicación, las cajas fuertes se dividen en varios tipos, que describimos brevemente a continuación:

CAJAS FUERTES DE SOBREPONER, son aquellas que se instalan directamente sobre una superficie, como el suelo o la pared. Este tipo de caja fuerte es visible y puede ser instalada en cualquier lugar de fácil acceso. Su instalación es sencilla, lo que las convierte en una opción popular tanto en hogares como en pequeñas empresas. Sin embargo, debido a su visibilidad, es fundamental que estén bien aseguradas al lugar de instalación para evitar que sean removidas o forzadas.

CAJAS FUERTES EMPOTRADAS: están diseñadas para ser instaladas dentro de una pared o suelo, lo que las hace menos visibles y, por lo tanto, más difíciles de localizar y atacar. La principal ventaja de estas cajas es que, al estar empotradas, solo queda visible su puerta, lo que limita las posibilidades de acceso por parte de intrusos. Este tipo de caja fuerte es común en viviendas y en entornos comerciales que requieren un nivel adicional de discreción y seguridad.

CAJAS FUERTES DOMÉSTICAS: están específicamente diseñadas para su uso en viviendas. Suelen ser más pequeñas y menos complejas que las cajas fuertes comerciales, pero ofrecen un nivel adecuado de seguridad para proteger objetos de valor como joyas, dinero en efectivo y documentos importantes. Estas cajas pueden ser de sobreponer o empotradas, y están disponibles en una amplia gama de precios y características, dependiendo de las necesidades del usuario.



FOTO: Homego

CAJAS FUERTES COMERCIALES: están diseñadas para su uso en empresas y comercios. Son generalmente más grandes y robustas que las cajas fuertes domésticas y ofrecen un mayor nivel de seguridad. Están diseñadas para proteger grandes cantidades de dinero en efectivo, documentos sensibles, bienes de alto valor y otros activos importantes. Las cajas fuertes comerciales suelen incluir características adicionales, como compartimentos separados, sistemas avanzados de bloqueo y mayor resistencia contra ataques físicos.

Las cajas fuertes, independientemente de su tipo, están diseñadas con características específicas que garantizan su resistencia a intentos de robo y otras amenazas. La estructura de una caja fuerte es fundamental para su capacidad de resistir ataques. Generalmente, las cajas fuertes están construidas con acero de alta resistencia y múltiples capas de materiales que ofrecen protección adicional contra ataques con herramientas mecánicas, térmicas o explosivos. Las paredes de las cajas fuertes varían en grosor dependiendo del nivel de seguridad que se desee, siendo más gruesas y resistentes en las cajas fuertes comerciales de alto nivel.

El diseño de la estructura también puede incluir características como esquinas reforzadas, bisagras ocultas y bordes antipalanca, que dificultan el acceso no autorizado. Además, las cajas fuertes empotradas aprovechan la propia es-

tructura de la pared o el suelo para proporcionar una defensa adicional, utilizando el entorno como un escudo natural.

Los mecanismos internos de las cajas fuertes son otro componente clave que determinan su efectividad. Estos mecanismos están diseñados para resistir manipulaciones y ataques directos. Los mecanismos de cierre suelen estar protegidos por placas antitaladro y sistemas de bloqueo múltiple, que impiden el acceso incluso si una parte del mecanismo es comprometida.

En las cajas fuertes más avanzadas, el mecanismo puede estar controlado por sistemas electrónicos que añaden capas adicionales de seguridad, como retrasos en la apertura, registro de intentos de apertura fallidos y sistemas de bloqueo automático en caso de un ataque. Estos mecanismos están diseñados para actuar en conjunto con los sistemas de cierre, ofreciendo una respuesta robusta ante cualquier intento de intrusión.

Los dispositivos de cierre son un componente crítico de una caja fuerte, ya que determinan directamente su capacidad para resistir un acceso no autorizado. Los sistemas de cierre pueden variar desde cerraduras mecánicas tradicionales hasta cerraduras electrónicas y biométricas avanzadas. Los dispositivos de cierre más comunes incluyen:

CERRADURAS DE LLAVE: son las más tradicionales y siguen siendo ampliamente utilizadas en cajas fuertes. Aunque sencillas, las cerraduras de llave modernas están equipadas con características avanzadas como llaves de seguridad multipunto y mecanismos antitaladro.

CERRADURAS DE COMBINACIÓN MECÁNICA: estas cerraduras requieren la introducción de una secuencia numérica para abrir la caja. Son populares por su fiabilidad y la dificultad de ser manipuladas sin conocer la combinación exacta.

CERRADURAS DE COMBINACIÓN DIGITAL: utilizan un teclado numérico donde se introduce un código digital. Ofrecen la ventaja de poder cambiar la combinación fácilmente y, en muchos casos, permiten la integración con sistemas de alarma y control de acceso.

CERRADURAS BIOMÉTRICAS: utilizan características biométricas, como huellas dactilares, para autorizar el acceso. Son una de las opciones más seguras disponibles, ya que utilizan datos únicos e intransferibles de los usuarios.

Cada uno de estos dispositivos de cierre puede estar combinado con otros para ofrecer un sistema de seguridad multifactor, aumentando significativamente la protección contra accesos no autorizados.

Los sistemas de apertura de las cajas fuertes determinan el nivel de seguridad y conveniencia para el usuario. Describimos con brevedad los principales sistemas de apertura disponibles:

Apertura manual, generalmente a través de una llave, es el método más básico y tradicional para abrir una caja fuerte. Este sistema es sencillo y fiable, pero tiene la desventaja de que la llave puede ser perdida, robada o duplicada. Por esta razón, las cajas fuertes que utilizan solo este tipo de apertura suelen estar diseñadas

para aplicaciones de bajo riesgo o se combinan con otros métodos de seguridad.

COMBINACIÓN MECÁNICA: es un sistema de apertura que requiere la introducción de una secuencia numérica en un dial para desbloquear la caja fuerte. Este sistema es conocido por su durabilidad y resistencia a fallos electrónicos, lo que lo hace ideal para aplicaciones en las que la seguridad y la fiabilidad son primordiales. Sin embargo, requiere que el usuario memorice la combinación, lo cual puede ser un inconveniente.

SISTEMA DE COMBINACIÓN DIGITAL: es similar al mecánico, pero utiliza un teclado numérico electrónico para introducir la combinación. Este tipo de sistema es más flexible, permitiendo cambiar la combinación. Además, muchos modelos de combinación digital incluyen características adicionales, como la capacidad de almacenar múltiples combinaciones para diferentes usuarios, registro de accesos, y la integración con sistemas de seguridad más amplios.

APERTURA BIOMÉTRICA: es una de las tecnologías más avanzadas en sistemas de seguridad para cajas fuertes. Este sistema utiliza datos biométricos, como huellas dactilares, reconocimiento facial o escaneo de retina, para autorizar la apertura de la caja. La principal ventaja de este sistema es que elimina la necesidad de memorizar combinaciones o manejar llaves físicas, ya que utiliza características únicas del usuario que son difíciles de falsificar o duplicar.

Los sistemas biométricos suelen estar combinados con otros métodos de apertura, como un código digital, para crear un sistema de seguridad multifactor. Esto ofrece una protección adicional, asegurando que incluso si una característica biométrica es comprometida, el acceso no será autorizado sin el segundo factor de autenticación.

Los cajeros automáticos deberán estar protegidos con las siguientes medidas de seguridad:

1.º Cuando se instalen en el vestíbulo del establecimiento:

- Puerta de acceso blindada con acristalamiento resistente al menos al impacto manual del nivel que se determine, y dispositivo interno de bloqueo.
- Dispositivo de apertura automática retardada en la puerta de acceso al depósito de efectivo, que podrá ser desactivado, durante las operaciones de carga, por los vigilantes de seguridad encargados de dichas operaciones, previo aviso, en su caso, al responsable del control de los sistemas de seguridad.
- Detector sísmico en la parte posterior.

2.º Cuando se instalen en fachada o dentro del perímetro interior de un inmueble, las medidas establecidas en los párrafos b) y c) anteriores.

3.º Cuando se instalen en el interior de edificios, locales o inmuebles, siempre que éstos se encuentren dotados de vigilancia permanente con armas, los cajeros automáticos quedan exceptuados del cumplimiento de las anteriores medidas de seguridad, y únicamente se exigirá que estén anclados al suelo o al muro cuando su peso sea inferior a 2.000 kilogramos.

Si los cajeros automáticos se instalaran en espacios abiertos, y no formaran parte del perímetro de un edificio, deberán disponer de cabina anclada al suelo, de las características que se determinen, y estar protegidos con las medidas a que se refiere el apartado 1.º anterior.”

En definitiva, las cajas fuertes son un componente importante en la seguridad física que proporciona protección para bienes valiosos y documentos importantes en una variedad de entornos, desde el hogar hasta grandes establecimientos comerciales.



**ABEL
ENRIQUE
SINNING**

 **abesica61**
enrique sinning
abensica01



FOTO: Archivo Particular

MARZO, SEPTIEMBRE... LUCES Y SOMBRAS DEL VALLENATO

“El veintidós de marzo llega la primavera, entra alegría a la sierra yo adorare a mi canto, por eso le canto a mi morena que tiene sabor a primavera”

Esta presente en mi mente al escribir esta crónica la canción **“Sabor a primavera”** de la autoría del ciego que veía con los ojos del alma Leandro Díaz grabada por Alfredo Gutiérrez, vino en el Corte 2 del Lado B del LP titulado **“La Diosa coronada”** en el año 1972 a propósito del número evidentemente representativo de compositores, cantantes y acordeoneros que vieron por primera vez la luz precisamente en ese mes emblemático primaveral.

Como nuestros lectores recordaran en crónicas recientes pasadas pusimos de presente las infortunadas coincidencias para la fatalidad en la música vallenata por tres décadas marcadas por acontecimientos violentos que permanecen como heridas abiertas en el corazón del vallenato, nos referimos al año 1972 por la muerte de Fredi Molina, 1982 por la partida de Héctor

Zuleta y 1992 por el asesinato de Rafael Orozco, posteriormente llamamos la atención sobre el infortunio que ha visitado a tantos protagonistas de nuestra música vallenata en el mes de septiembre, recordamos entonces que el 29 de septiembre de 1993 en inmerecidas condiciones se fue de entre nosotros el Rey Vallenato 1971 Alberto Pacheco Balmaceda; después el 28 de septiembre de 1998, a los 75 años partió para siempre **“El pequeño gigante del Acordeón”** el Rey vallenato 1975 Julio de la Ossa uno de los más recordados, se fue con apenas 62 años cuando en los escenarios se veía brioso en la digitación, su nota vigente, fresca briosa y remozada, dejando su huella indeleble entre nosotros como compositor de buenas letras, y melodías para todos los gustos, desde los aires lamentosos de su región sabanera, hasta la nota picada que es tan agradable al oído del Magdalena grande, él amaba entrañablemente a Valledupar prueba de ello es que su última voluntad fue que su última morada quedara en Valledupar, lugar de peregrinación de sus fieles seguidores.

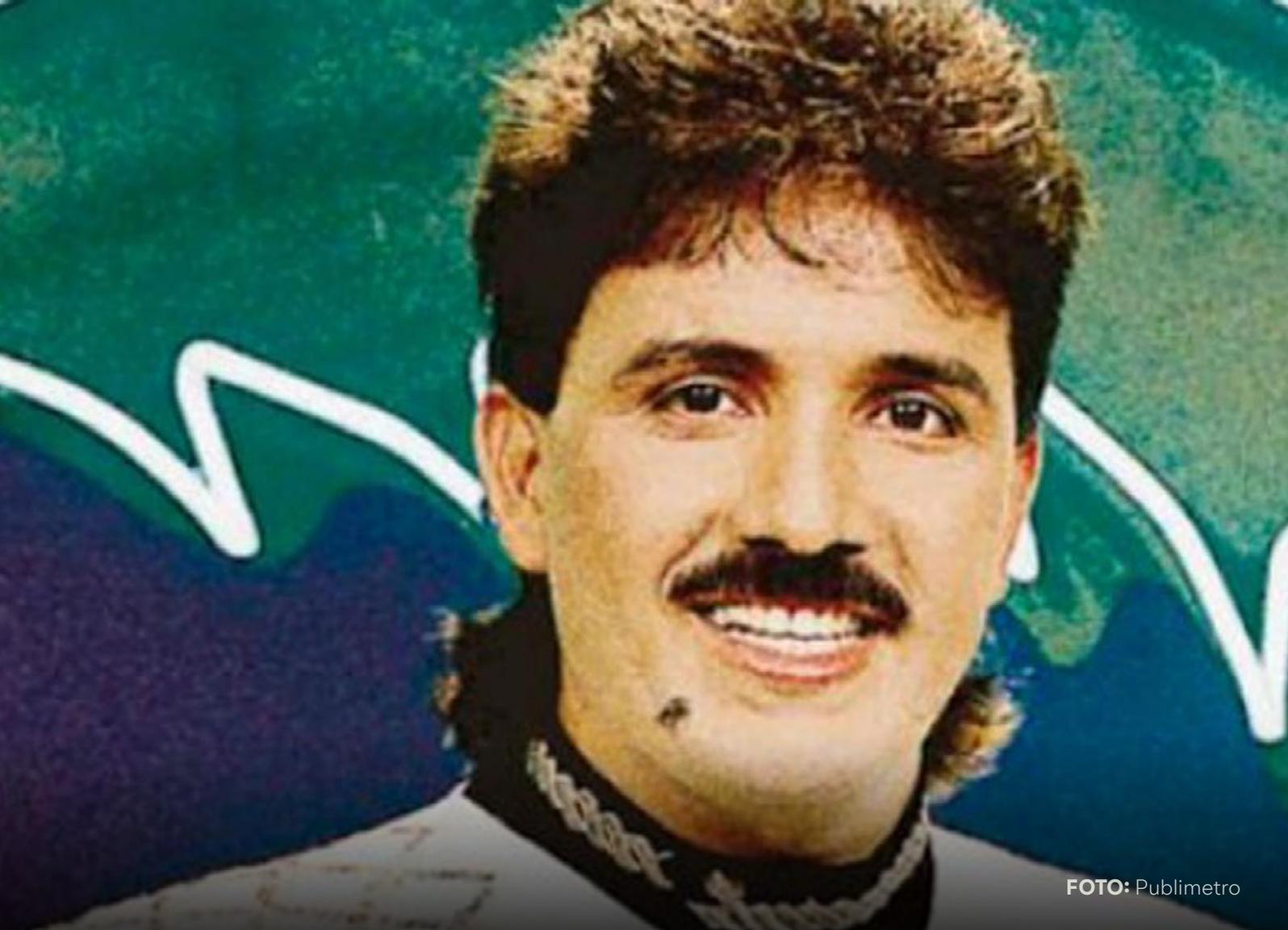


FOTO: Publmetro

Del mismo modo recordamos que el 5 de septiembre de 1999 se silenció para siempre la voz y la guitarra de Hernando Marín Lacouture, a sus 55 años de nacido, un fatal accidente de carreteras se lo llevó para siempre dejándonos un catálogo de canciones que siguen siendo recurrentes en la Radio, dejando un vacío indiscutible por su liderazgo en defensa de los derechos de sus colegas y de su pueblo, del mismo modo dije que unos días después el 18 de Septiembre de 1999 inició su inmortalidad Carlos Huertas, **“El cantor de Fonseca”**, se fue pero nos dejó sus obras maravillosas con letras delicadas y complacientes lo que nos hace pensar que solo morirá el día que se dejen de escuchar y cantar sus canciones, y eso es imposible, sus obras musicales cantándole al amor, a los amigos y a nuestros pueblos permanecen.

Es que preocupa la vaina porque el 23 de Septiembre de 2003, después haber nuestra música llevado a lo más alto del espiral sin fin de la excelencia a la música vallenata se detuvo para siempre el corazón de **“El consagrado” “Colacho Mendoza”** Rey de Reyes del Festival Vallenato, el hombre que llevó por primera vez el Acordeón al mismísimo Palacio Presidencial durante el gobierno de Guillermo León Valencia, su melodiosa creatividad le permitió estar de moda durante todo el tiempo, y lo convertido en el alumno más aventajado del Pollo Vallenato Luis Enrique Martínez, comenzó emulándolo a él y a Chico Bolaños y terminó como sucedió con Emilianito Zuleta, haciendo su propia escuela, pero a pesar de que dejó fieles seguidores de su estilo no se escucha igual.

El rosario de oscuros acontecimientos continuo porque el 30 de septiembre de 2001, la música vallenata recibió una de las más hondas heridas en el corazón, La Cacica Consuelo Araujo se despidió abruptamente de todos cuando todavía tenía mucho que contar, que enseñar y mucho vallenato por impulsar, la parca también se la llevó, en la misma crónica se dijo que el 17 de septiembre de 2022 de gira para realizar conciertos en el Paraguay se apagó la vida del buen acordeonero Ramiro Colmenares, fundador con Robinson Damián de la Agrupación **“Los Embajadores Vallenatos”**, quienes nacieron y crecieron con la paternidad de un amigo a quien aprecio, a quien llamo **“Poncho el grande”** un hombre emblemático de la Radio Bumanguesa, mi hermano Alfonso Quintero; y cinco días después, el 22 de septiembre La Divina Providencia puso el punto final a la presencia entre nosotros de Tova Zuleta, digno representante una de las Dinastías más representativas de la música vallenata y a un estilo y muchos proyectos que tenía como productor, como cantante y comunicador.

Todavía hay más porque la conspiración septembrina contra el vallenato porque el 29 de septiembre Dios llamo a rendir sus cuentas a **“El Pollo caucano”** Miguel Duran, indiscutible representante de la música sabanera tradicional, un sabanero de Sombrero volteao y de albarcas,

buen compositor, y su reinado musical estuvo en las regiones de Córdoba, Antioquia y Choco.

Después de las dolorosas recordemos entonces las gozosas, esa noticias maravillosas se las regalo Dios a la humanidad en nel mes de marzo porque coincidentalmente un 7 de Marzo nació el acordeonero Ender Alvarado, , el 30 de marzo nació Adanies Diaz, el 28 de marzo nació Carlos Diaz líder del proyecto muy exitoso **“Sendero de Acordeones”** acordeonero y profesor de música que ya ha visto coronar como reyes a varios de sus pupilos un 11 de marzo nació el acordeonero Carlos de Jesús Diaz, el 17 de Marzo, un 17 de marzo nació el compositor Jacinto Leonardy Vega, el 19 de marzo vino al mundo el compositor y acordeonero Euro Diaz, nació Romualdo Brito, un 22 de marzo nació Daniel Celedón, 24 de marzo nacieron Rafa Manjarrez, un 27 de Marzo nació Julio Torres Mayorga quien con Omo Morales integraban la agrupación **“Los alegres vallenatos”** en Bogotá cuando allá el vallenato lo miraban como bicho raro y Rafael Orozco, por su parte Martin Maestre compositor y mentor de Diomedes nació un 30 de marzo.

Son las vainas coincidenciales que se presentan en el vallenato a veces para bien y otras veces para su mal.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X nene_acostam



FOTO: Pluralidad Z

71 AÑOS ESTARIA CUMPLIENDO, EL ÍDOLO DE LAS MULTITUDES, RAFAEL OROZCO MAESTRE

El 24 de marzo del presente año, hubiera cumplido 71 años de vida el ídolo de las multitudes Rafael Orozco Maestre, todos los que conocimos a Rafa, pudimos darnos cuenta que él era un artista de tiempo completo, una persona muy disciplinada, ya que tenía un código de vida ejemplar, nunca lo vi bebiendo, ni fumando, además todos los integrantes de su grupo musical también eran disciplinados ya que debían cumplir unas normas estrictas de sana convivencia, donde la responsabilidad y el cumplimiento eran uno de los pilares fundamentales, cada vez que se presentaban en público en sus conciertos ante su fanática en los diferentes escenarios que el animaba, fue un artista que en cada presen-

tación musical se entregaba en cuerpo y alma, dando todo de sí, interpretando el repertorio de muchas canciones que lo convirtieron en la estrella del género musical Vallenato.

Rafael, durante sus diecisiete años de vida musical, interpretó canciones a la naturaleza, a la familia, a sus enamoradas, a la mujer, a sus amigos y eso lo dejó plasmado en las más de doscientas canciones grabadas y que lo convirtieron en un cantante inmortal, carismático y más exitoso del folclore vallenato, lo cual le permitió al ídolo de las multitudes obtener muchos reconocimientos a nivel regional nacional e internacional como galardones.

Gano tres congos de oro en el Festival de Orquestas del Carnaval de Barranquilla, obtuvo 16 discos de oro y dos de platino por ventas millonarias, que fue merecedor de múltiples distinciones y galardones en Venezuela, Panamá y en Estados Unidos, entre estas canciones podemos mencionar Sólo para Ti, momentos de amor, dime pajarito, el Higuerón, acéptame como soy, la creciente, relicario de besos, el parrandón, no se pedir perdón, El llanto de un Rey, Que será de mí, Habíamos terminado, Te seguiré queriendo, El amor es más grande que yo, Relicario de Besos, Cualquier momento es preciso para amar, Contento y enamorado, Miedo al amor, Nostalgia, Acéptame como soy, Juro que te amo, La Candelosa, Mi pedazo de Cielo, Déjame quererte, No pasara lo mismo, Sombras perdidas, Reconozco que te amo, De rodillas, Un poquito más, Se está muriendo un amor, Ritmo Cha Cun Cha, Mi novia y mi pueblo, Decidí cambiar, Caracas Caracas, como te quiero, Enamorado como siempre, Porque no te tengo, entre otras.

Cada año el 24 de marzo, es una fecha muy especial para aquellas personas que querían y estimaban al artista, entre ellos sus familiares su esposa Clara Elena Cabello, sus hijas Kelly Johana, Wendy y Lorraine, también lo recuerdan sus amigos su acordeonero Israel Romero “El

pollo Isra”, sus coristas **Juan Piña, Marcos Díaz y José Manuel Corrales, Fabio, Cesar y Alexander los hijos de Fabio Poveda Márquez, Carlos el “El Pibe” Valderrama**, en Valledupar también lo recuerda mucho sus hermanos **Ena, Misael, Cochito, Genith, Nehemías y José Joaquín**, quienes se encuentran llenos de tristeza y de recuerdos de su hermano querido, también lo recuerdan mucho sus presentadores Jaime Pérez Parodi y Pepe Jiménez, sus cajeros Jorge Zuleta y Rodolfo Castilla, sus bajistas **Alcides Torres, José Vázquez “Quevaz”, Luis Ángel “el papa” Pastor, Timbales Nacho García, tumbadora Misael y Rafael Romero, Guacharaca Virgilio Barrera, Asesor de imagen Carlos Rodríguez**. En San Juan del Cesar también lo recuerdan mucho sus amigos **Álvaro Álvarez**, al igual que los hijos de la señora **Ángela María Córdoba “La Coma Cuchi”**, entre ellas la profe Sandra.

Igualmente lo recuerdan en la calle diez, **Luis Alberto Jiménez, Hamilton Daza, Rosario Manjarez, Billy Daza, Jorge Rois, Beatriz Bermúdez, Rodolfo Rois, Gregoria Bolaño, Edgar Molina, Aleida Vega, Carlos Rois Caroi, José Manuel Rois, Hermes Francisco Daza, Robert Francis Zúñiga, Dalia Zúñiga, Jorge y Gisela Galvis, el exconcejal Amado Sanabria**.



ALCIBIADES NUÑEZ



FOTO: Archivo Particular

EL PODER DEL PENSAMIENTO DE LEANDRO DÍAZ, DEDICADO A LAS MUJERES

“Yo siempre tuve la costumbre de ser amable con la mujer, y cuando me enamoraba me entregaba sin condición”. Ese era el hombre al que la soledad lo hizo grande y fue su compañera permanente, teniendo la virtud de ver con los ojos del alma. De esa manera, en una amplia franja de tierra y conectado al poder de su pensamiento pudo sentir caminar a Matilde Lina, la misma que lo hizo soñar un mediodía sentado a orillas del río Tocaimo.

La sensibilidad de *‘El cantor de Altopino’* fue tan grande que una enorme cantidad de sus versos fueron dedicados a las mujeres, las mismas que dibujaba en su interior y en muchas ocasiones el amor llegó por ese conducto.

En sus constantes recorridos se encontró con episodios que provocaron canciones, las cuales llenaron las expectativas y quedaron dentro de los clásicos vallenatos. *“Me fuera bien o me fuera mal en el amor o la amistad, a la mujer yo le daba un puesto de honor”*, contó en cierta ocasión el maestro Leandro Díaz.

Precisamente Gabriel García Márquez uso como epígrafe de su libro *“Cultivé versos de mis experiencias cotidianas y pude sonreírle a la vida teniendo dificultades y muchas soledades que me acompañaron desde niño”*. que hace parte de su canción ‘La diosa coronada’, dedicada a Josefa María Guerra Castro.



FOTO: Archivo Particular

La gran virtud de Leandro fue pasearse por diversos senderos de la geografía costeña enamorando de una manera diferente y dando cátedra de amistad a través de cantos con mensajes directos. En esa seguidilla de ideas aparece una frase salida del fondo de sus realidades. “Cultivé versos de mis experiencias cotidianas y pude sonreírle a la vida teniendo dificultades y muchas soledades que me acompañaron desde niño”.

El hombre que encontró en el momento preciso de su existencia la táctica para derrotar las penas, siempre exaltó a las mujeres, así algunas lo despreciaran tal como sucedió con la gordita. Efectivamente, a ella optó por castigarla cantando porque no podía maldecirla, debido a que era un acto de cobardía.

De igual manera, en el canto **‘Preciosa mujer’**, tomó la línea romántica y narrativa hasta darle salida a su sentimiento. **“Una mañana la conocí, al mismo instante sentí quererla, le prometí ha-**

cerle una canción. Yo fui a su casa lo más feliz un momentito charlé con ella, salió cantando mi corazón”.

Horas felices

La historia de Leandro Díaz se puede contar de mil maneras, pero siempre aparece la connotación de ser del alma, tener una memoria lúcida y considerable cantidad de versos maravillosos que dieron cuenta de una mujer destilando perfume y con ese encanto que la hacía única en el mundo.

En ese viaje eterno por las historias de este juglar guajiro aparece San Diego, Cesar, a quien el compositor bautizó como **“El pueblo de mis amores”**. Allá, todavía vive Fanny Rivadeneira Cujia, la dama protagonista del merengue **‘Horas felices’** donde él relató la verdadera proeza del cariño y la amistad sincera.



FOTO: Archivo Particular

“Este merenguito bello nació en un atardecer, por eso con mucho gusto se lo vengo a dedicar. Allá en la esquina del parque me saluda una mujer desde que charlé con ella, siento ganas de cantar. Desde entonces no la he podido olvidar y mis horas son felices como ayer”.

“Al maestro Leandro lo conocí siendo yo muy joven porque mi casa fue escenario de muchas parrandas que hacían mis padres Joaquín Rivadeneira y Leticia Cujia, con los más importantes músicos de la región. Él, frecuentaba mi casa y siempre lo admiré”, contó la protagonista de la obra musical.

Hace una parada y siguió hablando con conocimiento de causa. *“Sus canciones llegaban al alma. Las maravillas de Dios se reflejaban en*

ese personaje lleno del más grande talento. Escuché por primera vez la canción montada en un carro y me alegré mucho. La verdad, es que por allá en el año 1982, salí al parque y él estaba sentado en una banca, según dijo aburrido. Hablamos por largo rato y nunca pensé que esa charla fuera a dar para una bella canción”.

También destacó que los tiempos han cambiado y ya no se le canta a la mujer con versos llenos de poesía y respeto. *“El maestro Leandro Díaz, fue un ejemplo del buen trato a la mujer. Era un dechado de virtudes. Lo hacía desde lo más profundo de su alma, pero ahora es diferente. No hay comparación porque las ofensas, odios y maltratos a la mujer es lo que se escucha por todas partes. Esto debe cambiar”,* señaló muy convencida.

La canción 'Horas felices' del maestro Leandro Díaz, fue grabada por Poncho y Emiliano Zuleta en el año 1983, siendo replicada años después por Jorge Celedón e Ivo Díaz. **“Seguro que mientras tenga sentimiento el corazón viviré haciendo canciones para complacerte a ti, dándote una serenata de guitarra y acordeón haré todo lo posible con tal que tú seas feliz”.**

Ella, al recordarlo manifestó. **“Lo aprecié y admiré mucho. Siempre he sido una enamorada de sus canciones, y no dejo de recalcar que él fue una maravilla de Dios. Oír sus canciones es bello, pero conocer a fondo su vida es algo digno de admirar. Su ceguera nunca fue obstáculo porque siempre se encontró con ángeles en el camino”.**

Frases de memoria

El cantautor y verseador Ivo Luis Díaz, hijo del maestro Leandro, supo de primera mano la historia de la canción 'Horas felices', y tiene una bella amistad con Fanny Rivadeneira. “Ella ha sido una de las fieles seguidoras de mi papá. Efectivamente, él le regaló esa canción”. Además, recalcó sobre la fijación de Leandro con la mujer, el adorno de la tierra, a quien le cantó sin cansarse. **“Mi papá insistía que en el dinero acabó con el sentimiento. Ya la poesía, las flores, los cantos y los detalles pasaron a segundo plano, sin pensar que lo bello de enamorar tiene su encanto”.**

Definitivamente, la mujer es como la primavera que perfuma el sentimiento, el paseo del corazón por los linderos del amor y las flores que todos los días embellecen la vida. La mujer es sensibilidad e inspiración.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



FOTO: Diario el Cordillerano

EL ÉXITO NO ES SOLO UNA CUESTIÓN DE FE, SINO TAMBIÉN DE ACTITUD

¿Qué es la actitud? La actitud es la forma de pensar o sentir que una persona tiene sobre algo o alguien, y que se refleja en su comportamiento. Las actitudes son juicios evaluativos que pueden ser positivos, negativos o neutrales. Asimismo, las actitudes son influenciadas por experiencias, creencias y suposiciones. Crean un marco mental que moldea cómo nos comportamos en nuestra vida personal y profesional.

A través del relato bíblico en el Libro de Josué se observa, como los israelitas bajo su liderazgo conquistaron la tierra prometida. Al respecto, es inevitable hacer un paralelo entre Josué y su antecesor, Moisés. Tal vez, hemos leído en alguna ocasión la razón por la cual, a pesar de

tanto esfuerzo Moisés y Aaron no pudieron entrar a dicha tierra, en Números 20:10 dice: Sin embargo, **el SEÑOR les dijo a Moisés y a Aarón: «¡Puesto que no confiaron lo suficiente en mí para demostrar mi santidad a los israelitas, ustedes no los llevarán a la tierra que les doy!».**

Claramente, Moisés no pudo completar su misión y todo por causa de su actitud hacia Dios. Y es que, la actitud es importante al momento de lograr resultados exitosos. La actitud de Moisés fue de desconfianza hacia Dios, lo que lo llevó a hacer las cosas a su manera. Contrariamente, la actitud de Josué fue de total confianza, humildad y dependencia de Dios, por supuesto el resultado fue significativamente diferente al de Moisés.

De todo esto, se infiere que la actitud determina el éxito o fracaso en todo lo que hagamos. Además, está determinada por la forma en que percibimos a Dios y al nivel de confianza en él, hecho que repercute en el grado de confianza y seguridad en nosotros mismos, al momento de llevar a cabo una tarea o enfrentar retos.

Adicionalmente, si se analiza el modo de pensar de personas exitosas, se advierte que, en la mayoría de casos, estas piensan en los resultados. Constantemente, se enfocan en los objetivos y en que cada decisión y acción cuente para alcanzarlos. Es así que, la mayoría de personas exitosas tienen unos rasgos particulares, por ejemplo:

- **Pensamiento estratégico:** Visualizan el futuro, consideran múltiples soluciones para un problema, eligen la ruta más eficaz, planifican cada paso, anticipan los desafíos y preparan planes de contingencia.

- **Pensamiento divergente:** No se basan en soluciones lógicas, encuentran soluciones alternativas, observan la dificultad desde varios ángulos, identifican nuevas oportunidades, y se arriesgan a hacer cosas que nadie ha hecho antes.

- **Pensamiento enfocado en metas:** definen metas concretas y realizables, fijan una dirección clara para sus acciones diarias, establecen objetivos a largo plazo, no culpan a otros por sus errores y no esperan ayuda de los demás, sino que buscan la manera de poner en práctica sus estrategias.

- **Pensamiento emocional:** Son conscientes de sus emociones y las evalúan, no confían ciegamente en ellas y al momento de tomar una decisión importante no se basan en estas sino en la conveniencia.

Lo anterior, sugiere que el éxito se gesta en la mente, que es nuestro principal campo de ba-

talla. Es decir que, el principal enemigo a vencer al momento de alcanzar las metas, somos nosotros mismos, porque es en la mente donde se encuentran todos los limitantes, tanto para ver, escuchar y seguir a Dios, como para hacer lo que se debe para lograr los objetivos. Por ello la Biblia, enfatiza que debemos transformar nuestra mente.

Romanos 12:2 *No vivan según el modelo de este mundo. Mejor dejen que Dios transforme su vida con una nueva manera de pensar...*

Proverbios 4:23 *Ante todo, cuida tus pensamientos porque ellos controlan tu vida.*

Mateo 15:19 *De la mente salen los malos pensamientos, asesinatos, adulterios, pecados sexuales, robos, calumnias e insultos.*

2 Corintios 10:5 *Destruimos argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevamos cautivo todo pensamiento para que obedezca a Cristo.*

Un ejemplo de esto es el rey David, quien pudo vencer a Goliat, porque su actitud al enfrentarlo fue de total confianza en quien iba delante de él. Y esto le permitió creer que podía vencerlo. Si se lee con detenimiento en la historia de David, se puede notar que su padre, sus hermanos, el Rey Saul y hasta el profeta Samuel, no le tenían ni un poco de fe a David, no creían que el pudiera ser el ungido de Dios, porque era un simple pastor de ovejas, joven e inexperto; es decir, David estaba rodeado de gente que lo menospreciaba.

Es tan así que, cuando el profeta Samuel fue a ungirlo, David ni siquiera fue convocado por su padre a dicha reunión; porque su familia lo veía como alguien insignificante (1 Samuel 16). Pero David no se dejó afectar por eso, no se descalificaba y mucho menos se percibía de la manera que los demás lo hacían, él se veía como Dios lo veía.



FOTO: Freepik

Con esto en mente, analiza en el fondo de tu corazón **¿Cómo te ves hoy? ¿Qué ves cuando te miras al espejo? ¿Qué estás pensando de ti mismo? ¿acaso te sientes descalificado? ¿te has sentido inútil, sin valor, o que eres el último de la fila?** Si es así, es preciso examinar, ¿en qué clase de Dios estás creyendo? No seas como Moisés, que, aunque guio por 40 años a los israelitas y se esforzó por obedecer a Dios, al final sus emociones le jugaron en contra.

Números 20: 7-11 y el Señor dijo a Moisés: «Toma la vara y reúne a la asamblea. En presencia de esta, tú y tu hermano ordenarán a la roca que dé agua. Así harán que de ella brote agua, y darán de beber a la asamblea y a su ganado». Tal como el Señor se lo había ordenado, Moisés tomó la vara que estaba ante el Señor. Luego Moisés y Aarón reunieron a la asamblea frente a la roca, y Moisés dijo: «¡Escuchen, rebeldes! ¿Acaso tenemos que sacarles agua de esta roca?». Dicho esto, levantó la mano y dos veces golpeó la roca con la vara, y brotó agua en abundancia, de la cual bebieron la asamblea y su ganado.

La instrucción fue clara y sencilla, Moisés solo debía ordenarle a la roca que brotara agua, era algo que a lo que estaba acostumbrado, porque Moisés ya había visto a Dios obrar. Pero había algo que lo incomodaba, tal vez estaba molesto o cansado de la necesidad del pueblo y en lugar de seguir lo que Dios dijo, hizo lo que le pareció. Parece algo sin importancia (porque al final de una manera u otra el

agua brotó de la roca por que a Dios así le plació), pero Dios no pudo pasar este acto de desobediencia por alto. El sabía que Moisés no lograría guiar al pueblo en el último tramo hacia la conquista de Canaán, por que Dios conocía lo que había en el corazón de Moisés, por esto fue relevado.

Como Moisés muchos tenemos una visión limitada de Dios, reflexionamos respecto de sus atributos, pero al final del día nuestra actitud exterioriza que no estamos convencidos de quien es Dios. Esto se manifiesta en la forma como reaccionamos ante la adversidad, cuando atravesamos por la enfermedad, cuándo una relación termina, cuándo alguien que amamos fallece, cuándo se acaba un contrato o nos despiden del trabajo, etc. Analicemos **¿Cuál es nuestra actitud ante el infortunio?** Y nos daremos cuenta que tanto confiamos en Dios.

Entendemos que Dios todo lo puede, que para El no hay imposibles, que pelea por nosotros, que nos acompaña todos los días y en todo lugar, que tiene el poder de cambiar cualquier circunstancia. Aún así, dejamos que el temor, la impotencia, la frustración y otras emociones dominen nuestra mente, llegando a invalidar lo que somos y podemos hacer, esto nos paraliza, angustia, nos roba la paz y la alegría, finalmente no alcanzamos las promesas de Dios, por no confiar en quien es El y en lo que ha dicho que somos y podemos hacer. Es así como, nuestra imposibilidad para ver a Dios como un ser palpable, nos lleva a ser engañados por nuestra mente.

Retomando el caso de David, es necesario preguntarse **¿Como llegó a tener tal confianza en Dios y en sí mismo?** Siendo un simple pastor de ovejas, menospreciado y vil a los ojos de muchos. Su historia revela que David experimentaba el poder de Dios mientras cuidaba sus ovejas, pudo sentir su protección y mantenía una relación constante e íntima con Dios. Para David, ¡Dios estaba realmente vivo! Por ello, en la biblia se dice de él, que fue el único hombre conforme al corazón de Dios.

David es un vivo ejemplo de que es necesario disciplinar la mente, entregarle el dominio total de ella al Espíritu de Dios. Lo vemos también en la sociedad actual, en donde un número considerable de personas han logrado tener éxito en diferentes campos, gracias a que han disciplinado su mente. Muchos de estos ni si quiera conocen o consideran a Dios como alguien importante en sus vidas; por supuesto, aunque poseen muchas cosas no tienen lo más trascendental, la salvación de su alma. El punto es que, si aun ellos logran conquistar exitosamente sus propósitos, cuanto más podremos hacer nosotros de la mano del todopoderoso.

Debemos comprender que la fe sin obras es muerta, el éxito no es cuestión de religión, no se trata de solo orar, sino de creer, obedecer y accionar de acuerdo a la instrucción del mayor estratega del universo. De nosotros depende seguir viendo pasar las bendiciones frente a nuestras narices o si vamos por ellas, de nosotros depende si seguimos viendo a otros prosperar mientras nos lamentamos y hasta envidiamos su éxito. No podemos seguir conformándonos con lo pequeño, pensando en si **“será que, si lo vamos a lograr”, “será que, si seremos capaces o aptos”, “será que, si...”** Dios nos ha dado todo, para tener éxito en esta vida.

Job 22:28 Tendrás éxito en tus decisiones y en tus caminos brillará la luz.

Romanos 8:37 Más bien, en todo esto salimos más que victoriosos por medio de Dios quien nos amó.

Y su palabra nos da toda la ruta para lograrlo:

- **Sacar tiempo para escuchar la voz de Dios** y dejar que guíe nuestros pasos. Solo así nuestros proyectos se harán realidad y prosperarán, porque estarán alineados con su voluntad. **Proverbios 16:3 Pon todo lo que hagas en manos del SEÑOR, y tus planes tendrán éxito.**

- **La humildad** es lo que nos permite estar receptivos delante de Dios, recibir su consejo y deleitarnos ante su presencia. Una persona humilde tiene temor reverente ante Dios y por ello actúa con prudencia y sabiduría, no se deja llevar por impulsos o emociones. Proverbios 15:33 Quien obedece a Dios gana en sabiduría y disciplina; quien quiera recibir honores debe empezar por ser humilde.

- **Prosperaremos solo cuando hagamos lo que la palabra de Dios nos indica**, cuando nos aseguremos de hacer lo que en ella está escrito como hizo Josué, cuando meditemos en ella día y noche y reemplacemos con ella los pensamientos de derrota, desánimo, descalificación o angustia que nos invaden. **Salmo 1:1-3 Dios bendice a quienes no siguen malos consejos ni andan en malas compañías ni se juntan con los que se burlan de Dios. Dios bendice a quienes aman su palabra y alegres la estudian día y noche. Son como árboles sembrados junto a los arroyos: llegado el momento, dan mucho fruto y no se marchitan sus hojas. ¡Todo lo que hacen les sale bien!**

- **La honestidad** es fundamental para alcanzar el éxito. Debemos andar en la verdad, porque a Dios no le agrada que engañemos a otros o hagamos cosas deshonestas, por el afán de lograr los objetivos. Si andamos en la verdad, entonces el favor de Dios estará de nuestra parte y seremos estimados ante sus ojos y ante nuestros semejantes. **Proverbios 3:3-4 Ama siempre a Dios y sé sincero con tus amigos; así estarás bien con Dios y con tus semejantes.**

- **El éxito nunca debe apartarnos de Dios, por esto debemos reconocer nuestra dependencia de él**, porque es El, el que nos hace exitosos. Es preciso, mantenernos enfocados en él y seguir su instrucción; esto impedirá que nuestro corazón se envanezca por los logros alcanzados y permitirá que tengamos la mejor actitud, una que siempre busque honrarlo y glorificarlo a él, pues es gracias a su misericordia que tenemos todo lo que necesitamos. **Deuteronomio 28:13-14 Si escuchas los mandatos del Señor tu Dios que te entrego hoy y los obedeces cuidadosamente, el Señor te pondrá a la cabeza y no en la cola, y siempre estarás en la cima, nunca por debajo. No te apartes de ninguno de los mandatos que te entrego hoy, ni sigas a otros dioses ni les rindas culto.**

- **De Dios provienen las estrategias, las fuerzas y los medios para lograr todo lo que nos proponemos hacer.** No podemos presumir de lo que conseguimos, porque no es por nuestra inteligencia, esfuerzo, ni recursos. Nada es gracias a nosotros, sino gracias a Dios, esta debe ser la certeza

de nuestro corazón. Deuteronomio 8: 17-18^a **Todo esto lo hizo para que nunca se te ocurriera pensar: “He conseguido toda esta riqueza con mis propias fuerzas y energías”. Acuérdate del Señor tu Dios. Él es quien te da las fuerzas para obtener riquezas.**

En conclusión, tenemos todo para tener éxito en todas las cosas. Dios quiere que vivamos en nuestro mejor momento y temporada, y eso solo lo podemos lograr cuando reflejemos la misma actitud que Jesucristo tuvo en esta tierra. **Filipenses 2:5 Tengan la misma actitud que tuvo Cristo Jesús.** Jesús mantuvo una actitud correcta en cada situación. Oraba por todo y por nada se inquietaba, su objetivo siempre fue complacer al Padre, en medio de la adversidad fue paciente, en medio el sufrimiento, mantuvo la esperanza y en medio de la bendición, fue humilde.

Frase para reflexionar: La manera como percibimos a Dios, está directamente relacionada con la forma como nos vemos a nosotros mismos.



**VICKY
PINEDO**

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co